



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 5

**SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA
SUSTENTABLES**

ACUERDO SEPASY 3/2019

**POR EL QUE SE DESIGNA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SE
REGULA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE
PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES 6**

PODER JUDICIAL

AVISO..... 12

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 13

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 29

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL	37
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL	44
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL	51
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL	51
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL	61
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL	67
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL.....	72
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	74
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR	79
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	82
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR	85
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR	92
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....	94
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	95
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO	96

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 100**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 104**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 106**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 108**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 115**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 116**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 119**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 121**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 125**


**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
CONVOCATORIA 005**


La Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán en cumplimiento con lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 11 de la Administración Pública del Estado de Yucatán, así como en los artículos 18, 19 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, a través de la Dirección General de Administración, convoca a todas las personas Físicas y Morales Mexicanas a participar en la Licitación Pública Presencial para la adquisición de "Uniformes para el Personal Administrativo de esta Corporación", con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2019 correspondiente al Decreto 29/2018 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el día 31 de Diciembre de 2018.

Licitación Número	Costos de Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Apertura de Ofertas
LIC-GEY-SSP-005/2019	\$3,000.00	04/06/2019 16:00 hrs.	06/06/2019 12:00 hrs.	12/06/2019 12:00 hrs.

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
Partida 1: Un Lote de uniformes administrativos que consta de:			
Subpartida 1.1			
	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	1	Lote	583 Pieza Blusa tipo cargo manga corta color blanco, deberá incluir cuatro bordados directos a la prenda.
			26 Pieza Blusa manga corta color blanco, deberá incluir dos bordados directos a la prenda.
			443 Pieza Camisa tipo cargo manga corta color blanco, deberá incluir cuatro bordados directos a la prenda.
			1 Pieza Camisa manga corta color blanco, deberá incluir dos bordados directos a la prenda.
			300 Pieza Blusa tipo cargo manga larga color blanco, deberá incluir cuatro bordados directos a la prenda.
			13 Pieza Blusa manga larga color blanco, deberá incluir dos bordados directos a la prenda.
306 Pieza Camisa tipo cargo manga larga color blanco, deberá incluir cuatro bordados directos a la prenda.			
Partida 2: Un Lote de uniformes administrativos que consta de:			
Subpartida 2.1			
	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
2	1	Lote	2 Pieza Camisa tipo cargo manga corta color negro, deberá incluir cuatro bordados directos a la prenda.
			1 Pieza Camisa tipo cargo manga larga color negro, deberá incluir cuatro bordados directos a la prenda.
Partida 3: Un Lote de uniformes administrativos que consta de:			
Subpartida 3.1			
	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
3	1	Lote	10 Pieza Camisa tipo cargo con charreteras manga corta color blanco, sin bordados directos a la prenda.
			5 Pieza Camisa tipo cargo con charreteras manga larga color blanco, sin bordados directos a la prenda.
Partida 4: Un Lote de uniformes administrativos que consta de:			
Subpartida 4.1			
	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
4	1	Lote	2 Pieza Blusa mil rayas manga corta color azul cielo (interior marino), deberá incluir un bordado directo a la prenda.
			6 Pieza Camisa mil rayas manga corta color azul cielo (interior marino), deberá incluir un bordado directo a la prenda.
			1 Pieza Blusa mil rayas manga larga color azul cielo (interior marino), deberá incluir un bordado directo a la prenda.
3	Pieza	Camisa mil rayas manga larga color azul cielo (interior marino), deberá incluir un bordado directo a la prenda.	
5	710	Pieza	Pantalón de vestir dama color negro.
6	726	Pieza	Pantalón de vestir caballero color negro.
7	122	Pieza	Pantalón tipo comando caballero, color negro.
Partida 8: Un Lote de uniformes administrativos que consta de:			
Subpartida 8.1			
	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
8	1	Lote	41 Pieza Blusa tipo polo dama color blanco, deberá incluir como máximo cinco bordados directos a la prenda.
			131 Pieza Blusa tipo polo dama color negro, deberá incluir como máximo cinco bordados directos a la prenda.
			234 Pieza Camisa tipo polo caballero color blanco, deberá incluir como máximo cinco bordados directos a la prenda.
			129 Pieza Camisa tipo polo caballero color negro, deberá incluir como máximo cinco bordados directos a la prenda.
9	244	Pieza	Playera para talleres SSP, cuello redondo, color negro.
Partida 10: Un Lote de uniformes administrativos que consta de:			
Subpartida 10.1			
	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
10	1	Lote	64 Pieza Bota tipo médica dama manga larga color blanco, deberá incluir dos bordados directos a la prenda.
			78 Pieza Bota tipo médica caballero manga larga color blanco, deberá incluir dos bordados directos a la prenda.
			78 Pieza Parche bordado de cinta velcro o contactel, palabra especialidad médica "Médico", fondo color blanco.
			50 Pieza Parche bordado de cinta velcro o contactel, palabra especialidad médica "Químico", fondo color blanco.
			14 Pieza Parche bordado de cinta velcro o contactel, palabra especialidad médica "Farmacéutico", fondo color blanco.

Las bases para participar estarán disponibles a partir de la presente publicación para su adquisición en el Departamento de Compras de la "Dirección General de Administración" de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán ubicada en el segundo piso de su edificio central con "Domicilio" en el Kilómetro 45 anillo periférico, Tablaje catastral 12648, carretera Polígono Caucel, Susulá Xoclán "S", código postal 97217, Mérida, Yucatán, México. Los interesados en participar deberán cumplir en tiempo y forma con los siguientes requisitos:

- Pagar el costo de las bases en efectivo, cheque, ficha de depósito, o Transferencia Electrónica (SPEI); para el pago mediante Transferencia Electrónica (SPEI), deberá ponerse en contacto a los teléfonos de las cajas autorizadas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán para solicitar los datos necesarios y realizar el pago respectivo; al pagar con cheque, deberá ser expedido a favor de la "Secretaría de Administración y Finanzas", si el importe a pagar es igual o mayor de \$2,000.00 deberá ser certificado. Si realizó una transferencia (SPEI) o depósito bancario, acuda a una oficina recaudadora a finalizar el trámite para obtener su recibo oficial únicamente en los siguientes días: lunes 03 de junio y martes 04 de junio de 2019, directamente en las cajas autorizadas por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán para venta de derechos de licitación, siendo estas la caja general de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán ubicada en la calle 60 sin número por calles 65 y 67 Colonia Centro, Código Postal 97000, Mérida, Yucatán, México o en la caja ubicada en calle 60 núm. 299E entre 3B y 5B Col. Revolución, C.P. 97115, Mérida, Yucatán, ambas en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. Para dicho pago deberá presentar copia de la presente publicación de la Licitación Pública Presencial.
- Presentarse para la adquisición de su Pliego de bases y cédulas de procedimiento en el Departamento de Compras de la "Dirección General de Administración" en el "Domicilio" de la "Convocante" en los días: lunes 03 de junio y martes 04 de junio de 2019, en un horario de 9:00 a 16:00 horas; para tal efecto deberá presentar copia simple del recibo oficial de ingresos emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas, por concepto de pago del costo de las bases, y copia simple de identificación oficial vigente con fotografía.
- Se entiende que habiendo cumplido en su totalidad los puntos 1 y 2, el interesado adquiere el carácter de "Licitante", y podrá continuar participando en el procedimiento, motivo por el cual deberán presentarse en tiempo y forma, en el lugar y horario estipulado para el pago y adquisición de bases, ya que **sin excepción alguna**, el pago de las bases y la entrega de las mismas se realizará únicamente en los días y horarios asignados; en caso contrario la "Convocante" se reserva el derecho de realizar reembolso alguno.
- La Junta de Aclaraciones se realizará el día jueves 06 de junio de 2019, a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en el "Domicilio" de la "Convocante".
- El Acto de Apertura de Ofertas será el miércoles 12 de junio de 2019, a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en el "Domicilio" de la "Convocante".
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, del Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y del Artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.
- La totalidad de los bienes de esta Licitación Pública Presencial deberán ser entregados en el almacén del domicilio de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en el Kilómetro 45 Anillo Periférico Tablaje Catastral 12648 Carretera Polígono-Caucel Susulá Xoclán "S", C.P. 97217 de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, a más tardar dentro de los 40 (cuarenta) días naturales posteriores a la obtención del concentrado de cantidades de tallas y prendas.
- El pago será mediante moneda nacional dentro los treinta días naturales siguientes de que el proveedor reciba el contra-recibo respectivo, previa presentación de la factura y comprobación de la entrega total de los bienes adjudicados.
- Los Bienes de esta Licitación Pública Presencial serán adjudicados por partida mediante contrato en precios fijos.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de Licitación Pública Presencial, así como las ofertas propuestas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para la firma del contrato será indispensable estar inscrito al Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

Mérida, Yucatán a 03 de junio de 2019.

(RÚBRICA)
COMISARIO GRAL. CMDT. LUIS FELIPE SAIDEN OJEDA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
RÚBRICA

Acuerdo Sepasy 03/2019 por el que se designa a la Unidad de Transparencia y se regula el Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables

Rafael Combaluzier Medina, secretario de Pesca y Acuicultura Sustentables, con fundamento en los artículos 27, fracciones I y XVII, del Código de la Administración Pública de Yucatán; 23, 24, fracciones I y II, 43 y 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 51 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán; y 3 Bis del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, y

Considerando:

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone, en su artículo 6°, que el derecho a la información será garantizado por el Estado y que toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión.

Que la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, reglamentaria del artículo 6° constitucional en materia de transparencia y acceso a la información, establece, en sus artículos 24 y 43, que los sujetos obligados deberán constituir sus comités de transparencia, las unidades de transparencia y vigilar su correcto funcionamiento de acuerdo con su normativa interna, y que los comités de transparencia serán colegiados, integrados por un número impar, y ejercerán las funciones establecidas en el artículo 44 de la misma ley general.

Que el 2 de mayo de 2016, se publicó, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, la cual señala, en su artículo 54, que los comités de transparencia tienen por objeto garantizar que los sujetos obligados, en los procedimientos de generación de la información, clasificación o desclasificación, y declaración de inexistencia de la información, así como en las determinaciones de ampliación de respuesta, se apeguen a los principios de la ley y a las disposiciones legales y normativas aplicables.

Que el Decreto 388/2016, mediante el cual se promulgó la mencionada ley estatal, establece, en su artículo transitorio sexto, que los sujetos obligados deberán expedir la normatividad necesaria para regular sus unidades y comités de transparencia y dar cumplimiento a las disposiciones de la ley.

Que el 20 de mayo de 2016, se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el Decreto 390/2016 por el que se modifica el Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de transparencia, que, entre otros contenidos, modificó el artículo 3 Bis con la finalidad de establecer, en su párrafo primero, que las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal contarán con una unidad de transparencia, que tendrá las atribuciones establecidas en el artículo 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y las demás establecidas en las leyes general y estatal de transparencia y acceso a la información y otras disposiciones legales aplicables.

Que el referido artículo, en su párrafo segundo, señala que, para efectos de lo establecido en el párrafo primero, fungirá como titular de la unidad de transparencia, el titular de la unidad administrativa que determine el titular de la dependencia o el órgano de gobierno de la entidad, según se trate, mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. A falta de disposición expresa, los titulares de las unidades jurídicas fungirán como titulares de las unidades de transparencia y, en caso de inexistencia de estas unidades, esta función estará a cargo de la unidad administrativa responsable de la administración de la dependencia o entidad.

Que en línea con lo anterior, el artículo transitorio tercero del Decreto 390/2016, confiere a los titulares de las dependencias y a los órganos de gobierno de las entidades de la Administración Pública estatal la obligación normativa consistente en expedir el acuerdo por el que se designa a la unidad de transparencia y se regula el comité de transparencia.

Que el 23 de noviembre de 2018, se publicó en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el Decreto 5/2018 por el que se modifica el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de reestructuración de la Administración Pública estatal, el cual modificó el artículo 22 de este código para regular, en su fracción XXI, a la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables.

Que, por lo tanto, resulta necesario designar a la Unidad de Transparencia y regular el Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables, por lo que he tenido a bien expedir el presente:

Acuerdo Sepasy 03/2019 por el que se designa a la Unidad de Transparencia y se regula el Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables

**Capítulo I
Disposiciones generales**

Artículo 1. Objeto del acuerdo

Este acuerdo tiene por objeto designar a la unidad administrativa que fungirá como la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables y regular la organización y el funcionamiento del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables, en adelante, comité.

Artículo 2. Designación del titular de la Unidad de Transparencia

La Dirección Jurídica de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables fungirá como la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables y, consiguientemente, su titular contará con las atribuciones establecidas en el artículo 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y las demás establecidas en las leyes general y estatal de transparencia y acceso a la información y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 3. Objeto del comité

El comité, en términos del artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, tiene por objeto garantizar que la Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentables, en los procedimientos de generación de la información, clasificación o desclasificación, y declaración de inexistencia de la información, así como en las determinaciones de ampliación de respuesta, se apegue a los principios de las leyes general y estatal en materia de transparencia y acceso a la información pública y a las disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 4. Atribuciones

El comité, para el cumplimiento de su objeto, tendrá las funciones establecidas en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y las demás establecidas en las leyes general y estatal de transparencia y acceso a la información pública y las disposiciones legales y normativas aplicables.

Capítulo II Integración del comité

Artículo 5. Integración

El comité estará integrado por:

I. El director jurídico, quien, en su carácter de titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentables, será el presidente.

II. El director de Planeación, Programación y Evaluación.

III. El director de Administración.

El comité contará con un secretario técnico, quien será nombrado por el presidente y participará en las sesiones únicamente con derecho a voz.

Artículo 6. Invitados

El presidente podrá invitar a participar en las sesiones del comité a los titulares o representantes de las unidades administrativas de la Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentables, cuando se vayan a abordar temas relacionados con el ámbito de sus competencias, así como a representantes de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Los invitados participarán en las sesiones únicamente con derecho a voz.

Artículo 7. Suplencias

El secretario de Pesca y Acuacultura Sustentables designará a los suplentes de los integrantes del comité mediante oficio, cuando se presente el caso.

Los suplentes sustituirán a los titulares con las facultades y obligaciones que dispone para aquellos este acuerdo.

Artículo 8. Carácter de los cargos

Los cargos de los integrantes del comité son de carácter honorífico, por lo tanto, quienes los ocupen no devengarán retribución alguna por su desempeño.

**Capítulo III
Sesiones del comité****Artículo 9. Sesiones**

El comité sesionará, de manera ordinaria, por lo menos trimestralmente y, de manera extraordinaria, cuando el presidente lo estime pertinente o sea necesario para atender una solicitud de acceso a la información.

Artículo 10. Convocatorias

El presidente convocará a cada uno de los integrantes del comité con una anticipación de, por lo menos, tres días hábiles a la fecha en que habrán de celebrarse las sesiones ordinarias y veinticuatro horas en el caso de las sesiones extraordinarias.

Las convocatorias de las sesiones se realizarán mediante oficio o correo electrónico y deberán señalar, por lo menos, el carácter y el número de la sesión, y el día, la hora y el lugar de su celebración. Adicionalmente, llevarán adjuntas el orden del día y la documentación correspondiente.

Artículo 11. Cuórum

Las sesiones del comité serán válidas siempre que se cuente con la asistencia de todos los integrantes.

Artículo 12. Validez de los acuerdos

Las decisiones sobre los asuntos que conozca el comité se aprobarán con el voto de la mayoría de los integrantes que asistan a la sesión correspondiente.

Artículo 13. Actas de las sesiones

Las actas de las sesiones del comité deberán señalar la fecha, la hora y el lugar de su celebración; los acuerdos alcanzados; y los demás temas analizados durante la sesión correspondiente.

Adicionalmente, a dichas actas se les anexará la lista de asistencia firmada por los participantes y los documentos utilizados durante la sesión.

**Capítulo IV
Facultades y obligaciones****Artículo 14. Facultades y obligaciones del presidente**

El presidente del comité tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Presidir las sesiones del comité y moderar los debates.

II. Informar al secretario y a las demás unidades administrativas de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables sobre los acuerdos del comité que sean relevantes para el desempeño de sus atribuciones.

III. Representar al comité.

IV. Determinar la celebración de sesiones extraordinarias.

V. Solicitar a los integrantes cualquier información que requiera para el desarrollo de las sesiones.

VI. Someter a la consideración del comité la normatividad interna que se requiera para el cumplimiento de su objeto.

VII. Las demás que le confiera este acuerdo y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 15. Facultades y obligaciones del secretario técnico

El secretario técnico del comité tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I. Auxiliar al presidente en las sesiones del comité.

II. Dar seguimiento a los acuerdos del comité e informar de ello al presidente.

III. Elaborar los proyectos de resoluciones de los asuntos que se sometan al comité.

IV. Elaborar el orden del día, por instrucciones del presidente.

V. Elaborar y archivar las actas de las sesiones del comité.

VI. Expedir constancias y certificaciones de la documentación que obre en sus archivos.

VII. Ejecutar las instrucciones del comité y del presidente.

VIII. Formular la lista de asistencia a las sesiones del comité y verificar que haya quórum.

IX. Suscribir y recabar las firmas de las actas de las sesiones del comité.

X. Las demás que le confiera este acuerdo y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 16. Facultades y obligaciones de los integrantes

Los integrantes del comité tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

I. Asistir a las sesiones con derecho a voz y voto.

II. Suscribir las actas de las sesiones.

III. Someter a la consideración del comité los asuntos que considere deban tratarse en las sesiones.

IV. Proponer acciones o medidas que tengan por objeto mejorar el funcionamiento y organización del comité.

V. Las demás que le confiera este acuerdo y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículos transitorios

Primero. Entrada en vigor

Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Segundo. Instalación del comité

El Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables se instalará en un plazo de treinta días contados a partir de la entrada en vigor de este acuerdo.

Se expide este acuerdo en la sede de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables, en Mérida, Yucatán, a 24 de mayo de 2019.

(RÚBRICA)

C. P. Rafael Combaluzier Medina
Secretario de Pesca y Acuicultura Sustentables



Mérida, Yucatán, a 29 de Mayo de 2019.

AVISO

La Comisión de Desarrollo Humano del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, informa que en mérito del concurso para integrar la lista de aspirantes a ocupar la categoría de NOTIFICADOR (O) NOTIFICADORA DE PRIMERA INSTANCIA PARA EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y ORAL EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO y con base en la disposición **décimo cuarta** de la Convocatoria respectiva, se obtuvo la lista definitiva y que se relaciona a continuación:

	Nombre
1	Ramón Alberto Naal Perera
2	Edwin Alexander Hernández Alvarado
3	Milagros Ileana Aguilar Espadas
4	Gilberto Jiménez Pérez
5	Anahí del Pilar Vega Ortiz
6	Andrés Jesús Sáenz Hoil
7	Yajaira Ivett Pech Cuitun
8	Gabriela Guadalupe Quintana Aguilar

Para los efectos legales correspondientes, se realiza esta publicación, misma que sirve como medio de notificación para quienes se hubieren inscrito en el referido concurso.

Asimismo, de conformidad con la cláusula décimo quinta de la convocatoria, se informa que el tiempo máximo de vigencia de la lista de aspirantes vencedores será de dos años, a partir de la fecha en que el Pleno del Consejo de la Judicatura apruebe la misma. Este plazo es fatal para las personas que al momento de concluir la vigencia de la lista no hubieren sido llamadas para ocupar la categoría a la que corresponde la lista, no así para quienes pertenezcan a las precedentes y hayan laborado o estén laborando sin base, con examen ya sustentado y aprobado y cuenten con informe positivo de su titular; en ese caso, tendrán derecho a conservar su prelación por seis meses para nuevo nombramiento, aun extinguida la lista.

Atentamente:

Lic. Alfredo Antonio Compañ Fernández.
Secretario Ejecutivo

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.



PODER JUDICIAL

“2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán”.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**SALA COLEGIADA PENAL.****EDICTOS**

DRA. CINTHIA MARÍA ROCHE CANTO. (PERITO)

DOMICILIO: IGNORADO.

Que en el toca penal marcado con el número 207/2018 relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la sentencia de fecha 16 de enero de 2018, dictada por el Juez Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 647/2012, en la que se ABSOLVIÓ a MIGUEL ÁNGEL BALAM MORA, de los delitos de ATAQUES A LAS VIAS DE COMUNICACIÓN Y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA COMETIDO POR CULPA, denunciado el primero por el Comandante Luís Julián Cih Pool, Director de Operativos Viales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y el segundo, querellado por la ciudadana Rita Josefina de Jesús Vázquez Arcos e imputado por la Representación Social; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente: -----

“Mérida, Yucatán, a 23 veintitrés de mayo del año 2019 dos mil diecinueve. -----

Por recibidos en la secretaría de esta Sala Colegiada Penal: -----

El oficio sin número, signado por José Isrrael Kantun Tec, Agente de la Policía Estatal de Investigación, asignado a la Comandancia Foránea de Umán, Yucatán, que data del 27 veintisiete de marzo del año en curso, recepcionado el 05 cinco de abril del presente año, por medio del cual, en cumplimiento al oficio que esta Autoridad le remitió solicitando su colaboración para lograr el paradero de las ciudadanas Gléna López Guzmán y Cinthia María Roche Canto, al respecto informa: “...al iniciar las investigaciones correspondientes, con los datos proporcionados me traslade hasta la dirección de la ciudadana GLENA LOPEZ GUZMAN este en la calle 29-B número 438 por 52 y 54 del fraccionamiento paseos de itzincab Umán Yucatán, al llegar en dicho predio al hablar salió una persona, del sexo masculino previa identificación de la Policía Estatal de Investigación quien dijo llamarse LUIS ARTURO CAAMAL NOH, quien me manifestó que la señora GLENA LOPEZ GUZMAN ya no vive en ese predio desde hace aproximadamente 2 años que deshabito dicho predio y no sabe dónde puede ser localizada. Al solicitar información a UMIPOL se encontró registrada a nombre de la C. GLENA LOPEZ GUZMAN, Me proporciono UMIPOL como su ultimo domicilio calle 15 quince letra E número 101 entre 4 y 4 letra A fraccionamiento misne II Mérida Yucatán, me traslade a dicho domicilio ya mencionado al llegar al predio hable y salió una persona del sexo masculino quien dijo llamarse OSCAR MAX por la previa identificación como Agente de la Policía Estatal de Investigación, al preguntarle por la ciudadana GLENA LOPEZ GUZMAN me manifestó que si ahí vive y puede ser notificada en dicha dirección calle 15 quince letra E numero 101 ciento uno entre 4 y 4 letra A fraccionamiento misne II Mérida Yucatán...” “...continuando con las investigaciones correspondientes, con los datos proporcionados en el presente oficio me traslade hasta la dirección de la ciudadana CINTHIA MARIA ROCHE CANTO este en la calle 49 número 213-A por los cruzamientos 54 y 56 colonia Miguel Hidalgo Mérida Yucatán, al llegar en dicho predio al hablar salió una persona, del sexo femenino quien dijo llamarse LEONOR CANTO ESCOFFIE quien dijo ser madre de CINTHIA MARIA ROCHE CANTO previa identificación de la Policía Estatal de Investigación quien me manifestó que hija de nombre CINTHIA MARIA ROCHE CANTO ya no vive en la ciudad de Mérida Yucatán, aproximadamente en el mes de octubre de 2018 dos mil dieciocho se fue a vivir hasta la ciudad de Querétaro de igual forma me manifestó la ciudadana LEONOR CANTO ESCOFFIE que su hija ha notificado que ya no va estar radicando en la ciudad de Mérida Yucatán...”-----

El oficio número 266/2019 doscientos sesenta y seis diagonal dos mil diecinueve, que data del 9 nueve de abril del actual año, recibido el 12 doce de ese mismo mes y año, signado por la Licenciada Ana María Sanchez Morales, Apoderada Legal de la empresa denominada “Cablemas Telecomunicaciones, S. A. de C. V.” a través del cual, en contestación al oficio que se le envió, manifiesta que en las áreas técnicas y operativas de su representada encontraron los siguientes datos: Nombre: GLENA LOPEZ GUZMAN. Domicilio: calle15 E, 101, COLONIA MISNE, C.P.97173. -----

El oficio número 260/2019 doscientos sesenta diagonal dos mil diecinueve, que data del 9 nueve de abril del actual año, recibido el 12 doce de ese mismo mes y año, signado por la Licenciada Ana María Sanchez Morales, Apoderada Legal de la empresa denominada “Cablemas Telecomunicaciones, S. A. de C. V.” a través del cual, en contestación al oficio que se le envió, manifiesta que en las áreas técnicas y

operativas de su representada encontraron los siguientes datos: Nombre: MIRIAM JUAREZ HERNANDEZ. Domicilio: AND DIANA LAURA RIOJAS VDA DE COLOSIO SN MZ 35 LT-11C, COLONIA LEBERTAD, CP. 86246, NACAJUCA, TABASCO. Domicilio: CALLE INGENIERIA ELECTRONICA MZ 93 LT 6, COL UAM, C.P. 52919, ATIZAPAN DE ZARAGOZA, EDO MEXICO. Domicilio: CALLE PARQUE DEL AMOR NÚMERO 784, COLONIA LINCE, C.P. 32446, JUAREZ, CHIHUAHUA. Respecto de CINTHIA MARISOL PALOMO CERVERA en las áreas técnicas y operativas de su representada no se encontró registro alguno.-----

El oficio número SSB/DW 08/388/2019 trescientos ochenta y ocho diagonal dos mil diecinueve, suscrito por el Licenciado Wilbert Gaspar Alcocer Mena, Apoderado de la Empresa CFE Suministrador de Servicios Básicos, datado el 16 dieciséis de abril del año que transcurre, recibido el 17 diecisiete de ese propio mes y año, en el que en cumplimiento al oficio que en su oportunidad se le envió al Jefe de Departamento Jurídico Divisional de la Comisión Federal de Electricidad, requiriéndole que informara si en los archivos de esa dependencia existe registro de los domicilios de la ciudadana Miriam Adriana Rodríguez López (o) Miriam Rodríguez López, a ese tenor señala, en su parte substancial, que de una minuciosa búsqueda en el Sistema de Localización de Clientes de la Empresa Productiva Subsidiaria, CFE Suministrador de Servicios Básicos, NO se halló servicio de energía eléctrica a nombre de la ciudadana MIRIAM ADRIANA RODRÍGUEZ LOPEZ (O) MIRIAM RODRÍGUEZ LOPEZ. -----

El oficio número AAFY/DJ/LC/042/2019 cuarenta y dos diagonal dos mil diecinueve, firmado por el Licenciado José Alonso Guzmán Vega, Director Jurídico de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, de fecha 16 dieciséis de abril del año en curso, recepcionado el día siguiente, mediante el cual, en contestación al requerimiento contenido en el oficio 580 quinientos ochenta de fecha 11 once de abril del año en curso, que esta Autoridad le envió, solicitándole que informara si la ciudadana Miriam Adriana Rodríguez López (o) Miriam Rodríguez López ha realizado ante dicha dependencia algún trámite administrativo o de servicios por el haya dejado asentado su domicilio o si en sus registros existiera dicho domicilio se sirviera proporcionarlo, al respecto comunica que la ciudadana MIRIAM ADRIANA RODRÍGUEZ LOPEZ también conocida como MIRIAM RODRÍGUEZ LOPEZ obra en sus archivos el siguiente domicilio: calle 12 s/n por 15 y 17 Cuzamá, Yucatán. -----

El oficio 700-71-00-00-01-2019-1192 suscrito por la Licenciada Leticia Jeanett Martínez Medina, Administradora Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de Yucatán "1" uno con sede en Yucatán, datado el 16 dieciséis y presentado el 17 diecisiete de abril del actual año, a través del cual en atención al oficio número 573 quinientos setenta y tres del 11 once de abril del año que transcurre que le fuera enviado por esta Autoridad, requiriéndole información de la ciudadana MIRIAM ADRIANA RODRÍGUEZ LOPEZ (O) MIRIAM RODRÍGUEZ LOPEZ, tiene domicilio fiscal al respecto manifiesta: MIRIAM ADRIANA RODRÍGUEZ LOPEZ calle 12 No. SIN NUM, C.P. 97577 de la localidad y municipio de Cuzamá, Yucatán.-----

El oficio número INSEJUPY/DRPPYC/5098/2019 cinco mil noventa y ocho diagonal diecinueve, rubricado por la Licenciada María Elisa Garrido Lizarraga, Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, del 18 dieciocho de abril del año en curso, recibido el 22 veintidós de ese propio mes y año, por medio del cual en contestación al diverso oficio 576 quinientos setenta y seis del 11 once de abril del año que transcurre que esta Autoridad le envió, manifiesta que a la petición realizada por este Tribunal se le asignó el número de solicitud 61289-2019 y se procedió a efectuar la revisión en el Sistema Automatizado de Información de esa oficina sobre predios inscritos a nombre de la persona física relacionada en el pedimento, dando como resultado lo siguiente: Se encontró inscripción de propiedad a nombre de MIRIAM ADRIANA RODRÍGUEZ LOPEZ : siendo el predio número 418-A de la calle 29 diag Fraccionamiento Polígono Itzimná ciento Ocho, Ciudad y Municipio de Mérida. A nombre de MIRIAM RODRÍGUEZ LOPEZ, no se encontró registro alguno.-----

El oficio número INE/JLE-YUC/VRFE/0919/2019 novecientos diecinueve diagonal dos mil diecinueve, signado por el Licenciado Eliézer Serrano Rodríguez, Vocal del Registro Federal de Electores, que data del 15 quince de abril del año en curso, presentado el 22 veintidós de ese mismo mes y año, mediante el cual, en su parte medular, señala que por instrucciones del C.P. Fernando Balmes Pérez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Yucatán, y en atención a la petición que fuera formulada por este Órgano Judicial en el diverso oficio 574 quinientos setenta y cuatro, a fin de que se proporcionaran el domicilio de la ciudadana MIRIAM ADRIANA RODRÍGUEZ LOPEZ (O) MIRIAM RODRÍGUEZ LOPEZ, al respecto comunica que en la base de datos que conforma el Padrón Electoral, se encontró el siguiente registro acorde con los datos facilitados por esta Autoridad: NOMBRE: MIRIAM ADRIANA RODRÍGUEZ LÓPEZ. DOMICILIO: C-29 DIAG POR 26-B, NUM. EXT. 418 A, FRACC. POLÍGONO 108 ITZIMNA, MERIDA, YUCATÁN. -----

El oficio número SSP/SPEI/DPEI/1117/2019 mil ciento diecisiete diagonal dos mil diecinueve, signado por el Licenciado Mateo Luciano Miranda Pech, Encargado del Departamento Jurídico de la Policía

Estatad de Investigación, que data del 19 diecinueve de abril del año en curso, recepcionado el 23 veintitrés de ese mismo mes y año, por medio del cual, en cumplimiento al oficio 572 quinientos setenta y dos que esta Autoridad le remitió solicitando su colaboración para lograr el paradero de la ciudadana MIRIAM ADRIANA RODRÍGUEZ LOPEZ (O) MIRIAM RODRÍGUEZ LOPEZ, al respecto remite el informe signado por el ciudadano Eduardo Coba Martín, Agente de la Policía Estatal de Investigación de la Secretaría de Seguridad Pública, que data del 19 diecinueve de abril del año que transcurre, del que, en su parte conducente, se desprende que al inicio de sus investigaciones el citado oficial solicitó información en la Unidad de Monitoreo e Inteligencia Policial y Modulo de Licencias de la referida Secretaría, en donde le fue comunicado que la ciudadana MIRIAM ADRIANA RODRÍGUEZ LOPEZ tiene domicilio registrado en la calle 29- diagonal, número 418-A por 26 y 30 del fraccionamiento Polígono 108 de esta ciudad de Mérida, Yucatán. Por lo cual se trasladó hasta dicho inmueble, percatándose que se trata de una casa de un piso con detalles en color amarillo y adornos en color naranja con el portón de lámina de color café misma que tiene en su interior un árbol de aproximadamente 5 metros de altura y se puede apreciar a simple vista, donde al hablar repetidas veces y en distintos horarios nadie salió por lo que se entrevistó con vecinos de la cuadra, a los que al preguntarle respecto a que si conocen a la ciudadana MIRIAM ADRIANA RODRÍGUEZ LOPEZ le manifestaron que si y vive en dicho predio antes mencionado por lo que solo se puede encontrar a las 6 de la mañana y a las 23 horas ya que solo a esa hora se le ve salir y entrar. -----

El oficio número SAF/DJ/315/2019 trescientos quince diagonal dos mil diecinueve, rubricado por el ciudadano Fernando Herrera Leal, Director Jurídico de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, fechado y recepcionado el 24 veinticuatro de abril del año en curso, por medio del cual, en atención al acuerdo de fecha 11 once de abril del año que cursa, que le fuera notificado mediante oficio número 575 quinientos setenta y cinco, manifiesta que no se encontró en el Sistema Integral del Gobierno del Estado de Yucatán el domicilio de la persona MIRIAM ADRIANA RODRÍGUEZ LOPEZ (O) MIRIAM RODRÍGUEZ LOPEZ.-----

El oficio número 339001400100/JDSJ-DC/PCM/5994/2019 cinco mil novecientos noventa y cuatro diagonal dos mil diecinueve, firmado por el Licenciado Carlos Alberto Varguez Coello, Apoderado Legal del Instituto Mexicano del Seguro Social, del 29 veintinueve de abril del año en curso, presentado el día siguiente, en el que en referencia al oficio 577 quinientos setenta y siete, que le fue remitido al Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social en Yucatán por esta Autoridad, a fin de que informara si la ciudadana MIRIAM ADRIANA RODRÍGUEZ LOPEZ (O) MIRIAM RODRÍGUEZ LOPEZ han realizado algún trámite administrativo o de servicio donde hayan dejado asentado sus domicilios o si dentro de sus registros existieran dichos domicilios por alguna circunstancia en particular, siendo en caso afirmativo los proporcione, al respecto informa que después de una búsqueda exhaustiva en la base de datos de esa institución en relación con la ciudadana MIRIAM ADRIANA RODRÍGUEZ LOPEZ (O) MIRIAM RODRÍGUEZ LOPEZ se localizó el domicilio ubicado en calle 48 "A" No. 472 SN LETRA BRISAS DEL BOSQUE MÉRIDA YUCATÁN C.P. 97143 y el ubicado en la Calle 31 "D" No. 308 x 16 y 16 "A", Nueva Alemán, Mérida Yucatán, C.P. 97146.-----

En tal virtud, de conformidad con los artículos 30 treinta y 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, aplicable, agréguese los oficios de cuenta a los autos del presente Toca Penal, junto con los anexos con que se acompañan, para los fines legales que procedan, teniéndose por efectuadas las manifestaciones en ellos contenidas. -----

Ahora bien, atento el estado procesal que guarda el presente toca penal, advirtiéndose de los autos y constancias que lo integran, que las diligencias de ratificación del contenido y la firma que aparece como de las doctoras Glenda López Guzmán y Miriam Adriana Rodríguez López (o) Miriam Rodríguez López en el EXAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA que data del 11 once de marzo del año 2012 dos mil doce, practicado en la persona de Miguel Ángel Balam Mora, mismo que obra agregado a los autos de la causa penal 647/2012 del índice del Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, específicamente a foja 15 quince de la misma, no ha sido desahogada, pues su perfeccionamiento se supeditó a la información que sobre el domicilio de la profesionista Miriam Adriana Rodríguez López (o) Miriam Rodríguez López debían proporcionar el Director de la Policía Estatal de Investigación de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, la Administradora Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de Yucatán, el Vocal del Registro Federal de Electores, la Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, la Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial del Estado, el delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social en Yucatán, el Jefe de Departamento Jurídico Divisinal de la Comisión Federal de Electricidad, el representante legal de Cablemas Telecomunicaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable y el Director General de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán; y con respecto a Glenda López Guzmán estaba pendiente la información que sobre su domicilio debían proporcionar el representante legal de Cablemas Telecomunicaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable y el Director de la Policía Estatal de Investigación de la Secretaría de Seguridad Pública del

Estado; en tal virtud, tomando en consideración que dichas autoridades, han dado contestación a la petición formulada, resultando de ello que el ciudadano José Isrrael Kantun Tec, Agente de la Policía Estatal de Investigación, asignado a la Comandancia Foránea de Umán, Yucatán, mediante oficio sin número del 27 veintisiete de marzo del año en curso, ha informado que la aludida doctora Glenda López Guzmán vive y puede ser notificada en la calle 15-E quince letra "E", número 101 ciento uno entre 4 cuatro y 4-A cuatro letra "A" fraccionamiento Misne II de Mérida, Yucatán; del mismo modo, la Licenciada Ana María Sanchez Morales, Apoderada Legal de la empresa denominada "Cablemas Telecomunicaciones, S. A. de C. V.", mediante oficio número 266/2019 doscientos sesenta y seis diagonal dos mil diecinueve, que data del 9 nueve de abril del actual año, ha informado que la aludida doctora López Guzmán tiene su domicilio en la calle 15-E quince letra "E", número 101 ciento uno de la colonia Misne, C.P. 97173; por otra parte el Licenciado José Alonso Guzmán Vega, Director Jurídico de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, mediante oficio número AAFY/DJ/LC/042/2019 cuarenta y dos diagonal dos mil diecinueve de fecha 16 dieciséis de abril del año en curso, ha informado que la doctora Miriam Adriana Rodríguez López (o) Miriam Rodríguez López tiene su domicilio en la calle 12 doce sin número por 15 quince y 17 diecisiete Cuzamá, Yucatán; de igual manera la Licenciada Leticia Jeanett Martínez Medina, Administradora Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de Yucatán "1" con sede en Yucatán, mediante su diverso oficio número 700-71-00-00-01-2019-1192, del 16 dieciséis de abril de 2019 dos mil diecinueve, ha informado que la aludida doctora Rodríguez López tiene su domicilio en la calle 12 doce sin número, código postal 97577 de la localidad y Municipio de Cuzamá, Yucatán; del mismo modo, la Licenciada María Elisa Garrido Lizarraga, Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, ha señalado en su oficio número INSEJUPY/DRPPYC/5098/2019 cinco mil noventa y ocho diagonal diecinueve, del 18 dieciocho de abril del año en curso, que la mencionada facultativa Miriam Adriana Rodríguez López tiene inscrito ante la dependencia que preside el siguiente domicilio: el predio número 418-A cuatrocientos dieciocho letra "A" de la calle 29 veintinueve diagonal fraccionamiento Polígono Itzimná ciento ocho, de Mérida, Yucatán; por otro lado el Licenciado Eliézer Serrano Rodríguez, Vocal del Registro Federal de Electores, mediante oficio INE/JLE-YUC/VRFE/0919/2019 novecientos diecinueve diagonal dos mil diecinueve que data del 15 quince de abril del año en curso, ha señalado que la perito Miriam Adriana Rodríguez López tiene el siguiente domicilio: calle 29 veintinueve diagonal por 26-B veintiséis letra "B", número exterior 418-A cuatrocientos dieciocho letra "A" del fraccionamiento Polígono 108 ciento ocho Itzimná, Mérida, Yucatán; así también, el Licenciado Mateo Luciano Miranda Pech, Encargado del Departamento Jurídico de la Policía Estatal de Investigación, mediante oficio número SSP/SPEI/DPEI/1117/2019 mil ciento diecisiete diagonal dos mil diecinueve, que data del 19 diecinueve de abril del año en curso, ha participado que la mencionada letrada Miriam Adriana Rodríguez López tiene el siguiente domicilio: calle 29 veintinueve diagonal, número 418-A cuatrocientos dieciocho letra "A" por 26 veintiséis y 30 treinta del fraccionamiento Polígono 108 ciento ocho de Mérida, Yucatán; y por último, el Licenciado Carlos Alberto Varguez Coello, Apoderado Legal del Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante su diverso oficio número 339001400100/JDSJ-DC/PCM/5994/2019 cinco mil novecientos noventa y cuatro diagonal dos mil diecinueve, del 29 veintinueve de abril del año en curso, ha participado que la mencionada letrada Miriam Adriana Rodríguez López tiene registrado como su domicilio la calle 48 "A" cuarenta y ocho letra "A" número 472 cuatrocientos setenta y dos del Bosque de Mérida, Yucatán C.P. 97143 y el ubicado en la Calle 31 "D" treinta y uno letra "D" número 308 trescientos ocho por 16 dieciséis y 16-A dieciséis letra "A", Nueva Alemán, Mérida Yucatán, C.P. 97146; en tal virtud, a fin de no retrasar el presente procedimiento en perjuicio de las partes y aún más con el propósito de velar por las garantías de legalidad y seguridad jurídica (debido proceso) que la constitución consagra, resulta procedente diferir como desde luego se difiere la aludida diligencia de ratificación, y no existiendo impedimento legal para señalar nueva fecha y hora para llevar a cabo la misma, se fija el próximo día 04 CUATRO DE JUNIO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE A LAS 9:40 NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS para la comparecencia de las doctoras Glenda López Guzmán y Miriam Adriana Rodríguez López (o) Miriam Rodríguez López, debiendo verificarse dicha diligencia en las instalaciones que ocupa la Sala Colegiada Penal en el interior de este Tribunal Superior de Justicia del Estado. Y con el fin de enterar debidamente a las profesionistas Glenda López Guzmán y Miriam Adriana Rodríguez López (o) Miriam Rodríguez López del contenido del presente acuerdo, comisionese al Actuario de esta Sala Colegiada Penal para que se constituya a los domicilios particulares de las multireferidas López Guzmán y Rodríguez López, mismos que han quedado descritos en líneas precedentes. Así las cosas, localizadas que fueren las mencionadas letradas, PREVENGASELES a las mismas respecto de la obligación que tienen de comparecer puntualmente en la fecha y horas que les corresponde de acuerdo con lo establecido en líneas precedentes, acompañadas de una identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional, licencia de conducir u otro documento análogo) APERCIBIDAS con que de no asistir sin causa justa ni motivada en la fecha y hora que les han sido asignadas, SE LES IMPONDRÁ EL MEDIO DE APREMIO A QUE SE CONTRAE LA FRACCIÓN I PRIMERA DEL ARTÍCULO 84 OCHENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL DEL ESTADO, APLICABLE, CONSISTENTE

ACTUALMENTE EN MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA VECES DE VALOR INICIAL DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, de conformidad con el Decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el momento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción. Asimismo, el Actuario de la adscripción deberá verificar cuál de los domicilios proporcionados por las autoridades remitentes son los que habitan las citadas Glenda López Guzmán y Miriam Adriana Rodríguez López (o) Miriam Rodríguez López dejando constancia de sus direcciones exactas, incluyendo numeraciones, calles, cruzamientos, fraccionamientos (o colonias) y ciudades.

Por otra parte, vistos los autos y constancias que conforman el presente toca penal, fundamentalmente, la constancia levantada el pasado 16 dieciséis de abril del presente año por el Actuario adscrito a esta Sala Colegiada Penal, en la que anota que no pudo notificar a la Química Cynthia María Roche Canto el acuerdo de fecha 11 once de abril del año en curso ya que, en primer término, según refiere, al constituirse al predio marcado con el número 613-A seiscientos trece letra "A" de la calle 49 cuarenta y nueve por 54 cincuenta y cuatro y 56 cincuenta y seis de la Colonia Nueva Hidalgo de esta Ciudad, procedió a llamar en la puerta de dicho predio, del cual salió una persona del sexo femenino de aproximadamente 60 sesenta años de edad quien omitió proporcionar su nombre por no querer hacerlo, misma persona que le manifestó ser mamá de su buscada, negándose a recibir la cédula de notificación toda vez que la aludida profesional no habita en el predio señalado en líneas anteriores, ya que se fue a residir a la ciudad de Cancún, Quintana Roo. Por otra parte, el Actuario de la adscripción en su diversa constancia levantada el propio 16 dieciséis de abril del año en curso a las 12:15 horas doce horas con quince minutos, relata que al apersonarse, al predio marcado 438 cuatrocientos treinta y ocho de la calle 29-B veintinueve letra "B" por 52 cincuenta y dos y 54 cincuenta y cuatro del Fraccionamiento Paseos de Itzincab de dicha localidad, habiéndose cerciorado previamente que se encontraba en el domicilio correcto, pues así se lo indicaban la nomenclatura oficial visible en las placas metálicas instaladas en las esquinas de dichos cruzamientos que me indican la numeración de las calles y por la numeración que ostenta el predio en su pared frontal, el cual es una casa de dos pisos de color naranja con amarillo y rejas de color café, por lo que procedió a llamar en repetidas ocasiones no saliendo persona alguna del mismo, por lo que me constituye al predio contiguo marcado con el número 436 cuatrocientos treinta y seis del cual salió una persona del sexo masculino quien dijo llamarse Eduardo Botello, y le manifestó que no conoce por el rumbo a persona alguna con los nombres y apellidos de mi buscada, y que sabe que la persona que actualmente habita el mencionado predio solo lo conoce por el nombre de Arturo, ignorando sus apellidos, siendo todos los datos que puede y quiere aportar; seguidamente, relata el actuario adscrito que se constituye en el tercer domicilio señalado como de la perito QFB CINTHIA MARÍA ROCHE CANTO, predio marcado con el número 504 quinientos cuatro de la calle 123 de la calle ciento veintitrés del Fraccionamiento Privadas Haciendas III siendo este el nombre correcto y no Fraccionamiento Privadas Haciendas II como le fue proporcionado, la cual es una privada con fachada pintada en color blanco y con rejas del mismo color y al preguntarle al guardia de seguridad, misma persona quien omitió proporcionar su nombre por no querer meterse en problemas, le informó que en dicha privada no conoce ni habita persona alguna con dichos nombres y apellidos, siendo todos los datos que puede aportar, negándome el acceso a dicha privada por no estar autorizado; finalmente se constituyó al cuarto domicilio señalado como de la perito QFB CINTHIA MARÍA ROCHE CANTO, predio marcado con el número 690-H seis ciento noventa letra "H" de la calle 57 cincuenta y siete por 84 ochenta y cuatro y 86 ochenta y seis del Fraccionamiento Ciudad Caucel Almendros, habiéndose cerciorado previamente de que se trata del domicilio correcto por así advertirlo de la nomenclatura oficial visible en las placas metálicas instaladas en las esquinas de dichos cruzamientos que le indicaron la numeración de las calles y por la numeración que ostenta el predio en su pared frontal, el cual es una casa de una planta sin rejas de color blanco con rojo, por lo que procede a llamar en repetidas ocasiones no saliendo persona alguna del mismo, por lo que me constituye al predio contiguo marcado con el número 690-I seis ciento noventa letra I del cual salió una persona del sexo masculino quien omitió proporcionar su nombre por no querer hacerlo, y le informo que no conoce por el rumbo a persona alguna con los nombres y apellidos de mi buscada, y que sabe que la persona que actualmente habita el mencionado predio solo sabe que es de nacionalidad extranjera, ignorando sus nombres y apellidos, siendo todos los datos que puede y quiere aportar. En mérito de lo expuesto, ténganse por efectuadas las anotaciones registradas por el Actuario de la adscripción en su constancia. Ahora bien, toda vez que de las diversas constancias levantadas el 17 diecisiete de abril del año en curso por el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Penal, se advierte que no compareció ante este Órgano Jurisdiccional la citada Química Farmacéutica Bióloga Cynthia María Roche Canto a la diligencia de ratificación del contenido y la firma que aparece como suya en el DICTAMEN de fecha 11 once de marzo del año 2012 dos mil doce, relativo al examen toxicológico para la detección de etanol, cannabis, cocaína y benzodiazepinas efectuado en la orina de la muestra tomada a Miguel Ángel Balam Mora y que obra agregado a los autos de la causa penal 647/2012 del índice del Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, específicamente a fojas 18 dieciocho y 19 diecinueve de la

misma, tal y como le fue ordenado mediante proveído de fecha 11 once de abril del año en curso; en consecuencia, con el fin de no retrasar la secuela procedimental de este asunto en perjuicio de las partes, resulta procedente diferir como desde luego se difiere la ya citada diligencia de ratificación, fijándose como nueva fecha y hora para su perfeccionamiento el próximo día 04 CUATRO DE JUNIO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE A LAS 9:50 NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS; misma que habrán de tener lugar en el local que ocupa las instalaciones de esta Sala Colegiada Penal en el interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán. Así las cosas, por cuanto hasta la presente fecha no ha sido posible localizar a la multitudada profesional de la medicina Cinthia María Roche Canto en los inmuebles que se señalaron como los que posiblemente habitan, por los motivos que se expusieron, luego entonces, es claro que la misma es de domicilio ignorado, por tanto, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal, aplicable, resulta pertinente notificarle el contenido del presente acuerdo por medio de EDICTOS PUBLICADOS POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, haciéndole saber que deberán asistir puntualmente en la hora y fecha que les corresponde para el desahogo de las diligencias de ratificación acompañada de su respectiva identificación oficial con fotografía (credencial para votar, licencia de conducir, cédula profesional, pasaporte u otro documento análogo). -----

Finalmente, hágase del conocimiento al asesor jurídico de la víctima Rita Josefina de Jesús Vázquez Arcos, quien lo es el Licenciado en Derecho José Arturo Sosa Ku, adscrita a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas el contenido del presente acuerdo para los efectos legales que procedan, por medio de atento oficio que al efecto se gire a su superior jerárquico. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

Así lo acuerdan y firman los Magistrados que integran la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luís Felipe Esperón Villanueva y Tercero, Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, asistidos del Secretario de Acuerdos de la misma, Licenciado en Derecho Raúl Antonio Villanueva Jiménez, quien es el que autoriza y da fe. LO CERTIFICO. -----

----- L. A. CORTÉS O. ----- L. F. ESPERÓN VILLANUEVA. -----
----- M. A. CELIS Q. ----- R. A. VILLANUEVA J. ----- RÚBRICAS.-----

Y por cuanto se asegura que Usted es de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio EDICTOS que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. Doy fe. -----

Mérida, Yucatán, a 30 de mayo de 2019.

EL C. ACTUARIO DE LA SALA COLEGIADA PENAL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. AMADO MAURICIO RIVERO GARCÍA.

Publíquese los días 31 de mayo, 3 y 4 de junio de 2019.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.

AUDIENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019.

GEORGE FERNANDO BACHMANN; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS MARCO ANTONIO OJEDA LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA, CHRISTOPHER SOSA CUEVAS Y ALEJANDRA MARISOL HEREDIA DURÁN.

RODOLFO HÉCTOR VILLAMAR GUERRA (O) RODOLFO HÉCTOR VILLAMAR, HÉCTOR RODOLFO VILLAMAR FRANCO Y BLANCA ROSA LÓPEZ ESCAROZ; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO ARMÍN ROBERTO CHAN Y DÍAZ

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE SUSPENSION DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR RODOLFO HÉCTOR VILLAMAR GUERRA (O) RODOLFO HÉCTOR VILLAMAR EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 840/2018 RELATIVO A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR GEORGE FERNANDO BACHMANN, EL SEGUNDO POR RODOLFO HÉCTOR VILLAMAR GUERRA (O) RODOLFO HÉCTOR VILLAMAR, EL TERCERO POR HÉCTOR RODOLFO VILLAMAR FRANCO Y EL CUARTO POR BLANCA ROSA LÓPEZ ESCAROZ EN CONTRA DE LA

SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 314/2016 RELATIVO A LOS PROCEDIMIENTOS ACUMULADOS, EL PRIMERO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL REFERIDO VILLAMAR GUERRA (O) VILLAMAR, EN CONTRA DE GEORGE FERNANDO BACHMANN Y EL SEGUNDO (329/2016) ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RESTITUCIÓN DE GUARDA Y CUSTODIA INCOADO POR EL CITADO BACHMANN EN CONTRA DE RODOLFO HÉCTOR VILLAMAR GUERRA (O) RODOLFO HÉCTOR VILLAMAR, HÉCTOR RODOLFO VILLAMAR FRANCO Y BLANCA ROSA LÓPEZ ESCAROZ. EXPEDIENTILLO: 0840/2018-B AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE

GIMENA VIVANCOS (O) GIMENA ANDREA VIVANCOS LAGO (O) GIMENA ZUTTER, SIENDO SU ASESORA JURÍDICA PATRONO LENNY REBECA CHAN RODRÍGUEZ.

BRIAN KENNETH MARTYNUIK, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO GUILLERMO MANUEL PINTO PÉREZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GIMENA VIVANCOS (O) GIMENA ANDREA VIVANCOS LAGO (O) GIMENA ZUTTER, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTILLO NÚMERO 42/2019, RELATIVO A LA SOLICITUD DE RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DEL MENOR BROCK AETHAN DE APELLIDO MARTYNUIK, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UN TRATADO INTERNACIONAL (CONVENCIÓN DE LA HAYA SOBRE LOS ASPECTOS CIVILES DE LA SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES), CONTENIDA EN EL ESCRITO NÚMERO PME- 103881.19 DE FECHA ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SUSCRITO POR JACOB PRADO GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN A MEXICANOS EN EL EXTERIOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, SOLICITUD QUE FUE ENVIADA A LA SECRETARÍA ANTES CITADA, POR LA AUTORIDAD CENTRAL CANADIENSE, DERIVADO DEL EXPEDIENTE PME/750-14 (CAN/MEX-YUC/19)038. TOCA: 0656/2019 AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RAMIRO JOSÉ EVIA RICALDE; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS DAVID ARABA DORANTES CABRERA, GENER GUILLERMO CHI RODRÍGUEZ Y OSIRIS ARIEL BASORA NIETO.

MÓNICA GAUDELIA MAYORQUÍN RÍOS; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS ARIANNA ANGELINA ALCANTARA KANTÚN Y ANA LUISA RODRÍGUEZ ABÁN.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR RAMIRO JOSÉ EVIA RICALDE Y DAVID ARABA DORANTES CABRERA COMO ASESOR JURÍDICO PATRONO DEL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 1176/2018 RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CITADO RAMIRO JOSE EVIA RICALDE EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 21/2017 RELATIVO A LOS JUICIOS ORDINARIOS ORALES FAMILIARES DE GUARDA Y CUSTODIA ACUMULADOS, EL PRIMERO PROMOVIDO POR EL REFERIDO EVIA RICALDE EN CONTRA DE MÓNICA GAUDELIA MAYORQUÍN RÍOS Y EL SEGUNDO (63/2017) INCOADO POR LA CITADA MAYORQUÍN RÍOS EN CONTRA DEL INDICADO EVIA RICALDE. EXPEDIENTE: 1176/2018 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ELMER JAVIER AYUSO BALAM (O) JAVIER AYUSO BALAM.

MARÍA TERESA BERZUNZA Y ESPINOSA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ELMER JAVIER AYUSO BALAM (O) JAVIER AYUSO BALAM, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 180/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE LA SEÑORA MARÍA TERESA BERZUNZA Y ESPINOSA. TOCA: 0510/2019 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

REYNA CLEMENCIA ZAPATA VALDEZ POR CONDUCTO DE SU APODERADO JESÚS RAÚL HUERTA RANGEL (O) RAÚL HUERTA RANGEL.

ALFREDO PRIETO ALCOCER (O) RAFAEL PRIETO ALCOCER.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR REYNA CLEMENCIA ZAPATA VALDEZ POR CONDUCTO DE SU APODERADO JESÚS RAÚL HUERTA RANGEL (O) RAÚL HUERTA RANGEL, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTISIETE

DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL NÚMERO V OFRECIDA POR LA PARTE APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 852/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA RECURRENTE EN CONTRA DE ALFREDO PRIETO ALCOCER (O) RAFAEL PRIETO ALCOCER. TOCA: 0438/2019 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

REMIGIO MEDINA AGUIAR, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE JORGE ARTURO NOVELO BAEZA.

JOSÉ HERNÁN RUÍZ DEL HOYO ESQUIVEL.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR REMIGIO MEDINA AGUIAR, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 139/2018 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PARTE APELANTE EN CONTRA DE JOSÉ HERNÁN RUÍZ DEL HOYO ESQUIVEL. TOCA: 0344/2019 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JUAN EMMANUEL GONZÁLEZ BASTARRACHEA.

PATRICIA ESTEFANÍA CANO PÉREZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS EL LICENCIADO EN DERECHO IRVING DARIÓ MOO CASTRO Y/O PASANTE DE DERECHO LUIS ALBERTO HAU SALGADO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JUAN EMMANUEL GONZÁLEZ BASTARRACHEA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 544/2017 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR PATRICIA ESTEFANÍA CANO PÉREZ, A FIN DE QUE SE DECRETE PROVISIONALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD SOFÍA ESTEFANÍA Y MELANIE CONCEPCIÓN, AMBAS DE APELLIDOS GONZÁLEZ CANO, Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0341/2019 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RAÚL ANTONIO QUINTAL RAMÍREZ.

ANDREA GUADALUPE CÁRDENAS ABREGO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RAÚL ANTONIO QUINTAL RAMÍREZ, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 6604/2012, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE LA SEÑORA ANDREA GUADALUPE CÁRDENAS ABREGO. TOCA: 0413/2019 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

SERGIO YTZA CALDERÓN; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO ANA LUISA RODRÍGUEZ ABÁN.

NINEL ORELIS PÉREZ MOO; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO ALFREDO GABRIEL MONSREAL MÉNDEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO POR SERGIO YTZA CALDERÓN Y EL SEGUNDO POR NINEL ORELIS PÉREZ MOO POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO ALFREDO GABRIEL MONSREAL MÉNDEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO CON MOTIVO DEL INCIDENTE (RÉGIMEN DE CONVIVENCIA, PENSIÓN ALIMENTICIA, GARANTÍA Y COMPENSACIÓN) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 151/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA INDICADA PÉREZ MOO, EN CONTRA DEL INVOCADO YTZA CALDERÓN. TOCA: 0047/2019 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

WENEFRIDO GRANADOS BAEZA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JACINTO SEGOVIA RUIZ Y/O MARÍA FERNANDA TOPETE ESPINOSA.

AURY MIRIAM LEZAMA CASTRO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO CLAUDIA ETELH BACELIS ALPUCHE Y/O LAURA NEMESIA MADERA GARCÍA.

PAULINA MONSERAT GRANADOS LEZAMA, POR CONDUCTO DE SU APODERADA AURY MIRIAM LEZAMA CASTRO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR WENEFRIDO GRANADOS BAEZA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 93/2016 RELATIVO AL JUICIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL RECURRENTE, EN CONTRA DE AURY MIRIAM LEZAMA CASTRO. TOCA: 0353/2019 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIO FABIO RODRÍGUEZ ZOZAYA (O) MARIO FAVIO RODRÍGUEZ ZOZAYA; SIENDO SUS ASESORAS JURÍDICO PATRONOS LAS ABOGADAS PAMELA LILIÁN QUINTAL SUÁREZ Y/O MONTSERRAT MONTES VALLADARES, Y SIENDO SU APODERADO LEGAL MARIO JOSÉ RODRÍGUEZ RUIZ.

LUZ MARÍA ALDECUA KUK; SIENDO SU ASESORA JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO BEATRIZ EUGENIA BOLIO DE OCAMPO.

EXPEDIENTE NÚMERO 1159/2018 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR MARIO FABIO RODRÍGUEZ ZOZAYA (O) MARIO FAVIO RODRÍGUEZ ZOZAYA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, HABILITADA EN FUNCIONES DE JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 739/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LUZ MARÍA ALDECUA KUK EN CONTRA DEL APELANTE. EXPEDIENTE 1159/2018 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

DARIANA BEATRIZ QUINTAL NARVÁEZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO OSCAR ISAAC FRANCES REYES Y/O GUADALUPE NIETO GONZÁLEZ.

ÁNGEL ISMAEL BARRAGÁN PÉREZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ HUMBERTO GARCÍA ARGAEZ Y/O PEDRO GENESER DE JESÚS MEDIANA AZACORRA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA DARIANA BEATRIZ QUINTAL NARVÁEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR, TURNO VESPERTINO, DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 474/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL SEÑOR ÁNGEL ISMAEL BARRAGÁN PÉREZ EN CONTRA DE LA CITADA QUINTAL NARVÁEZ. TOCA: 0518/2019 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSÉ MANUEL DE RODRIGO TRÁNSITO, COMO GARANTE HIPOTECARIO.

"FINANCIERA BEPENSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUIS ANDRÉS ORTIZ CUTZ.

"RED DE EMPRENDEDORES POR EL DESARROLLO", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, COMO ACREDITADA.

CLAUDIA CONTRERAS TERREROS, COMO OBLIGADO SOLIDARIO, FIADOR Y AVALISTA.

FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JOSÉ MANUEL DE RODRIGO TRÁNSITO, ANTE LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 92/2018 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR

"FINANCIERA BEPENSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUIS ANDRÉS ORTIZ CUTZ, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA, DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "RED DE EMPRENDEDORES POR EL DESARROLLO", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, COMO ACREDITADA Y DE CLAUDIA CONTRERAS TERREROS, COMO OBLIGADO SOLIDARIO, FIADOR Y AVALISTA. TOCA: 0176/2019 AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 31 DE MAYO DE 2019.

LA ACTUARIA.

MAESTRA EN DERECHO LORENA MERCEDES BALAM SOLIS.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA MIXTA.

AUDIENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019.

MARISOL STHAYDY BUSTILLOS CHAN.

IRVING EMMANUEL PACHECO VARGAS.

JOSÉ EDUARDO ESCALANTE RUIZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARISOL STHAYDY BUSTILLOS CHAN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1453/2014, RELATIVO AL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LA INDICADA APELANTE, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 282/2014, PROMOVIDO POR IRVING EMMANUEL PACHECO VARGAS, EN CONTRA DE JOSÉ EDUARDO ESCALANTE RUIZ. TOCA NÚMERO: 0108/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GILBERTO MARTÍN GARCÍA.

"CERVECERÍA MODELO DE MÉXICO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "CERVECERÍA MODELO DE MÉXICO", S. DE R.L. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO DAVID ÁLVAREZ POLANCO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR GILBERTO MARTÍN GARCÍA, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1852/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CERVECERÍA MODELO DE MÉXICO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "CERVECERÍA MODELO DE MÉXICO", S. DE R.L. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO DAVID ÁLVAREZ POLANCO, EN CONTRA DE GILBERTO MARTÍN GARCÍA, COMO DEUDOR PRINCIPAL, Y DE OTRO COMO AVAL. TOCA NÚMERO: 0112/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SILVIA PATRICIA VEGA CUEVAS.

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A DE C.V. SOFOM, E.N.R. POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR SILVIA PATRICIA VEGA CUEVAS, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 1821/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A DE C.V. SOFOM, E.N.R. POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0116/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BENJAMIN CANTO DZUL POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ADMINISTRADOR UNICO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "FÁRMACOS DE ALTA CALIDAD", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

"GM FINANCIERA DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "FÁRMACOS DE ALTA CALIDAD", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO BENJAMÍN CANTO DZUL, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1799/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "GM FINANCIERA DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS, EN CONTRA DE LA CITADA SOCIEDAD EXCEPCIONISTA Y BENJAMÍN CANTO DZUL. TOCA NÚMERO: 0123/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR JOSÉ GUILLERMO MÁRQUEZ PACHECO.

CARLOS ENRIQUE CANTO CASTILLO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO CARLOS ENRIQUE CANTO Y CASTILLO.

JOSÉ ALBERTO CERVERA BERRÓN Y CARLOS ARTURO RAMAYO NAVARRETE, AMBOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADOS DE LAS PERSONAS MORALES DENOMINADAS "GRUPO PORCÍCOLA DE YUCATÁN" Y "NUTRIMENTOS PENINSULARES", AMBAS SOCIEDADES ANÓNIMAS DE CAPITAL VARIABLE.

JOSÉ ALBERTO CERVERA ABASCAL COMO APODERADO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "GENÉTICA AVANZADA", SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

JUSTINA ANSELMA ABASCAL ALMADA.

"FINANCIERA RURAL", ORGANISMO DESCENTRALIZADO, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS ALEJANDRO RUBÉN CU CORTEZ, FELIPE SELEM SASIA Y JOSÉ RAMÓN CANTO BALAM.

MAURO ARTURO GARY BUENFIL.

RICARDO GARY VALLE.

"GRUPO PORCÍCOLA GANADERO MI RANCHO", SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDO COMO "GRUPO PORCÍCOLA Y GANADERO MI RANCHO", SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

"GRANJA ANA CRISTINA", SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LOS SEÑORES MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR JOSÉ GUILLERMO MÁRQUEZ PACHECO, CARLOS ENRIQUE CANTO CASTILLO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO CARLOS ENRIQUE CANTO Y CASTILLO, JOSÉ ALBERTO CERVERA BERRÓN JUNTO CON CARLOS ARTURO RAMAYO NAVARRETE, AMBOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADOS DE LAS PERSONAS MORALES DENOMINADAS "GRUPO PORCÍCOLA DE YUCATÁN" Y "NUTRIMENTOS PENINSULARES", AMBAS SOCIEDADES ANÓNIMAS DE CAPITAL VARIABLE, Y POR JOSÉ ALBERTO CERVERA ABASCAL COMO APODERADO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "GENÉTICA AVANZADA", SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN UNIÓN DE JUSTINA ANSELMA ABASCAL ALMADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, RESPECTIVAMENTE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, AL RESOLVER LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE PERSONALIDAD OPUESTA EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1954/2012, ANTERIORMENTE REGISTRADO CON EL NÚMERO 1115/2012 DEL EXTINTO JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL MENCIONADO DEPARTAMENTO JUDICIAL, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD DENOMINADA "FINANCIERA RURAL", ORGANISMO DESCENTRALIZADO, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS ALEJANDRO RUBÉN CU CORTEZ, FELIPE SELEM SASIA Y JOSÉ RAMÓN CANTO BALAM, EN CONTRA DE "GRUPO PORCÍCOLA DE

YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO ACREDITADA Y DISPERSORA, JOSÉ ALBERTO CERVERA BERRÓN, CARLOS ENRIQUE CANTO CASTILLO ALIAS CARLOS ENRIQUE CANTO Y CASTILLO, CARLOS ARTURO RAMAYO NAVARRETE, JOSÉ GUILLERMO MÁRQUEZ PACHECO, MAURO ARTURO GARY BUENFIL, JUSTINA ANSELMA ABASCAL ALMADA, RICARDO GARY VALLE, "GENÉTICA AVANZADA", SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, "GRUPO PORCÍCOLA GANADERO MI RANCHO", SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDO COMO "GRUPO PORCÍCOLA Y GANADERO MI RANCHO", SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, "GRANJA ANA CRISTINA", SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, COMO DEUDORES SOLIDARIOS Y "NUTRIMENTOS PENINSULARES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO GARANTE HIPOTECARIO Y OBLIGADO SOLIDARIO. TOCA NÚMERO: 0127/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR JOSÉ GUILLERMO MÁRQUEZ PACHECO.

FINANCIERA RURAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS ALEJANDRO RUBÉN CU CORTEZ, FELIPE SELEM SASIA Y JOSÉ RAMÓN CANTO BALAM.

GRUPO PORCÍCOLA DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

JOSÉ ALBERTO CERVERA BERRÓN.

CARLOS ENRIQUE CANTO CASTILLO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO CARLOS ENRIQUE CANTO Y CASTILLO.

CARLOS ARTURO RAMAYO NAVARRETE.

MAURO ARTURO GARY BUENFIL.

JUSTINA ANSELMA ABASCAL ALMADA.

RICARDO GARY VALLE.

GENÉTICA AVANZADA, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

GRUPO PORCÍCOLA GANADERO MI RANCHO, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDO COMO GRUPO PORCÍCOLA Y GANADERO MI RANCHO, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

GRANJA ANA CRISTINA, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

NUTRIMENTOS PENINSULARES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR JOSÉ GUILLERMO MÁRQUEZ PACHECO, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1954/2012, ANTERIORMENTE REGISTRADO CON EL NÚMERO 1115/2012 DEL EXTINTO JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL MENCIONADO DEPARTAMENTO JUDICIAL, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD DENOMINADA FINANCIERA RURAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS ALEJANDRO RUBÉN CU CORTEZ, FELIPE SELEM SASIA Y JOSÉ RAMÓN CANTO BALAM, EN CONTRA DE GRUPO PORCÍCOLA DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO ACREDITADA Y DISPERSORA, JOSÉ ALBERTO CERVERA BERRÓN, CARLOS ENRIQUE CANTO CASTILLO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO CARLOS ENRIQUE CANTO Y CASTILLO, CARLOS ARTURO RAMAYO NAVARRETE, LA SUCESIÓN DE JOSÉ GUILLERMO MÁRQUEZ PACHECO, REPRESENTADO POR SU INTERVENTOR MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ, MAURO ARTURO GARY BUENFIL, JUSTINA ANSELMA ABASCAL ALMADA, RICARDO GARY VALLE, GENÉTICA AVANZADA, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, GRUPO PORCÍCOLA GANADERO MI RANCHO, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDO COMO GRUPO PORCÍCOLA Y GANADERO MI RANCHO, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, GRANJA ANA CRISTINA, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, COMO DEUDORES SOLIDARIOS Y NUTRIMENTOS PENINSULARES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE

CAPITAL VARIABLE, COMO GARANTE HIPOTECARIO Y OBLIGADO SOLIDARIO. TOCA NÚMERO: 0128/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR JOSÉ GUILLERMO MÁRQUEZ PACHECO.

CARLOS ENRIQUE CANTO CASTILLO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO CARLOS ENRIQUE CANTO Y CASTILLO.

JOSÉ ALBERTO CERVERA BERRÓN Y CARLOS ARTURO RAMAYO NAVARRETE, AMBOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADOS DE LAS PERSONAS MORALES DENOMINADAS "GRUPO PORCÍCOLA DE YUCATÁN" Y "NUTRIMENTOS PENINSULARES", AMBAS SOCIEDADES ANÓNIMAS DE CAPITAL VARIABLE.

JOSÉ ALBERTO CERVERA ABASCAL COMO APODERADO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "GENÉTICA AVANZADA", SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

JUSTINA ANSELMA ABASCAL ALMADA.

"FINANCIERA RURAL", ORGANISMO DESCENTRALIZADO, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS ALEJANDRO RUBÉN CU CORTEZ, FELIPE SELEM SASIA Y JOSÉ RAMÓN CANTO BALAM.

MAURO ARTURO GARY BUENFIL.

RICARDO GARY VALLE.

"GRUPO PORCÍCOLA GANADERO MI RANCHO", SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDO COMO "GRUPO PORCÍCOLA Y GANADERO MI RANCHO", SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

"GRANJA ANA CRISTINA", SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR JOSÉ GUILLERMO MÁRQUEZ PACHECO, CARLOS ENRIQUE CANTO CASTILLO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO CARLOS ENRIQUE CANTO Y CASTILLO, JOSÉ ALBERTO CERVERA BERRÓN JUNTO CON CARLOS ARTURO RAMAYO NAVARRETE, AMBOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADOS DE LAS PERSONAS MORALES DENOMINADAS "GRUPO PORCÍCOLA DE YUCATÁN" Y "NUTRIMENTOS PENINSULARES", AMBAS SOCIEDADES ANÓNIMAS DE CAPITAL VARIABLE, Y POR JOSÉ ALBERTO CERVERA ABASCAL COMO APODERADO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "GENÉTICA AVANZADA", SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN UNIÓN DE JUSTINA ANSELMA ABASCAL ALMADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, RESPECTIVAMENTE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDA MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, AL RESOLVER LA EXCEPCIÓN DE IMPROCEDENCIA DE LA VÍA OPUESTA EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1954/2012, ANTERIORMENTE REGISTRADO CON EL NÚMERO 1115/2012 DEL EXTINTO JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL MENCIONADO DEPARTAMENTO JUDICIAL, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD DENOMINADA "FINANCIERA RURAL", ORGANISMO DESCENTRALIZADO, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS ALEJANDRO RUBÉN CU CORTEZ, FELIPE SELEM SASIA Y JOSÉ RAMÓN CANTO BALAM, EN CONTRA DE "GRUPO PORCÍCOLA DE YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO ACREDITADA Y DISPERSORA, JOSÉ ALBERTO CERVERA BERRÓN, CARLOS ENRIQUE CANTO CASTILLO ALIAS CARLOS ENRIQUE CANTO Y CASTILLO, CARLOS ARTURO RAMAYO NAVARRETE, JOSÉ GUILLERMO MÁRQUEZ PACHECO, MAURO ARTURO GARY BUENFIL, JUSTINA ANSELMA ABASCAL ALMADA, RICARDO GARY VALLE, "GENÉTICA AVANZADA", SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, "GRUPO PORCÍCOLA GANADERO MI RANCHO", SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDO COMO "GRUPO PORCÍCOLA Y GANADERO MI RANCHO", SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, "GRANJA ANA CRISTINA", SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, COMO DEUDORES SOLIDARIOS Y "NUTRIMENTOS PENINSULARES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO GARANTE HIPOTECARIO Y OBLIGADO SOLIDARIO. TOCA NÚMERO: 0129/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

"BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO AHORA, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO AHORA, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCTENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 418/2019, RELATIVO A LAS PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCIÓN DE BIENES COMO ACTO PREJUDICIAL, PROMOVIDAS POR LA INSTITUCIÓN FINANCIERA APELANTE, POR CONDUCTO DE SU NOMBRADA APODERADA, EN CONTRA DE OTROS. TOCA NÚMERO: 0130/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARCO ANTONIO CALDERÓN ROMERO.

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ LUIS KU ACOSTA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARCO ANTONIO CALDERÓN ROMERO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1701/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ LUIS KU ACOSTA, EN CONTRA DEL CITADO APELANTE. TOCA NÚMERO: 0134/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARÍA CANDELARIA KANTUN KIMIL, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA CANDELARIA KANTUN KINIL.

TANIA TERESITA MARTÍNEZ PINELO, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN AARÓN ISAAC AMBROSIO LÓPEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MARÍA CANDELARIA KANTUN KIMIL, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA CANDELARIA KANTUN KINIL, ANTE LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 345/2019, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TANIA TERESITA MARTÍNEZ PINELO, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN AARÓN ISAAC AMBROSIO LÓPEZ, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0138/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ENRIQUE MARIO RODRÍGUEZ DUARTE.

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA.

FERNANDO ARTURO JORGE ESQUIVEL.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ENRIQUE MARIO RODRÍGUEZ DUARTE, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 73/2013, RELATIVO AL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 359/2012, PROMOVIDO POR EL CITADO APELANTE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN ANTONIO SABAS ORTIZ YAM Y JOSÉ BERNARDO CHABLÉ CANCHÉ, EN CONTRA DE

FERNANDO ARTURO JORGE ESQUIVEL. TOCA NÚMERO: 0144/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 31 DE MAYO DE 2019.

EL ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO DIEGO ANTONIO CHAN ECHEVERRÍA.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA MIXTA.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

DOCTORA: MIRIAM JUÁREZ HERNANDEZ.

DOMICILIO: I G N O R A D O.

Hago de su conocimiento que en autos del Toca Penal número 231/2018, relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, el sentenciado PEDRO ABIMAEL CARRILLO NIEVES (O) PEDRO ABISMAEL CARRILLO NIEVES, y su defensora, quien es la pública de la adscripción, en contra de la sentencia definitiva de primera instancia dictada en fecha 31 treinta y uno de mayo de 2018 dos mil dieciocho, por el Juez Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado en la causa penal 1077/2014 en II dos tomos del índice de dicho juzgado, en la que se declaró al referido enjuiciado Carrillo Nieves, PENALMENTE RESPONSABLE de la comisión del delito de ABUSO SEXUAL, querellado por la ciudadana Brigida Méndez Granados (en agravio de su hija menor de edad de iniciales M. A. I. F. M.) e imputado por la Representación Social; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente:-----

"Mérida, Yucatán, a 29 veintinueve de mayo del año 2019 dos mil diecinueve.-----

Vistos: En atención a las constancias que anteceden, levantadas por el Secretario de Acuerdos de esta Sala, en las que informa que se recibieron en la Secretaría a su cargo, con los registros internos números 312, 314, 315, 318, 324 y 332, lo siguiente:-----

1.- El oficio con número SSP/SPEI/DPEI/1349/2019, de fecha 14 catorce de mayo del año en curso, signado por el Encargado del Departamento Jurídico de la Policía Estatal de Investigación, licenciado Mateo Luciano Miranda Pech, mediante el cual en atención a lo solicitado por esta Sala mediante diverso oficio número 440/2019, remite el informe signado por José Gabriel Hau Solís, Agente de la Policía Estatal de Investigación, en el que manifiesta el resultado de su comisión, relativo al resultado de la búsqueda y localización del domicilio actual de la doctora MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ.-----

2.- El oficio con número NTA. REF. 287/19, de fecha 14 catorce de mayo del año en curso, signado por el Apoderado Legal de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Licenciado Luis Enrique Ramírez González, en el que con relación al oficio 443 enviado por esta Sala Colegiada Mixta, informa que se realizó una búsqueda en las bases de datos y sistemas relacionados con la prestación del servicio telefónico en los Estados de Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Chiapas, Tabasco y Oaxaca; y bajo el nombre de MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ no se encontró registro.-----

3.- El oficio con número JUR/0050/0541/2019, de fecha 14 catorce de mayo del año en curso, signado por el Gerente Jurídico de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, Licenciado Roger Enrique Marín Martín, mediante el cual en respuesta al oficio 444/2019 enviado por esta Sala Colegiada Mixta, informa que no se encontró información en la base de datos de esa Dependencia a nombre de MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ.-----

4.- El oficio número SSB/DW 08/0467/2019 de fecha 14 catorce de los corrientes, suscrito por el Encargado del Departamento Jurídico de la Gerencia Comercial Peninsular de la Comisión Federal de Electricidad Suministrador de Servicios Básicos, licenciado Wilbert Gaspar Alcocer Mena, en el que en cumplimiento al oficio número 442/2019, informa que de una minuciosa búsqueda en el Sistema de Localización de Clientes de la Empresa Productiva subsidiaria, CFE Suministrador de Servicios Básicos, NO se halló servicio de energía eléctrica a nombre de la ciudadana MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ; asimismo, solicita que en lo subsecuente se otorgue a esa empresa como mínimo un plazo de 10 diez días hábiles para el desahogo de ese tipo de requerimientos, en virtud que ante el incremento considerable de los mismos, para la búsqueda de personas y domicilios que las diversas autoridades realizan, se ha vuelto imposible el cumplimiento en el término comúnmente concedido para su atención.-----

5.- El oficio INE/JLE-YUC/VRFE/1127/2019 de fecha 15 quince de los corrientes, suscrito por el Vocal del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, Licenciado Eliézer Serrano Rodríguez, en el que en atención al oficio 441 enviado por esta Sala Colegiada, informa que en la base de datos que

conforma el Padrón Electoral del Estado de Yucatán, no se encontró con precisión registro alguno acorde con los datos proporcionados por este Tribunal.-----

6.- El oficio SSP/DJ/17335/2019, de fecha 19 diecinueve de mayo del año en curso, signado por el Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán, Licenciado Guillermo Alberto Cupul Ramírez, en el que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 263 doscientos sesenta y tres fracciones XX y XXIV del Reglamento del Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán, publicado el día 07 siete de julio del año 2008 dos mil ocho en el Diario Oficial del Gobierno del Estado; acusa recibo del oficio 445, de fecha 09 nueve de los corrientes, enviado por esta Sala Colegiada Mixta; asimismo informa que de acuerdo con la información proporcionada por el Jefe de la Unidad de Monitoreo e Inteligencia Policial de esa Corporación, a nombre de MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ, se encontró un registro en el que señala como su domicilio el indicado en la hoja de registro de contribuyentes, misma que adjunta al oficio de mérito.-----

Por tanto, con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor; agréguese los oficios y anexos de cuenta a los autos del presente toca penal y al respecto se acuerda:-----

En primer término, téngase por hechas las manifestaciones vertidas por el Encargado del Departamento Jurídico de la Gerencia Comercial Peninsular de la Comisión Federal de Electricidad en su oficio de cuenta, para los efectos legales correspondientes.-----

Ahora bien, toda vez que en auto de fecha 29 veintinueve de abril del año en curso, esta Sala Colegiada fijó como fecha y hora, el pasado 07 siete de mayo de este año, a las 11:00 once horas, para la comparecencia de la Doctora Miriam Juárez Hernández, a fin de afirmarse y ratificarse en su caso, del contenido y una de las firmas que obran en el Examen de Integridad Física (foja 06) de la causa penal de origen, de fecha 12 doce de diciembre del 2013 dos mil trece, practicado junto con la médico Forense Mercy Guadalupe González Herrera, en la persona de María Alejandrina Isabel Fuentes Méndez (menor de edad), misma que no se llevó a cabo, debido a la inasistencia de la nombrada Juárez Hernández, en virtud de que no se le pudo notificar por las razones señaladas por el actuario en su constancia de fecha 02 dos de mayo del presente año, por lo que, mediante proveído de fecha 09 nueve de ese mismo mes y año, se decretó la búsqueda y localización del domicilio de la citada perito Juárez Hernández, en las dependencias Estatales a los cuales tienen acceso y en la base de datos de la Fiscalía General del Estado denominada SIGEY, a efecto de que esta autoridad esté en aptitud de fijar nueva fecha y hora para que se lleve a cabo la diligencia en mención; y por cuanto de los oficios de cuenta, se advierte que dicha búsqueda resultó infructuosa por las razones expuestas en los referidos oficios, así como tomando en consideración que el domicilio proporcionado por el Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán, Licenciado Guillermo Alberto Cupul Ramírez, resulta ser el mismo que obra en autos; en tal virtud al haberse agotado los medios de búsqueda y localización establecidos por los artículos 58 cincuenta y ocho y 77 setenta y siete del Código Adjetivo de la Materia en vigor, para la localización del domicilio de la citada perito; y conforme a lo establecido en el numeral 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, que a la letra dice:-----

“Artículo 65.- Si se ignorare el lugar en que reside la persona que deba ser notificada y la Policía Judicial o Preventiva no pudiere localizarla, la notificación se hará en edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.”

En el que se dispone, que al ignorarse el lugar en que resida una persona que deba ser notificada, y no se le pudiere localizar, la notificación se hará por edictos publicados por 03 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, lo que acontece en el caso específico, debido a que éste Tribunal a pesar de haber solicitado el auxilio de la Policía Ministerial Investigadora del Estado y demás dependencias, no pudo localizar el domicilio donde viva y habite la multicitada Miriam Juárez Hernández, téngasele como de domicilio ignorado.-----

Y continuando con la secuela procedimental y a fin de no dilatar el mismo, con fundamento en el numeral 30 treinta, del ordenamiento legal antes invocado, este Tribunal estima pertinente fijar como nueva fecha y hora el próximo día MARTES 11 ONCE DE JUNIO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, a fin de que la perito Miriam Juárez Hernández, comparezca a afirmarse y ratificarse en su caso del contenido y una de las firmas del Examen de Integridad Física referido en párrafos anteriores.-----

Diligencia que deberá perfeccionarse en el local que ocupa la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal, sito en la Avenida Jacinto Canek con cruzamiento con la calle 90-A noventa letra “A”, Colonia “Inalámbrica” de esta ciudad.-----

En consecuencia, prevéngase a la multireferida Juárez Hernández, para que se presente puntualmente ante el local que ocupa este Tribunal en la fecha y hora fijada; debiendo de exhibir para tal efecto la documentación que la acredite como experta en su área de conocimiento; así como, una identificación oficial con fotografía reciente (credencial de elector, pasaporte, cartilla militar, licencia de automovilista o cualquier otro documento legal con fotografía expedido por una institución pública); acompañada de su

respectiva copia fotostática, con el apercibimiento que de no comparecer se procederá a resolver lo que en derecho corresponda en relación a la ratificación en comento. -----

Para dar cumplimiento a lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 65 sesenta y cinco antes invocado, proceda el actuario adscrito a esta Sala Colegiada Mixta, a notificar a la citada Miriam Juárez Hernández, el contenido del presente acuerdo, por edictos publicados por 03 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

Fundamentos: artículos 47 cuarenta y siete, fracción I primera de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado en vigor y 47 cuarenta y siete fracción III tercera del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado. -----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

Así lo proveyó y firma la Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, Magistrada Tercera y Presidenta de la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Jorge Carlos Kúlté. Lo certifico. - - -DOS FIRMAS ILEGIBLES-- -RUBRICAS".-----

Y por cuanto del presente toca penal, se advierte que USTED es de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio de edictos que se publicaran por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. DOY FE.-

Mérida, Yucatán, a 31 treinta y uno de mayo del 2019 dos mil diecinueve.

EL C. ACTUARIO ADSCRITO A LA SALA COLEGIADA MIXTA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

LICENCIADO EN DERECHO DIEGO ANTONIO CHAN ECHEVERRÍA.

Publíquese los días 3, 4 y 5 de junio de 2019.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019.

FEDERICO DE JESUS CATZIN MUTUL // JAHAIRA ALEJANDRA GOMEZ PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIENDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00303/2019. AUTO.

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y ANA LUISA INTERIAN VERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES MENCIONADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00443/2019. AUTO.

GERARDO JAVIER LOEZA LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIENDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 00470/2019. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2019.

FELIPE ROMAN UC PUERTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00743/2019. AUTO.

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; FELIPE DEL JESUS UC CHAN // LORENZO ANTONIO BALAM MARIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE 00123/2018. AUTO.

JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN, EDGAR MIGUEL POOT DELFINO, KAREN PAMELA GOMEZ INTERIAN // SANTIAGO CHI TUYIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADA. EXPEDIENTE 00194/2018. AUTO.

FINANCIERA LABOR, S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M., E.N.R., DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA, CRISTIAN LEONARDO ANGUAS ANDRADE, SALVADOR DE LA CRUZ LAVADORES RIVERO // MARTHA AMELIA PACHECO CERVANTES: EMILY ABIGAIL CANTO GIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS ULTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 00412/2018. AUTO.

DISTRIBUIDORA MEGAMAK, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CRISTIAN PÉREZ HERRERA, JORGE DE JESÚS ROJAS MADERA, FERNANDO VALES CASARES.- JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00452/2018. AUTO.

REYES ARMANDO TREJO VARGAS; SERGIO VICENTE CHÍ EUÁN Y/O PEDRO ALBERTO HERNÁNDEZ SANCHÉZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00514/2018. AUTO.

WENDY GUADALUPE REYNA PECH, RUBEN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES // GONZALO NICOLAS PEREZ CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00585/2018. AUTO.

JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // GABRIEL ARCANGEL CASTILLO BAEZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00677/2018. AUTO.

JORGE VALENCIA PALOMO // ENNA GUADALUPE OJEDA CHAVEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSINAL DERECH EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00693/2018. AUTO.

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU // EXPORT TAJOMA , S.A. DE C.V. Y MARIA MARCELA OREA MORALES, ALIAS, MARIA MARCELA OREA MORALES DE SANCHEZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00950/2018. AUTO.

ALBERTO AYALA CASTAÑEDA, FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA, PATTY ADELINA OSORNO CERVERA // MIGUEL ALEJANDRO REJON RAVELL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01011/2018. AUTO.

ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ; CARLOS FRANCISCO LOPEZ CASTILLO, JORGE ALBERTO YAM PALOMO // NEGUIBE DEL CARMEN LEAL CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01023/2018. AUTO.

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS // JOSUE DAVID MENENDEZ CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01049/2018. AUTO.

YUCATECA DE VEHICULOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01140/2018. AUTO.

MARCELINO AURELIO MADERA LLANES; ANDRES ARTURO AGUILAR LOPE, SALVADOR LENIN CIAU VICTORIA Y EDUARDO ANTONIO ARANDA ALCOCER // MARIA ESTHER ORTEGA FALLA, ALIAS, MARIA ESTER ORTEGA FALLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01217/2018. AUTO.

GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O GUILLERMO ARTURO GUEMEZ CERVERA Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS; GIMER AUGURIO PIÑA HERRERA // AARON ADRIAN MAGAÑA ARCEO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CINCO COMO ENDOSATARIOS DEL SEXTO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01325/2018. AUTO.

"FINANCIERA AUTOPCION", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE; FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O JANYNE MARYANHE TORRES ECHEVERRIA // GERARDO IVAN GUTIERREZ REYES, MARIO TRINIDAD GUTIERREZ GONZALEZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSTARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01451/2018. AUTO.

"CERVECERIA MODELO DE MEXICO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; DAVID ALVAREZ POLANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO. EXPEDIENTE 01488/2018. AUTO.

OPERADORA PHOEBE S.A. DE C.V.; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, YESSICA SARAI OLIVARES KU Y JOSE MANUEL LIZCANO MATA // HEIDI DEL CARMEN MENDEZ RAVELL, MERLY YAZMIN MEZA HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS ULTIMAS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 01508/2018. DOS AUTOS DICTADOS EN AUDIENCIA DE FECHA 17 DE MAYO DEL 2019.

HERMANOS BATTA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JULIO GABRIEL TZAB CAB Y/O GRICELDA CUEVAS VAZQUEZ Y/O LAURA CARRANZA FRAIRE Y/O JESUS ESTEBAN SAUCEDO JARAMILLO // TERESITA EMILIA MEX MILLAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01515/2018. AUTO.

JOSE JESUS LEON SOLIS; RICARDO LAZARO RODRIGUEZ.- TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE PAGO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01738/2018. AUTO.

JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ, "UNION GANADERA REGIONAL DEL ORIENTE DE YUCATÁN" // MIGUEL ANGEL GONZALEZ SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON EL CARÁCTER DE APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01783/2018. AUTO.

HERMANOS BATTA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIO GABRIEL TZAB CAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 01805/2018. AUTO.

JOSE MARIA ANDRADE ARCEO; REMIGIO MEDINA AGUIAR Y/O JORGE ARTURO NOVELO BAEZA Y/O RAUL DE JESUS NAAL CUXIM Y/O ANAHI NOEMI MIJANGOS DIAZ // MARIANA MILIZA SOBERANIS SANSORES; DELSY LETICIA RIEGOS CASTILLO Y CLAUDIA AGUILERA CAGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMAS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 00300/2017. AUTO.

MARCOS ALVAREZ LARA, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // MARLENE BEATRIZ MINAYA VAZQUEZ, JOSE SATURNINO DURAN YABUR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, INTERVINIENDO JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO CON SU CARACTER DE CESIONARIO DEL PRIMER NOMBRADO. EXPEDIENTE 00852/2017. AUTO.

ANA CRISTINA PENICHE OJEDA; PEDRO ELIU PECH CHUC, KARLA PATRICIA FLORES OXTE; ROGELIO BUENAVENTURA DOMÍNGUEZ CABRERA - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 00905/2017. AUTO.

PEDRO ELIU PECH CHUC // MERCEDES ALBERTO CAAMAL DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. SE RECONÓCE A LA CIUDADANA ANA CRISTINA PENICHE OJEDA, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS DE EJECUCIÓN, QUE ANTES LE CORRESPONDÍA AL CIUDADANO PEDRO ELIU PECH CHUC; EN TAL VIRTUD, DECLÁRASE QUE LA CIUDADANA ANA CRISTINA PENICHE OJEDA HA QUEDADO COLOCADO EN EL MISMO LUGAR, GRADO Y PRELACIÓN QUE TENÍA LA CEDENTE RESPECTO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES CEDIDOS.- EXPEDIENTE 00951/2017. AUTO.

GILBERTO SANTANA BARCELO, JUAN DE DIOS NAVARRETE SANGUINO.- GIOBANA PATRICIA LOPEZ SOSA Y GUIMEL FABIAN CARRILLO GARCIA TAMBIÉN CONOCIDO COMO GUIMEL CARRILLO GARCIA // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01708/2017. AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB // ELVIS ADAN VAZQUEZ CHI, NEYSI ARACELLY BALAM CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR LA SEGUNDA INICIALMENTE COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, CONTINUADO POR JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN CON EL MISMO CARACTE DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01762/2017. AUTO.

ISAIAS HANANI TAH PIÑA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 01820/2017. AUTO.

ALEXIS ALBERTO AGUAYO MUÑOZ; FASHKA JONHATAN TZUC AGUAYO; LUCIA JIMENEZ CABRERA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01875/2017. AUTO.

JOSE ALEJANDRO SOLIS SOLANA; ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, RAUL DE JESUS NAAL CUXIM, MARIA ANALI AVILA VEGA, JOSE VIDAL CASTILLO BRICEÑO // MARIA JESUS DE FATIMA POOT CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 01881/2017. AUTO.

"CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01891/2017. AUTO.

"CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE"; DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01892/2017. AUTO.

GRUPO DE FOMENTO REGIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ILEANA GUERRERO CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01894/2017. AUTO.

EFREN OMAR RODRIGUEZ GOROCICA; JUAN DURAN EK, EUGENIA CARIDAD ORTIZ UC // MARIO ALBERTO PUERTO POLANCO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01222/2016. AUTO.

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, MIGUEL ANGEL ROMAY OLMOS, JOSE ROGELIO CARRILLO MENDEZ, FELIPE DE JESUS UC C HAN // MARTHA ISABEL CANCHE POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALEMNTE DE LOS DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION; Y ACTUALMENTE CONTINUADO ÚNICAMENTE POR EL TERCER NOMBRADO CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 01419/2016 AUTO.

CORPORATIVO DE MATERIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPTILA VARIABLE, JOSE JOSAFAT JESUS ESTRELLA TREJO // MARIA TERESA REPETTO ORTEGA, PROMAQSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, ASIMISMO, SE RECONOCE A BERNABE EMMANUEL VALDEZ TEC, COMO APODERADO LEGAL DE LA PRIMERA. EXPEDIENTE 01482/2016 AUTO.

JULIO CAHUN ALIAS JULIO CAHUN TZEC, SILVIA CAHUN ALIAS SILVIA CAHUN INTERIAN; ELIGIA ESTHER CERVANTES BARNET // MANUEL ZOZAYA BORGES ALIAS "MANUEL ZOZAYA B.".- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DE LA TERCER NOMBRADA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01536/2016 AUTO

"AUTO-TODO MEXICANA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (S.A. DE C.V.), ANGEL PAULINO BORGES SOSA // MERCADO DE LLANTAS MÉRIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL, EN CONTRA DE LA TERCERA, REPRESENTADA POR SU APODERADO MARIO SILVER SANCHEZ CETINA. CUADERNO SUPLEMENTARIO 01851/2016. AUTO.

POLIMEROS ESPECIALES Y TRABAJOS DE RESTAURACION ARQUITECTONICA S.A. DE C.V., ERIK RENE LUNA MENDIZABAL, JORGE ZAMORA CALVILLO // DISTRIBUIDORA E INSTALACIONES GONZALEZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE LA ULTIMA. INTERVINIENDO JENARO MANUEL GONZALEZ RODRIGUEZ, EN SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00068/2015. AUTO.

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU // SEMILLAS AGRÍCOLA HOPELCHEN S.A DE C.V, CORNELIO DYCK BERGEN, ALIAS, CORNELIUS DYCK BERGEN, AGATHA KLASSEN WALL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA

POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS, INTERVINIENDO BANCO MONIX SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO COMO CESIONARIO DE LA PRIMERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00205/2015. AUTO.

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA ALIAS ERIKA DE JESUS MENDEZ CORCUERA // ROGER GABRIEL HEREDIA CANO ALIAS ROGER HEREDIA CANO ALIAS ROGER NEREDIA CANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00392/2015. AUTO.

JOSE GUSTAVO MOGUEL CORTES, EDUARDO ENRIQUE AGUILAR VICTORIA Y/O RICARDO ALFONSO AGUILAR VICTORIA // VICTOR MANUEL HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO, INTERVINIENDO MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA COMO CESIONARIO DEL PRIMER NOMBRADO. EXPEDIENTE 01325/2015. AUTO.

EDUARDO URZAIZ MEZA, JOSE ISABEL LARA Y ARJONA // GABRIEL EMILIO DOMINGUEZ REBOLLEDO, ELSA LILIANA ALVARADO GARCIA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 001670/2015. AUTO.

CRESCENCIO JAVIER POOT PECH, MARIA LUCIA ROMERO PASOS Y/O ULISES AMIR SOLIS SANTOS; GABRIELA DEL SOCORRO CANUL MARTIN ALIAS GABRIELA DEL S. CANUL MARTIN, WILBERTH JESUS CERVANTES ROMAN ALIAS WILBERTH CERVANTES ROMAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01232/2014. AUTO.

PARTICIPACIÓN NUEVA A.C., MARÍA LUCIA ROMERO PASOS Y/O ULISES AMIR SOLÍS SANTOS // MARIA DEL ROSARIO CANTO UICAB ALIAS MARIA DEL R. CANTO UICAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 01234/2014. AUTO.

DIEGO LEON HERRERA Y GAMBOA; FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA, PATTY ADELINA OSORNO CERVERA; EDDA LEDY SAURI CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 01572/2013 AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2019.

WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR, MARIO ANTONIO MATOS LÓPEZ // ANA LILIA REJON PALMA, DANIEL ALONSO POOT SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00495/2012. AUTO.

BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON // EMILIO VILCHIS CASTRO.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL, EN CONTRA DEL ULTIMO, ASIMISMO COMPARECE EL "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" , SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SIENDO SU APODERADO LEGAL EL SEGUNDO DE LOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01225/2011. AUTO.

JULIETA CAMARA NIC, ENRIQUE MANUEL CASTILLO POLANCO // MARIA GRACIELA UICAB TUZ, FILIBERTO KOH DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 002200/2011. AUTO DE FECHA 17 DE MAYO DEL 2019.

ROMAN ENRIQUE ABREU MARTINEZ; RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 002570/2011. AUTO.

"FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO", AHORA, ANTES FINANCIERA RURAL, JORGE CARLOS MOGUEL RODRIGUEZ; PEDRO CELESTINO MAHAY CAAMAL, ABELINO CHAN CAB, ABUNDIO MOO POOT, ADOLFO CHAN PAT, AGUSTIN MOO CAAMAL, ALFONSO ABAN TZIU, ALFONSO CHI TUN, ANGEL ARGELIO COCOM COCOM, ANSELMO KANXOC HOIL, ANTONIO TUN YAM, APOLINARIO MUÑOZ CHAN, ARSENIO POOL TAMAYO, ARISTEO POOT CHAN, AURELIO CIME Y COOL, BALTAZAR CHI CAAMAL, BARTOLO SANTOS CARRASCO, BARTOLOME CACH SANCHEZ, BONIFACIO MOO POOT, BUENAVENTURA CACH CHUC, CANDELARIO LEON CATZIN, CELESTINO ENRIQUE HERRERA CHAN, CELIANO PAT POOT, CESARIO CHI CAAMAL, CONCEPCION UH UC, CRISANTO ALVAREZ COUOH, DAMASENO PECH CAN, DIEGO CANCHE OY, DONATO CHAN PAT, EDILBERTO RAY NUÑEZ CHAN, ENRIQUE TUN Y KU, ERMILIO ISABEL

FERNANDEZ UXUL, EULOGIO ACOSTA MOO, FEDERICO MOO POOT, FEDERICO VARGUEZ RAMIREZ, FELIPE CHAN MAY, FELIPE DE JESUS MAY MAY, FELIPE NERI PEREZ MUKUL, FELIX CAUICH Y MOO, FERNANDO ROMERO CAAMAL, FELIBERTO CHAN MUÑOZ, FILIBERTO MAAS CHAN, FLORENCIO MAAS MARIN, FLORENTINO ARCEO UCAN, FORTINO BARAHONA CONCEPCION, FORTUNATO MOO NOH, FRANCISCO PIÑA TZUN, FULGENCIO CIME CHI, GABINO CHAN PECH, GABRIEL PAT CHE, GABRIEL POOT CHULIM, GENER MANUEL CIME KU, GERMAN CAAMAL POOT, GERTRUDIS CHAN COB, GREGORIO POOT PACHECO, GUADALUPE CACH CHUC, ERACLIO MOO NOH, HERBE HERRERA GONGORA, HONORIO ACOSTA MOO, INOCENCIO CANUL Y ALCOCER, JORGE ADALBERTO TUN CANUL, JORGE ANDRES MAY MANZANERO, JORGE ARAIZA MAY, JOSE ALBERTO KU ORTIZ, JOSE ALBERTO NAH MAY, JOSE ARTURO ARGUELLO GONGORA, JOSE BARTOLO CAUICH CAUICH, JOSE BERNARDO CHE MAY, JOSE CONCEPCION MONTIEL SANCHEZ, JOSE FERNANDO CIME RAMIREZ, JOSE GABRIEL CAB LEON, JOSE LEONIDES HERRERA XIX, JOSE MARIA TUT CHI, JOSE RAMOS CANCHE DZIB, JOSE VALERIO RAMOS Y CAN, JUAN BAUTISTA BORGES KU, JUAN DE DIOS SOSA BORGES, JUAN DE LA CRUZ MATUS CAB, JUAN GUALBERTO CHUC TUT, JULIAN POOT Y CAAMAL, JULIO CESAR ROMERO PECH, JUSTINO CAUICH BAEZA, JUSTINO POOL TAMAY, JUVENTINO SANCHEZ CARRASCO, LIBERATO CHAN Y NOVELO, LUIS ARMIN HERRERA CHAN, LUIS GILBERTO BLANCO FLORES, MACARIO CAHC CHUC, MANUEL JESUS GONGORA POOT, MANUEL JESUS TUT ECHEVERRIA, MARCELO ZAPATA DIAZ, MARCIAL HUCHIM CHABLE, MARCO ANTONIO GONZALEZ BASTO, MARIO ALONZO YAM CHUC, MATEO DE LA CRUZ ZAPATA, MATIAS BACAB JUCHIM, MIGUEL ANGEL CASTILLO SERRALTA, MIGUEL ANGEL MOO MEDINA, MIGUEL DZIU Y ABAN, MIGUEL UC CAHUM, MODESTO CAAMAL EK, MODESTO KINIL PUGA, MOISES TEC CANCHE, NICOLAS MUÑOZ RIVAS, PAULINO POT HAU, PASCUAL MAY MAY, PEDRO CAAMAL CABAÑAS, CELESTINO PACHECO GONZALEZ, PEDRO MIS CAHC, PERFECTO CAAMAL POOT, POLICARPO MOO POOT, PRECILIANO MARTIN TRACONIS, ISMAEL ROMERO POOL, RAYMUNDO ARGUELLO BURGOS, RAYMUNDO CAAMAL CAHUM, RICARDO CHAN CHI, RODOLFO POOT PAT, ROGELIO KU KU, SANTOS E. CANCHE CHABLE, SANTOS FELIPE DE JESUS CAB PUC, SANTOS TUT GONZALEZ, SEBASTIAN POOT POOT, SEVERO MOO NOH, SILVANO CASTILLO Y UC, TEODORO BEIZA REYES, TEOFILO TUN PEREZ, TOMAS ALONZO MAY, VALERIO CAHC CHUC, VICTOR ENRIQUE ROMERO POOL, VICTOR M. CANUL CAUICH, VICTOR MANUEL MONTEJO VARGUEZ, VICTOR MOO NOH, VIDAL PEÑA XICUM, WILBERTH HAY YAM, ENRIQUE PUC PUC, GONZALO MAAS CHAN, MARCELINO COCOM CAAMAL, MARCOS TUYUB MAY, SEVERO SOSA FLOTA, VICTOR MANUEL AVILES GONZALEZ, JUVENTINO NAH MAY, ALFONSO TUS CAHUIL, AUDOMARO NAVARRETE DOMINGUEZ, FELICIANO TUN HERRERA, GERMAN ZOES KINIL PUGA, JUAN BAUTISTA CATZIN MAY, AGUSTIN CHAN DZUL, ALFREDO CHAN DZUL, AMATEO MAY XIHUM, AMALIO NUÑEZ BARRERA, ANACLETO KINIL PUGA, ANASTACIO CHAN ESQUIVEL, ANTONIO CHAN MUÑOZ, APOLINAR SANTPS CARRASCO, ARMANDO CAAMAL HOIL, ASTERIO MARTIN CHE, BENITO CAUICH YMOO, DARIO CAHC TUYUB, DIEGO MARTIN CHE, DIONISIO MOEN CASTILLO, ELISEO CAAMAL CANCHE, ELISE CHAN MUÑOZ, EMILIO TINAL E IZA, ENEDINO ITZA KANTUN, ENRIQUE DZUL CEH, ESTEBAN TUT ECHEVERRIA, EUSEBIO UH RIVAS, EVELIO POOT CAB, FELIX KOH UH, FILIBERTO EK CHAN, FILIBERTO MAY ALONZO, FRANCISCO JAVIER CAMARA LEON, FRANCISCO JAVIER ONGAY CARRILLO, FRANCISCO LEON CAB, FRANCISCO VALERIO CAUICH NAHUAT, GILBERTO ANCA CABAÑAS, GONZALO TUT Y ECHEVERRIA, GREGORIO HAU COUOH, GUADALUPE DZIU KU, GUILLERMO CHAN NAH, HECTOR MANUEL ONGAY CARRILLO, HENRY UICAB MANRIQUE, ERMINIO URICH CANUL, HONORIO PECH CHAN, HUMBERTO TUZ CAUIL, IGNACIO DZIB CHUC, ISIDORO HERNANDEZ HERNANDEZ, JACINTO CANCHE CHIMAL, JAVIER BALAM HUM, JORGE ALBERTO ONGAY CARRILLO, JOSE ADAN MUÑOZ RIVAS, JOSE CLEMENTE LEON CATZIN, JOSE HUMBERTO UITZIL CIMA, JOSE INOCENCIO CHAN DZEK, JOSE NARCISO UC CENTENO, JUAN DE DIOS VERA ICH, JUAN DE LA CRUZ POOT CANCHE, LEONARDO ISMAEL AYALA BALAM, LORENZO MAAS QUINTAL, LORENZO TUN CHI, LORETO TUT DZUL, LUCIANO REYES CHAN DZUL, LUIS EFRAIN TUN KU, LUIS MANUEL MENDEZ GARCIA, MARIO ENRIQUE CANCHE CHABLE, MARTIN ANCA POOT, MOISES CAAMAL HOIL, NELSON NEMEYN AYALA BALAM, OCTAVIO HAU GONZALEZ, OLEGARIO CHAN PETATILLO, PEDRO DUZL DZUL, PONCIANO MENDEZ GONGORA, RENAN EFRAIN FLOTA AKE, RENE HUMBERTO SOSA Y BORGES, RUBEN POOT PAT, SANTIAGO GARCIA Y PERAZA, SANTOS ELIGIO MIAM Y HUCHIM, SATURNINO KOH CAN, SEBASTIAN GARCIA MORA, SEVERIANO CANCHE GONZALEZ, SILVERIO CARRILLO LOPEZ, TOMAS AUGUSTO PORRAS MIA, VELEN HIPOLITO ROMAN, VICENTE UH CHI, WILBERT KU SULUB, WILIAM ARMANDO PAREDES MIAM, ISABEL ROMERO CAAMAL, PORFIRIO UH QUIÑONES, ANTONIO MOO CAHUM, FELIPE DE JESUS MENDEZ GARCIA, AGUSTIN PECH CAN, ALFONSO CHI PUC, AURELIANO ALVAREZ COUO, BRAULIO ARAIZA MAY, CANDELARIO GAMBOA MEZETA, CARLOS ALONZO JIMENEZ, DANIEL MATIAS TEC CANCHE, EDUARDO MUÑOZ BARRERA, FELICIANO BACAB PUC, FELIPE DE JESUS CANCHE KEB, FELIPE FLOTA AKE, FELIPE UH QUIÑONES, GONZALO POOL AKE, HILARIO MUKUL YAH, INOCENCIO BELTRAN AZAMAR, ISAIAS MATOS CIME, JORGE ALBERTO CAMARA LEON, JUAN GABRIEL MENDEZ CHAB, LAUREANO PECH ESQUIVEL, MAMERTO TEC Y COCOM, MANUEL JESUS SERRALTA UXUL, MARCELO CAHC BALAN, MARGARITO TUT ALBORNOZ, MARIA LUCIANA XIU Y NOVELO, ROMUALDO PIÑA HAU, SANTIAGO DE LA CRUZ ZAPATA, SILVANO PECH CAN, TEODORO MAAS CHAN, VICTOR BALAM Y CAB, WILBERTH EZEQUIEL INTERIAN PARRA, WILMA DOLORES PECH CAN, LIBRADA UH CAHUM, PETRONA UH QUIÑONES, BEATRIZ ADRIANA PAT PEREZ, AIDA MARIA DEL CARMEN ABAN

LOEZA, ELENA PUC BACAB, LIGIA GUADALUPE CAB MAS, ANGELICA MARIA XOOL CATZIN, MIRNA BATUN UCAN, ASUNCION POOT POOT, EMILIA CHAN PAT, CELESTINA PECH UCAN, GREGORIA POOT CHULIM, ESTELA KU YAH, EUGENIA DZUL MAY, NELSI YOLANDA BLANCO FLORES, HERLINDA CHUC CHAN, PASCUALA CAAMAL CAAMAL, SEVERIANA CATZIN CIMA, MERCEDES DE LA CRUZ SULUB CATZIN, FRANCISCA PUCH, MAXIMILIANA COCOM CAAMAL, JACINTA HOIL TAH, GREGORIA CAHUM CHAN, BASILIA MOO MOO, ROSALIA POOT EK, ADELA MAY MAY, HONORIA MAY CHAN, MONICA BALAM RAMIREZ, LILIA COLLI CHAN, ROSITA TEP UXUL, MARIA GOYITA UITZIL ESTRELLA, ALBERTA UH CAHUM, GILDA ARACELY VAZQUEZ CIME, GREGORIA LABAN, ELIZABETH UITZIL PUC, BENIGNA CATALINA CHIMAS CERVANTES, BAEZA ALVARADO, GUILLERMINA CHI ITZA, ELDA MASS CHAN, GABRIELA CHAN MUÑOZ, RUTH MARIA BE POOL, BALBINA MAY CHAN, LUCIA SANTOS CARRASCO, ANGELINA CAAMAL POOL, DAMIANA POOT YAH, MARIA LEIDI VIRGINIA VARGUEZ AKE, CLARA TUZ COH, MICAELA CAHC URICH, SUSANA CHUC CAB, GLADIS MARLENE TUN CHAN, ANGELINA POOL OXTE, PORFIRIA CANUL CHE, NOEMI ACOSTA MEX, EUFEMIA PAT CACH, MARIA IRENE POOT POOT, MARIA ALEJANDRINA PIÑA UC, PAULA MARIA UITZIL CANUL, EMILIA CAUICH MAY, MARIA DEL SOCORRO MISS PACHECO, MARCELA CANO CAUICH, MARIA DEL ROSARIO ARGUELLO BURGOS, CRUZ MINELVA CHAN LEON, OOLGA UCAN GONGORA, MARIA CATALINA VARGUEZ MIAN, MIRIAM ELVIRA CARRILLO LOPEZ, CRISTINA ACEVEDO POOT, ROSALIA BLANCO FLORES, CONCEPCION CAUICH CAN, ROSA MARBELLA GOMEZ PACHECO, ROSA MARIA POOT CHULIM, MARIA ISABEL HERRERA XIX, NEYDA DOLORES POOT HERRERA, ADELAIDA NOH Y CIME, LETICIA CHIMAL ULUAC, MARIA ELENA CHI PACHECO, MARIA ANGELICA HERRERA MONTALVO, FELICITAS MARTIN CHE, MARGARITA DE JESUS PACHECO CHE, FELIPA DE JESUS CHI HAAS, TERESA TUT CHEVERRIA, LUCIA EUAN COLLI, BERTHA GABINA BLANCO FLORES, OLIVIA EK, DEYSI EVANGELINA KU YAH, FRANCISCA MUKUL XIX, ROBERTA CHI CHE, TERESA DE JESUS ABAN DZUL, MATILDE ACOSTA WUITZIL, ANTONIA DIAZ, JUANA ROSALIA DZIB CHAN, GUADALUPE MATUREL, ELODIA POOT PECH, MARIA LETICIA GARCIA XIU, ROSARIO BELTRAN AZAMAR, ANASTACIA TUN MAY, ANTONIA MANZANERO CANCHE, MARIA MARTINA CIME CAAMAL, ALEJANDRA KU Y COCOM, MARIA ANTONIA POOT POOT, MARCELINA NOH, ROSA COCOM NIC, MARIA RUBIRE KUMUL TUT, MARCELINA SALAZAR CHAN, FAUSTA ALICIA CHAN YAMA, ROSALIA PAT Y HOIL, MARIA IRMA PUC UITZIL, GEORGINA ROSALINDA CAAMAL COCOM, MARTHA TEP UXUL, VICTORIANA UITZIL CHIMAL, ESTHER REYNA POOT CHULIM, RUFINA POOT POOT, MARIA DOLORES CATZIN ALMEDARES, MARIA CONCEPCION CANUL CAUICH, VICTORIANA ARAIZA MAY, ROSALIA CHI DZIB, GILBERTA KUMUL PAT, MARIA DEL PILAR VAZQUEZ BALAM, TEODORA NOH TAMAY, MIRIAM MARIA AKE CASTILLO, LIZBETH BASILIA POOT PACHECO, EULOGIA ESCOBEDO AVILES, OFELIA CAAMAL POOL, CESARIA EUAN Y EUAN, VENANCIA UEX Y MOO, MARIA CRUZ MONTIEL SANCHEZ, MARIA JUSTINA NIC HAU, ANTELMA BE UH, CASIMIRA ESTRELLA CHAN, MARIA MAGDALENA PECH UCAN, LIDIA ALICIA CAUICH BAEZA, MARIA ESTHER TUT ESCOBEDO, MARIA DEL ROSARIO POOT CHI, EUVALDA POOT CAHUM, EMA ROSA CASTILLO Y PALOMO, LUCINA TUN MAY, MARIA REFUGIO ANTES MATA, FLORENTINA CEN ANGULO, JOSEFINA SANTOS CARRASCO, IELINDA CANUL MAY, SEVERINA CASTILLA, MARINA AMADA PEREZ MUKUL, MARIA CASILDA COLLI CHAN, CIRILO NAHUAT CANUL, CLEMENTE KINIL CHAN, FILIBERTO DZIB CANCHE, MARIO ECHAZARRETA UEX, MIGUEL ARCANGEL MEX CEN, ROSENDO COUOH DZIB, SEVERIANO MAAS CAN, VICENTE CHAN PECH, BENITO GONZALEZ PALOMO, GREGORIO NOH TAMAY, JOSE NOH Y TAMAY, MARCELINO NOH TAMAY, MARCELINO SABIDO KU, SERGIO CAB Y PUC, SEVERO HOIL ABAN, VITALIANO CHAN DZIB, JOSE ZACARIAS CIAU Y TUZ, DEMETRIO YAM NAAL, IGNACIO UCAN GONGORA, FELICITAS PORRAS MILLAN, JUANA MAY CHAN, FILOMENA PUC UITZIL, SILVIA CHAN NAH, JULIANA TUT ECHEVERRIA, PAULITA TZEC MADERA, FRANCISCA MUÑOZ RIVAS, LIDIA SARABIA LOPEZ, DEISY AURORA COLLI CAAMAL, ISABEL PAT AKE, FLORA MARIA MAGAÑA, ANASTACIA CHUC CHI, APOLINARIA TEOFILA AKE CHUC, MATEA TUT DZUL, WILMA BEATRIZ CAAMAL COLLI, IRINA CHAN CANUL, ELOISA PUC UCAN, JUANA MARIA YAM NAAL, MARIA ISABEL HAU LEON, BASILIA KINIL PUGA, MARIA GUADALUPE CHIN MENDEZ, ELISEO GONZALEZ UH, AMALIA KU CHAN, LIBORIA EK Y MAY, VENUSTIANA JIMENEZ CHAN, ROSA CANDIDA BORGES PERERA, IDELFONSA RAMIREZ MAY, BERNARDINA CATZIN PECH, IRMA SOPHIA COH BALAM, IRMA MARIA LEON CATZIN, IRMA YOLANDA CAUICH BAEZA, MARIA ELOISA LEON PECH, RITA ZAPATA MONTALVO, LUCIA TUZ COH, MARIA DEL PILAR CAAMAL CAUICH, MARIA AMALIA CHAN Y PINO, ALICIA UITZIL CHAN, MARIA VINNEY MUÑOZ UH, ADY NAHUAT TUZ, MARGARITA CHI Y ARANA, JULIA NAREDO GOMEZ, JOSEFA DZUL Y CANUL, MARIA PETRONA AGUILAR ULUAC, SONOA MARIA DZUL DOMINGUEZ, MARIA NIEVES UH CHI, RITA AMADA CHULIM CAAMAL, NATALIA CHUC MATOS, YOLANDA ISABEL POOT GONZALEZ, MARIA CARMENA UC CASTRO, MARIANA OJEDA MOEN, MARIA CONCEPCION UC BALAM, MARIA REYNA LUZ MOO MEDINA, ROSA MARIA TUN DZUL, MARIA CRISTINA POOL CHE, MARIA ELIDE GONZALEZ CAB, ADY ISELA MIAN CHABLE, DEISI MARIA ROSALIA KU LOPEZ, LEIDI MARLENE KE CHABLE, ANTONIA NOHUC, VICTORIA CABAÑAS CAMARA, MARIA DEL SOCORRO MATOS CAB, MARIA JUANA ACOSTA AYALA, JACINTA TENREIRO CANUL, JOSE ZACARIAS CIAU TUZ, DEMETRIO YAM NAAL, IGNACIO UCAN GONGORA, FELICITAS PORRAS MILLAN, JUANA MAY CHAN, FILOMENA PUC UITZIL, SILVIA CHAN NAH, JULIANA TUT ECHEVERRIA, PAULITA TZEC MADERA, FRANCISCA MUÑOZ RIVAS, LIDIA SARABIA LOPEZ, DEISY AURORA COLLI CAAMAL, ISABEL PAT AKE, FLORA MARIA MAGAÑA, ANASTACIA CHUC CHI, APOLINARIA TEOFILA AKE CHUC, MATEA TUT DZUL, WILMA BEATRIZ CAAMAL COLLI, IRINA CHAN CANUL, ELOISA PUC

UCAN, JUANA MARIA YAH NAAL, MARIA ISABEL HAU LEON, BASILIA KINIL PUGA, MARIA GUADALUPE CHIN MENDEZ, ELISEA GONZALEZ UH, AMALIA KU CHAN, LIBORIA EK Y MAY, VENUSTIANA JIMENEZ CHAN, ROSA CANDIDA BORGES PERERA, IDELFONSA RAMIREZ MAY, HERNARDINA CATZIN PECH, SOFIA COH BALAM, IRMA MARIA LEON CATZIN, IRMA YOLANDA CAUICH BAEZA, MARIA ELOISA LEON PECH, RITA ZAPATA MONTALVO, LUCIA TUZ COH, MARIA DEL PILAR CAAMAL CAUICH, MARIA AMALIA CHAN Y PINO, ALICIA UITZIL CHAN, MARIA VINNEY MUÑOZ UH, ADDY NAHUAT TUZ, MARGARITA CHI Y ARANA, MARGARITA CHI CANUL, JULIA NAREDO GOMEZ, JOSEFA DZUL Y CANUL, MARIA PETRONA AGUILAR ULUAC, SONIA MARIA DZUL DOMINGUEZ, MARIA NIEVES UH CHI, RITA AMADA CHULIM CAAMAL, NATIALIA CHUC MATOS, YOLANDA ISABEL POOT GONZALEZ, MARIA CARMELA UC CASTRO, MARIANA OJEDA MOEN, MARIA CONCEPCION UC BALAM, MARIA REINA LUZ MOO MEDINA, ROSA MARIA TUN DZUL, MARIA CRISTINA POOT CHE, MARIA ELIDE GONZALEZ CAB, ADU ISELA MIAN CHABLE, DEISI MARIA ROSALIA KU LOPEZ, LEIDI MARLENE KE CHABLE, ANTONIA NOHUK, VICTORIA CABAÑAS CAMARA, MARIA DEL SOCORRO MATOS CAB, MARIA JUANA ACOSTA AYALA, JACINTA TENREIRO CANUL, JUVENCIA PECH CHAN, ROSALINDA LOEZA CAUICH, MARTHA ELISA CHAB MANRIQUE, EUSEBIA MARTINA ANCA CABAÑAS, ALICIA CAAMAL UCAN, MARIA SILVESTRE JIMENEZ PAT, ELSY KU Y NOVELO, FAUSTINA CHABLE TEC, MARIA TERITA DE JESUS CHAY CAAMAL, PAULINA KINIL PUGA, ESTILITA CHABLE LOPEZ, MARIA VERONICA TUN COLLI, MARIA FELICIANA ALVARADO CAUICH, ISABEL BEIZA TREVIÑO, LIGIA MARIA CHAN PETATILLO, ANGELA PECH EK, LEYDI MARIA CAAMAL COCOM, EUGENIA PECH, OTILIA CHAN CAUICH, ADELAIDA HAU NOH, AMALIA CHAN RIVAS, ARGELINA KU SULUB, ELIZABETH KINIL BALAM, EROTIDA MAY Y TUZ, FRANCISCA UC HAU, IGINIA BALAM TEH, ISIDRA YAM NAAL, JUSTINA LEONOR UCAN GONGORA, LUCIANA TUN MAY, MARGARITA PECH MAY, MARIA ELENA MARTINEZ SANCHEZ, MARIA FIDELIA RAMIREZ CAUICH, NELLY TEODORA SULUB KUMUL, SUSANA CHAN CAUICH, TERESA DE JESUS CHAN POOL, VICENTINA NAHUAT KUMUL, AVELINO CHAN CAB, ABUNDIO MOO POOT, ADOLFO CHAN PAT, AGUSTIN MOO CAAMAL, ALFONSO ABAN DZIU, ANGEL ARGELIO COCOM COCOM, ANSELMO KANXOC HOIL, ANTONIO TUN YAM, ANTONIO UH CAHUM, APOLINARIO MUÑOZ CHAN, ARSENIO POOL TAMAYO, ARISTEO POOT CHAN, AURELOE CIME Y COOL, BALTAZAR CHI CAAMAL, BARTOLO SANTOS CARRASCO, BARTOLOME CAHC SANCHEZ, BONIFACIO MOO POOT, BUENAVENTURA CACH CHUC, CANDELARIO LEON CATZIN, CELESTINO ENRIQUE HERRERA CHAN, CELIANO PAT POOT, CESAREO CHI CAAMAL, CONCEPCION UH UC, CRISANTO ALVAREZ COUOH, DAMASENO PECH CAN, DIEGO CANCHE OY, DONATO CHAN PAT, EDILBERTO REY MUÑOZ TENREIRO CANUL, JUVENCIA PECH CHA N, ROSALINDA LOEZA CAUICH, MARTHA ELIZA CHAB MANRIQUE, EUSEBIA MARTINA ANCA CABAÑAS, ALICIA CAAMAL UCAN, MARIA SILVESTRE JIMENEZ PAT, ELSY KU Y NOVELO, FAUSTINA CHABLE TEC, MARIA TERESITA DE JESUS CHAY CAAMAL, PAULINA KINIL PUGA, ESTILITA CHABLE LOPEZ, MARIA VERONICA TUN COLLI, MARIA FELICIANA ALVARADO CAUICH, ISABEL BEIZA TREVIÑO, LIGIA MARIA CHAN PETATILLO, ANGELA PECH EK, LEIDI MARIA CAAMAL COCOM, EUGENIA PECH, OTILIA CHAN CAUICH, ADELAIDA HAU NOH, AMALIA CHAN RIVAS, ARGELINA KU SULUB, ELIZABETH KINIL BALAM, EROTIDA MAY Y TUZ, FRANCISCA UC HAU, IGINIA BALAM TEH, ISIDRA YAM NAAL, JUSTINA LEONOR UCAN GONGORA, LUCIANA TUN MAY, MARGARITA PECH MAY, MARIA ELENA MARTINEZ SANCHEZ, MARIA FIDELIA RAMIREZ CAUICH, NELLY TEODORA SULUB KUMUL, SUSANA CHAN CAUICH, TERESA DE JESUS CHAN POOL, VICENTINA NAHUAT KUMUL, MIGUEL KU BALAM, SEVERIANA MAAS CAN, LORENZO MAAS QUINTAL, TEODORO MAAS CHAN, UNION INDEGENISTA MAYAS PLANTADORES FORESTALES DE QUINTANA ROO PAAKAAL MALOO CHEO, S.A. DE C.V.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA TERCERA REPRESENTADA POR LOS DEMAS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00419/2009.TOMO II. AUTO.

BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, HUMBERTO ARCE CASARES // MIGUEL ALVARO PEON CID, ANA MARIA PAVON GAMBOA, FRANCISCO IGNACIO DAGUER LARA, LIZBETH GABRIELA CAMPOS MENDEZ, MIGUEL ARMANDO CASTILLO QUIJANO, "EL PUERTO DE PROGRESO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. ASIMISMO, SE RECONOCE A JOSE ELIAS BECIL DAJER COMO CESIONARIO DE LA PRIMER NOMBRADA. ACTUALMENTE, INTERVINIENDO ALVARO PEON PAVON COMO CESIONARIO DEL CITADO BECIL DAJER. EXPEDIENTE 01325/1997. AUTO.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, HUGO WILBERT EVIA BOLIO // ILUSIONES Y REGALOS CARRILLON, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE MARIA ROSADO RIVERO, MARIA SOLEDAD RIVERO ANDRADE DE ROSADO, RUBEN ROSADO EROSA, FELIX CANTO BARRAGAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS CINCO ULTIMOS. SIENDO REMATADORA LA PRIMERA NOMBRADA. SE RECONOCE A PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS SU CARÁCTER DE APODERADO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA FEDERAL DENOMINADO SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES (SAE), SE RECONOCE A MANUEL ZACARIAS AYORA GONGORA COMO APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE

BANCA DE DESARROLLO (EN LIQUIDACION) QUIEN RESULTA SER LA SOCIEDAD FUSIONANTE Y SUBSISTENTE DE LAS SOCIEDADES NACIONALES DE CRÉDITO QUE INTEGRAN EL SISTEMA BANRURAL, ESTO EN VIRTUD DE LA FUSIÓN CON EL BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN LIQUIDACION ENTRE OTROS, POR MEDIO DE SU LIQUIDADOR EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DENOMINADO "SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES" (SAE), REPRESENTADO POR LA DOCTORA EN DERECHO PAULINA BORJA SAENZ. EXPEDIENTE 01625/1994. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO PRIMERO DE JURISDICCION CONCUERRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1320/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE RAMIERO VARGAS MONTES, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE AYVI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXHORTO NUMERO 32/2019. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019.

MANUEL DE ATOCHA MEDINA FRANCO; JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN; ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL; KAREN PAMELA GOMEZ INTERIAN; ALEJANDRA VILLANUEVA NAVARRETE; YOHANNA REYES DORANTES; CECILIA PERAZA MENDIBURU TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA CECILIA PERAZA MENDIBUR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE GASPAR ENRIQUE DE JESUS COCOM MENDICUTI.- EXPEDIENTE 00182/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA.

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIU PECH CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00194/2019 AUTO

JOSE GERARDO RIVERO MOLINA; JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE VICTOR HUGO SABIDO MENDOZA.- EXPEDIENTE 00212/2019 AUTO.

GRUPO ARRENDADOR DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO ANTONIO BERNES CARDEÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DISTRIMEGDI SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JUAN PABLO OROZCO LANZ.- EXPEDIENTE 00341/2019.- AUTO.

MARIO ALBERTO OCHOA VILLALOBOS; HECTOR MANUEL MORA INFANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE ADELA DEL CARMEN CANALES SARIÑANA.- EXPEDIENTE 00445/2019.- AUTO

CARLA MARIA MOISES MENA; ISAMEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, EDGAR GARCIA VERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES, EN CONTRA DE EDWART JESUS BARBOSA ITZA y a la señora LUISA GLENDY VARGAS SABIDO.- EXPEDIENTE 00450/2019.- AUTO

CRESCENCIO JAVIER POOT PECH alias CRESCENCIO JAVIER POOT Y PECH, ULISES AMIR SOLIS SANTOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00539/2019 AUTO

PARTICIPACION NUEVA A.C.; ULISES AMIR SOLIS SANTOS.- ;JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00540/2019 AUTO

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA

ESCALANTE CORTAZAR Y/O ANA LUISA INTERIAN VERA Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARMANDO PREVE CARRILES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00556/2019 AUTO.

MAYRANY ASUNCION BURGOS PECH; PILAR DEL JESUS PEREZ HERNANDEZ, ERIKA YANELLI LIZAMA SUAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00569/2019 AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, posteriormente BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, actualmente BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; MARIA ISABEL PUC KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA, EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 00581/2019.- AUTO.

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o ANA LUISA INTERIAN VERA y/o JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS y/o ARMANDO PREVE CARRILES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00594/2019 AUTO

FAMSA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, YADIRA DEL CARMEN MARTÍNEZ PÉREZ y/o LEANDRO DEL JESÚS VALLE MOO y/o PABLO ERNESTO TUN RODRIGUEZ y/o JOSE JESUS KOH YANES y/o OMAR JORGE ROMERO SOTELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00659/2019.- AUTO.

EDGAR IVAN CANTO TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00660/2019 AUTO

DAVY MARTIN ARCEO JIMENEZ; LENNY BEATREIZ PEREIRA SILVEIRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00709/2019.- AUTO.

FINANCIERA PEQUEÑA AUSTRALIA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, JESUS ALEXANDER BOTELLO CORTÉS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO OSTENTANDOSE COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 00711/2019 AUTO

EL NIPLITO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; EDUARDO JOSE FARJAT VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 00715/2019.- AUTO.

CLARA LILIA VIANA LEON; CINDY YADIRA CASTRO MANRIQUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA OSTENTANDOSE COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00749/2019 AUTO

BANCO SANTANDER MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ; ROGER MEDINA ALAMILLA.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCION DE BIENES, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 00772/2019.- AUTO.

GRUPO MASAGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO; SILVIA MARGARITA RUIZ EUAN; FERNANDO JOSÉ GAMBOA RUIZ; LUIS FERNANDO IBARRA CHAMI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 00777/2019.- AUTO

"CONSTRUCTORA PARMOL" S.A. DE C.V.; JOSE ENRIQUE MAGAÑA RUIZ; JOSE RODRIGO MAGAÑA RUIZ.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS

DOS SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 00787/2019.- AUTO.

ROSSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA ALIAS ROSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00802/2019.- AUTO.

MARIA JESUS PECH CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00810/2019.- AUTO.

MARIA DEL CARMEN GOMEZ PAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00817/2019.- AUTO.

EDILBERTO CHEL ECHEVERRIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00824/2019.- AUTO.

JOSE RUBEN GOROCICA URIBE; ANTONIO PUC OJEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00826/2019.- AUTO.

BANCO AHORRO FAMSA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; YADIRA DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ; IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO; SERGIO GUILLERMO SANCHEZ PEREZ; CECILIA ELIZABETH HOIL CHI; WENDY MARICELA BOJORQUEZ CANCHE; LEANDRO DE JESUS VALLE MOO; PABLO ERNESTO TUN RODRIGUEZ; JOSE JESUS KOH YANES; FABIOLA YRAIS CHALE ZAPATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS NUEVE SIGUIENTES, OSTENTANDOSE CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 00829/2019.- AUTO.

JESUS ALFONSO ESPINOSA FRANCO; EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS; CARLOS ALBERTO BRITO MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00833/2019.- AUTO.

JORGE ROMAN AGUILAR TUN; ROMAN URIEL AGUILAR AGUILAR; JIMMY SOSA GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, OSTENTANDOSE CON EL CARÁCTER DE ENDSOATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00839/2019.- AUTO.

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIU PECH CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00843/2019.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TOMAS DAVID SOBERANIS CALDERON por su propio y personal derecho, en contra de la señora MARIA GUADALUPE SOSA LARA.- EXPEDIENTE 00310/2018. AUTO

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDA POR ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON y/o NAYTE MARILI CORONADO PACHECO con su carácter de apoderados legales del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en contra de PEDRO MIGUEL DE JESUS GUAL ZAPATA y NELLY JANNET ONELL GOMEZ alias NELLY JANETT ONELL GOMEZ quienes son parte del expediente número 732/2015 relativo al juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primer nombrado en contra de la referida Onell Gómez.- EXPEDIENTE 00383/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI y/o RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ con el carácter de endosatario en procuración de MERCY DEL CARMEN BASTO CANCHE en contra de JOSE ENRIQUE CARRILLO MATOS también conocido como ENRIQUE CARRILLO MATOS.- - EXPEDIENTE 00523/2018. AUTO

"CELUPAL INTERNACIONAL" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ALBERTO RENDÓN MILLOT; ARTURO VENANCIO ARREDONDO NÚÑEZ // "SEÑALINE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES; SIENDO RECONOCIDO A MANUEL JESUS ESPADAS LÓPEZ SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA ÚLTIMA SOCIEDAD MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00537/2018.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS CETZ HERRERA y/o FLOR ISABEL CETZ PECH, en su carácter de endosatarios en procuración de la señora KARINA JAQUELINE HERRERA DZUL, EN CONTRA DE GUALBERTO ROSADO PAT Y ALFREDO ROSADO CENTENO.- EXPEDIENTE 00682/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS JORGE ECHEVERRÍA CACHON y GEORGINA YOSEFIN TEPAL DÍAZ como endosatarios en procuración de YULY MARGARITA AGUILAR GAMBOA, EN CONTRA DE LUIS ENRIQUE CHAN DIB.- EXPEDIENTE 00717/2018.- AUTO

MARÍA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- Providencias Precautorias promovidas por la primera con su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de la segunda.- EXPEDIENTE 00750/2018. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA como endosataria en procuración de la persona moral denominada PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., EN CONTRA DE JORGE ALBERTO FLORES BUENFIL.- EXPEDIENTE 00929/2018.- AUTO.-

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; JOSE LUIS KU ACOSTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00969/2018 .- AUTO.

TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO, ANA MARIA MARTINEZ CHAY; IRVIN ALEJANDRO BETANCOURT ACEVEDO, - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LIDIA FIDELINA LLANES BACAB, TAMBIEN CONOCIDA COMO LIDIA LLANES BACAB- EXPEDIENTE 01021/2018.- AUTO

LUIS MANUEL MANZANERO ESQUIVEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01075/2018.- AUTO.

ANA LAURA ARCEO OLIVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE MARTIN SANTOS LOEZA ITZA.- EXPEDIENTE 01251/2018.- SENTENCIA DEFINITIVA.

ANA LAURA ARCEO OLIVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE RENE MARTINEZ MACIAS.- EXPEDIENTE 01252/2018.- SENTENCIA DEFINITIVA.

DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA, IRAIDE AMIR MARRUFO BASULTO, CESAR ALEJANDRO RODRIGUEZ CENTENO, JEREMIAS MENDOZA CENTENO, CANDELARIA ANGELICA VAZQUEZ DENIS; VICENTE EDWIN BAAS PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL ULTIMO MENCIONADO, en contra de RICARDO ALAN GONZÁLEZ OROZCO también conocido como RICARDO ALAM GONZÁLEZ OROZCO también conocido como RICARDO GONZÁLEZ.- EXPEDIENTE 01299/2018.- AUTO.

WILBERTH JUAN VAZQUEZ CASTILLO, LUIS ALFONSO MANRIQUE CANCHE; - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIO DE JESUS ESQUIVEL BORGES y AURELIA DEL SOCORRO PECH GARMA, - EXPEDIENTE 01390/2018.- AUTO.

JOSE LUIS CHI CHAN; JAHIL GIBRAN ARES BALAM, MONICA ESTEFANIA GARIBAY OJEDA, MARIA ALEJANDRA ACEVEDO SANCHEZ, REGINA GUZMAN LOPEZ, ANGEL JESUS DIAZ DEL CASTILLO SERRANO; MARCO ANTONIO GOMEZ GUTIERREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01507/2018.- AUTO.-

SANDRA ELVIRA GONZALEZ GUZMAN; ROBERTO ALDANA ROSADO, ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE ENRIQUE ALBERTO NAVARRETE FERNANDEZ Y CLAUDIA VERÓNICA AGUILAR ACEVEDO.- EXPEDIENTE 01586/2018.- SENTENCIA DEFINITIVA

"FINANCIERA BEPENSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ; MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA; CHRISTOPHER SOSA CUEVAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 01602/2018.- AUTO.-

LUIS FELIPE CASTILLO FUENTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE WILBERT HAU CANCHE.- EXPEDIENTE 01615/2018.- AUTO.-

LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL SIERRA ZAPATA.- EXPEDIENTE 01687/2018.- SENTENCIA DEFINITIVA.

CERVECERIA MODELO DE MÉXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; DAVID ÁLVAREZ POLANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS .- EXPEDIENTE 01703/2018.- AUTO

FRANCISCO JAVIER BREACH ESQUIVEL.- JUICIO DE TERCERA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01788/2018.- AUTO

CAJA POPULAR MEXICANA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, al cual por su abreviatura se le denomina de igual manera **CAJA POPULAR MEXICANA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS, GABRIELA ABIGAIL ROSS MANZANERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE SUSANA DEL PILAR VÁZQUEZ SABIDO Y GUSTAVO ADOLFO VÁZQUEZ SABIDO.- EXPEDIENTE 01795/2018 AUTO

OPERADORA PHOEBE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ÁNGEL GABRIEL SÁNCHEZ CU y/o YESSICA SARAI OLIVARES KU y/o JOSÉ MANUEL LIZCANO MATA // MARINA JULISA AMBRIZ ARANDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01874/2018.- AUTO

JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN; EDGAR MIGUEL POOT DELFINO, MIRNA CATHERINE RODRIGUEZ CRUZ, KAREN PAMELA GOMEZ INTERIAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MAGDA ELIZET COB YAM.- EXPEDIENTE 00190/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL DE JESÚS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ y/o EDGAR MIGUEL POOT DELFINO, en su carácter de endosatario en procuración de "ALPEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE UNI-ON EMPRESARIAL MEXICANA , S.A. DE C.V. .- EXPEDIENTE 00381/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR los Licenciados en Derecho **DAVID ARMANDO CASTRO MEDINA y/o FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA y/o ALEJANDRO CELIS DZIB y/o ANTONIO HOMA FRANCO y/o VICTOR JOSUE VILLANUEVA ORTEGON** en su carácter de endosatarios en procuración de **JULIAN OSCAR MARTÍNEZ RIVAS EN CONTRA DE MARTHA NACIRA CONCEPCION RUIZ SAFAR.-** EXPEDIENTE 00485/2017.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ESTEFANIA DE LOS ÁNGELES CÁCERES MIS como Endosataria en Procuración de **ORLANDO GABRIEL ÁVILA NOVELO** en contra de **CARLOS BAEZA MANZANERO.-** EXPEDIENTE 00668/2017.- AUTO

EDGAR IVAN CANTO ORTIZ // SIMON DZUL PALOMO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00734/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YENNI MARIELA RIBBON PÉREZ y NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURÁN, por su propio y personal derecho, en contra de **ROXANA UC ROCHE.-** EXPEDIENTE 00753/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y/O PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR Y/O ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA Y/O HEIDI RUBY CONCHA CHAN Y/O EDUARDO DE JESÚS JIMÉNEZ GUERRERO como endosatarios en procuración de **MARCO ANTONIO CERVERA MEZQUITA,** EN CONTRA DE **ARIEL ENRIQUE CALDERON CASTILLO.-** EXPEDIENTE 00794/2017.- AUTO

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA - EXPEDIENTE 00993/2017.- AUTO

GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE ANTONIA EUGENIA CATALINA MAY DE LA ROSA.- EXPEDIENTE 01365/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA.

ANDEZ INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ, EDGAR MIGUEL POOT DELFINO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE MIRIAM DEL CARMEN DURAN GONZALEZ Y JOSE LUIS FERNANDO ARGAEZ CELIS.- EXPEDIENTE 01275/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido INICIALMENTE POR LUIS GERARDO BRITO MARTINEZ Y/O CARLOS ALBERT BRITO MARTINEZ Y/O EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JORGE COVARRUBIAS PEREZ; CONTINUADO UNICAMENTE POR ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL y/o SHANUE ALEJANDRO PATRON CORREA y/o JUAN MANUEL CHABLE GARRIDO CON EL MISMO CARACTER QUE LOS PROMOVENTES INICIALES, en contra de MARIA DE JESUS DZUL CHIM TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA JESUS DZUL CHIM.- EXPEDIENTE 01465/2016.- RESOLUCION

LAURA MARIA MEDINA MEDINA; FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE MARIA DEL PILAR COLLI LOPEZ.- EXPEDIENTE 01790/2016.- AUTO

ROBERTO JOSE TORRE GONGORA; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO . JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE HECTOR DANIEL HERRERA CALDERON Y HECTOR MANUEL HERRERA CABRERA- EXPEDIENTE 00666/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS KU ACOSTA COMO Apoderado General para pleitos y cobranzas de "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE 00827/2015.- AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MARILUZ RAMIREZ ESPEJO, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE FAUSTO GABRIEL ROSADO KOYOC.- EXPEDIENTE 01223/2015.- AUTO.

ULISES DE JESUS ROSADO SOSA; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL EK COLLI Y ROSARIO ISABEL CEN CHULIM.- EXPEDIENTE 00026/2014.- AUTO

LOGRA FINANCIAMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ, ALVARO ALBERTO VALDEZ MEDRANO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE CANDELARIO CAUICH UC, ANGEL GABRIEL HUCHIN MISS, JUAN MANUEL US MISS.- EXPEDIENTE 00103/2014.- AUTO

HERNAN ALBERTO CAMPOS SOSA; RAUL ASTERIO SULU GUARDIA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00712/2014.- AUTO.

HERNANDO KANECK PEREZ PEREZ; RUPERTO JOSE DIAZ HADAD, JORGE ALBERTO CASTILLO AYALA; - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ROSA ESPERANZA ESPINOSA PASOS.- EXPEDIENTE 00256/2013.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RODRIGO ROSEL PENICHE, como endosatario en procuración del señor DIEGO ADÁN CHAN VIANA.- EXPEDIENTE 00323/2013 (TOMO II).- AUTO

ROSARIO ARACELY UH HAU; NANCY PATRICIA CANUL CANCHE, MELISSA PAULINA LIZAMA PEREZ, LINDA KARELLY CANUL CANCHE, BELEN ESTEFANYA VILLALOBOS SOSA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ULTIMOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PRIMERA, EN CONTRA DE VICTOR MANUEL PECH OXTE.- EXPEDIENTE 797/2012 AUTO

" INVERLEGAL", SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "INVERLEGAL" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ISRAEL ANDRADE ARIAS // ROSA PATRICIA CHAN CANUL, ANTONIO ITZA también conocido como, ANTONIO ITZA SOLIS, MARIA CLARA CANUL también conocida como, MARIA CLARA CANUL Y CASTILLO también conocida como, MARIA C. CANUL CASTILLO también conocida como, MARIA CLARA CANUL Y CASTILLO DE ITZA;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS; COMPARECE AARÓN IVÁN

VILLALOBOS ZAPATA COMO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA PRIMER NOMBRADA.- - EXPEDIENTE 1386/2012.- TOMO II AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE HUGO ALBERTO CEPEDA FLORES EN CONTRA DE JOSE MANUEL MAY CHOCH Y JORGE MANUEL ALAVEZ CHAN .- EXPEDIENTE 00144/2011.- AUTO .

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SHUBERTH JESUS BAZ DURAN, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JOSE ARTURO TAMAYO JIMENEZ. EN CONTRA DE CARLOS ALEJANDRO CHAN QUINTAL Y RUTH ELIZABETH POOL ORDOÑEZ ALIAS RUTH POOL ORDOÑEZ - EXPEDIENTE 01078/2010.- AUTO

PEDAL LOCO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JESUS BERNARDINO BASTO CHAN // MIGUEL JOSUE BALAM FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 2189/2010.- AUTO

ALVARO LUIS PEON VEGA; JUAN JESUS ESPINOZA FERNANDEZ // WAFE KURI TORRE .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO COMPARECIENDO JUAN JESUS ESPINOSA FERNANDEZ COMO APODERADO DEL PRIMERO NOMBRADO, POSTERIORMENTE COMPARECE CLEMENTE ANDRES GUTIERREZ LOPEZ COMO APODERADO DEL PRIMERO.- SIENDO POSTOR Y REMATADOR EL SEÑOR EDGAR JOSE ZACARIAS LOPEZ DE LOS PREDIO REMATADOS EL 10 DE OCTUBRE DEL 2017.- SIENDO POSTORA Y REMATADORA ANA REGINA MARIN MENDEZ DE LOS PREDIOS REMATADOS EL 11 DE OCTUBRE DEL 2017.- SIENDO POSTOR Y REMATADOR FERNANDO CARLOS MARIN MENDEZ DE LOS PREDIOS REMATADOS EL 12 DE OCTUBRE DEL 2017.- SIENDO POSTOR Y REMATADOR MIGUEL ANGEL GUTIERREZ SOLIS DE LOS PREDIOS REMATADOS EL 13 DE OCTUBRE DEL 2017.- COMPARECEN EN AUTOS FERNANDO OSCAR PETRICCA Y RODRIGO ROSEL PENICHE, el primero, por su propio y personal derecho y el segundo, con el carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas del referido señor FERNANDO OSCAR PETRICCA .- EXPEDIENTE 364/2009 (TOMO II).- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO, ERICK ALBERTO GANTUZ REYES, ALEJANDRO FARRERA VAZQUEZ, // SAN BENITO CAN ESPITA, ALICIA YSABEL CANTE CEN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- - INTERVINIENDO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, ROSALBA DEL CARMEN FUENTES BUSTILLOS, AARON AMITAI SANCHEZ ESTRELLA Y MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ COMO APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 2095/2007.- AUTO

RAUL AMILCAR MENDEZ ARANDA, JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO; ELOYNA TAH BALAM; FEDERICO PUC TUN, LIZBETH UC MARTIN ALIAS LIZBETH ADOLFINA UC MARTIN; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01106/2001 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARIEL OMAR HERRERA FLORES por su propio y personal derecho, en contra de los ciudadanos FRANCISCO ALEJANDRO CIME CETINA y YAHAIIRA ALEJANDRA FORTIZ CAMACHO; EXPEDIENTE 00171/2018.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO NÚMERO 348/2019-II-A, PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS MOYERS REAL, COMO APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, DIVISION FIDUCIARIA; CONTRA ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ Y DE OTRAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO 0038/2019.- AUTO

CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL JESUS CONCHA MOTA, SERGIO SANDOVAL MEDINA, MARTHA ISELA CONCHA CASTILLO, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, HECTOR ISMAEL ALONZO LARA, WENDY AURORA CANO CELIS // JOSE ARTURO LLANES BURGOS; MANUEL JESUS TRACONIS VELAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01535/2018 AUTO

SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO; EMMANUEL JACINTO VAZQUEZ ORTEGA Y JUAN MANUEL VAZQUEZ ORDOÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE RICARDO ARMANDO NEVAREZ CERVERA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS, Y CONTINUADO POR EL SEÑOR LUIS CARLOS FERNANDEZ CARRILLO COMO

CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE CORRESPONDÍAN AL NOMBRADO NEVAREZ CERVERA.- EXPEDIENTE 00534/2010.- AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 556/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AUTOFINANCIAMIENTO DHM, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTILLO DE EXHORTO 0064/2019.- AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE CUANTÍA MENOR EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 812/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR FC FINANCIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA.- EXHORTO 00080/2019.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ MOISES CASTILLO CANUL.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019.

ANA CRISTINA PENICHE OJEDA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00045/2019.- AUTO

FIDEL MOISES ALVAREZ TORRES; JEFTE GONZALO CARRILLO CAAMAL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00059/2019. RESOLUCION DE FECHA 3 DE MAYO DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ÁNGEL GABRIEL SÁNCHEZ CÚ Y/O YESSICA SARAI OLIVARES KU Y/O JOSÉ MANUEL LIZCANO MATA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE OPERADORA PHOEBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LAS CIUDADANAS ODETH DE JESÚS OXTE SILVA COMO DEUDORA PRINCIPAL Y CANDELARIA NOEMI ZALDÍVAR ECHEVERRIA COMO AVAL. EXPEDIENTE 00068/2019; AUTO

EDUARDO DAVID VARGAS AKE; PILAR DEL JESUS PEREZ HERNANDEZ, ERIKA YANELLI LIZAMA SUAREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 00073/2019; AUTO

SANDRA ELVIRA GONZALEZ GUZMAN; ROBERTO ALDANA ROSADO, ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA, MARIA JOSE NOH SANCHEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA ANA MARIA GONZALEZ ESQUIVEL, SERGIO ROCHA HERNANDEZ Y ANA MARIA GONZALEZ ESQUIVEL Y ANA LAURA CAMACHO TORRES.- EXPEDIENTE 00076/2019; AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R. EN CONTRA DE FREDDY ANTONIO DE JESUS HERRERA MORENO.- EXPEDIENTE 00115/2019.-.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ELIU PECH CHUC COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA EN CONTRA DE MARÍA DEL SOCORRO TUZ UC Y HERMELINDO CUXIM DZUL. .- EXPEDIENTE 00198/2019.- AUDIENCIA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ULISES AMIR SOLIS SANTOS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CRESCENCIO JAVIER POOT PECH ALIAS CRESCENCIO JAVIER POOT Y PECH .- EXPEDIENTE 00231/2019.- AUTO

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ELIUD ROMO ALVARADO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO.- EXPEDIENTE 00245/2019.- AUTO

ANA CRISTINA PENICHE OJEDA; ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERCHO. EXPEDIENTE 00249/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS COMO

APODERADOS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "GM FINANCIAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA- EXPEDIENTE 00332/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS ULISES AMIR SOLIS SANTOS Y ANGEL MANUEL JURADO MEDRANO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CRESCENCIO JAVIER POOT PECH ALIAS CRESCENCIO JAVIER POOT Y PECH .- EXPEDIENTE 00364/2019.- AUTO

EDWIN ALEANDRO ROMERO SABIDO; FABIOLA DE FATIMA TREJO AKE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER D ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00378/2019.- AUTO

FABIOLA GUADALUPE ESTRELLA MAY; ; MARCO ANTONIO CARRILLO NAVARRETE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMEROS EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00386/2019.- AUTO

DAVID SANCHEZ MANZANERO; MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.EXPEDIENTE 00423/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANA GABRIELA ESTRELLA CARDEÑA "A" GABRIELA ESTRELLA CARDEÑA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEÑOR PEDRO ALFREDO SANGUINO CIME "A" PEDRO A. SANGUINO CIMÉ, COMO DEUDOR PRINCIPAL Y DE LA SEÑORA ALETHIA LOZA MIRAMONTES COMO AVAL.- EXPEDIENTE 00439/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANA GABRIELA ESTRELLA CARDEÑA ALIAS GABRIELA ESTRELLA CARDEÑA EN CONTRA DEL CIUDADANO PEDRO ALFREDO SANGUINO CIMÉ ALIAS PEDRO A. SANGUINO CIMÉ. .- EXPEDIENTE 00440/2019.- AUTO

ARMANDO AUGUSTO FLOTA GUEMEZ; ;JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00516/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JIMMY SOSA GONZALEZ Y/O AARON ISAAC AMBROSIO LOPEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO A TRAVÉS DE SU ENDOSATARIO.- EXPEDIENTE 00542/2019.- AUTO

JONATHAN ALONZO SOSA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.EXPEDIENTE 00557/2019.- AUTO

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR CINTHIA GUADALUPE ROSADO GARCIA SU CARÁCTER DE APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 1605/2008 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ALONZO PACHECO EN CONTRA DE LILIA ESTHER ARCEO MOGUEL ALIAS LILIA ESTHER ARCEO MOGUEL DE DIAZ.- EXPEDIENTE 00574/2019.- AUTO

PEDRO FRANCISCO ECHEVERRIA CARO; DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA, FILIBERTO CAAMAL CRUZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION. .- EXPEDIENTE 00576/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CIUDADANA MARÍA ISABEL PUC KU, SU CARÁCTER DE APODERADA DE BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, EN CONTRA DE JOSÉ MARÍA CAMPOS CANCHE .- EXPEDIENTE 00678/2019. DOS AUTOS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SHIRLLEY ELENA ÁLVAREZ HIDALGO Y MARIO ARTURO ECHEVERRÍA PENICHE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE PERLA YAZMÍN PEDRAZA DÁVALOS EN CONTRA DE BAXIR ANUAR SAYDEN PEREZ .- EXPEDIENTE 00269/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ Y/O JOAQUIN JESUS PUC SOLIS, EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CITADO FLORES GOMEZ EN CONTRA DEL CIUDADANO ISRAEL ARMANDO GARCIA CENTENO .- EXPEDIENTE 00339/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE DANIEL CHABLE HERRERA Y/O JESÚS ANTONIO VERA CHÍ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RODRIGO ALEJANDRO GUERRERO TZAKUM EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS MARIA DEL REFUGIO DEL CARMEN CUEVAS Y LICEAS Y LUIS ARMANDO ECHEVERRIA CARRILLO.- EXPEDIENTE 00383/2018 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS JOSE LUIS MARIN CARDENAS Y/O ANDRES ALEXANDER URIBE DORANTES Y/O LESLIE FRANCELY ALFARO CARBALLO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MARIA SILVIA HUCHIM DZUL EN CONTRA DE MARIA ELENA ACOSTA LOEZA.- EXPEDIENTE 00455/2018.- AUTO

NORMA ANGELICA RODRIGUEZ FLORES; JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00586/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y/O PAMELA DEL SOCORRO HERRERA Y/O EDUARDO DE JESÚS JIMÉNEZ GUERRERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE HERRAMIENTAS SERVICIOS Y CONSUMIBLES S. A DE C.V EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL SOM ETERN S.A. DE C.V..- EXPEDIENTE 00865/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN QUINCE MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., EN CONTRA ROSARIO DE FATIMA CASTRO RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 00931/2018. AUDIENCIA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O ESTUDIANTES DE DERECHO YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE JULIO CESAR CHAY SEGOVIA COMO DEUDOR PRINCIPAL Y MERLY RUBI PALMA PEÑA ALIAS MERLY PALMA PEÑA, COMO DEUDORA SOLIDARIA,EXPEDIENTE 1006/2018.- AUTO Y AUDIENCIA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDWIN YURY VAZQUEZ TRUJILLO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE WILLIAM JOSE LEON CEBALLOS, ALIAS, WILIAN JOSE LEON CEBALLOS, ALIAS, WILIAM JOSE LEON CEBALLOS.- EXPEDIENTE 01057/2018 AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2019.RESOLUCION DE FECHA16 DE MAYO DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL DE JESÚS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ Y/O EDGAR MIGUEL POOT DELFINO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ALPEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARIA TERESA SOSA MARTINEZ .- EXPEDIENTE 01090/2018.- AUTO .

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADAS EN DERECHO LUCERO ANAHI LOPEZ MAY Y/O ZAIDY YAZMIN POOT PERAZA, COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA "IMPULSARTE PARA CRECER SA DE CV SOFOM ENR", EN CONTRA DE MARIA NATIVIDAD CANCHE SUAREZ, GRACIELA ISABEL CANTO KOYOC, ELBA YADIRA CANTO KOYOC, EXPEDIENTE 1108/2018.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ Y/O MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA Y/O CHRISTOPHER SOSA CUEVAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "FINANCIERA BEPENSA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA .- EXPEDIENTE 01277/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA MZ FINANCIAL S.A. DE C.V. SOFOM ENR, - EXPEDIENTE 01309/2018.- AUTO

LAURA ELIZABETH LIZARRAGA LARRACHE; JESUS ERNESTO ALEGRE GAZCA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01360/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MUNIR ALEJANDRO GARCÍA FARÍAS COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ASSIS TU VESTIR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE - EXPEDIENTE 01374/2018.- AUTO

MARIA GABRIELA ABIMERHI MIR; PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01443/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMMOVIDA POR LA CIUDADANA MARÍA ISABEL PUC KU, SU CARÁCTER DE APODERADA DE BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- EXPEDIENTE 01471/2018.- EN CONTRA DEL CIUDADANO RAFAEL JESUS MARTIN MENDEZ ALIAS RAFAEL JESUS MARTINEZ MENDEZ.- EXPEDIENTE 01471/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.EXPEDIENTE 01488/2018.- AUTO

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES POLIFORUM SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ;DANTE MARTIN RODRIGUEZ CARVAJAL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 01587/2018; AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA JESSICA DANIELA CHAN TEC COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE VICTOR AUGUSTO ZAPATA CASTILLO EN CONTRA DE LUIS JORGE DUARTE TENREIRO.- - EXPEDIENTE 01727/2018.- AUTO

SISTEMA DE CREDITO AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.; MANUEL SANCHEZ MAGAÑA, REYNA JOSEFINA ZAERMEÑO PRIETO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01790/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE CARLOS PUERTO PATRON Y/O AURELIA MARFIL MANRIQUE Y/O TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN EN CONTRA DE ROSA ORTIZ CRUZ Y JORGE ALBERTO VÁZQUEZ SANTOS.- EXPEDIENTE 00329/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO RUBEN AURELIO BAGUNDO SUÁREZ COMO APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA FINANCIERA SOLTRE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE MELINA ADRIANA PACHECO CUA; AUTO.- EXPEDIENTE 01071/2017.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JOSE EPIFANIO LOPEZ ROSADO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01313/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO EL ABOGADO RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA Y/O LICENCIADA EN DERECHO BERTHA ISELA CASTRO MEJIA Y/O PASANTE DE DERECHO ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO Y/O BACHILLER ANDREA AVILÉS AGUILAR, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN, EN CONTRA DEL SEÑOR JUAN MIGUEL BOJORQUEZ GARCÍA.- EXPEDIENTE 01837/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE CRISTOBAL MAY GURUBEL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA YOLI DEL CARMEN NOVELO FLORES EN CONTRA DE JENY YADIRA MADERO HUCHIM .- EXPEDIENTE 01895/2017.-AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEÑOR JESUS ANTONIO BASTO SANTOS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE NERY CAROLINA LINARES ALONZO EN CONTRA DE JOSE FELIPE LINARES COBOS Y CLAUDIA MERCEDES ALONZO- EXPEDIENTE 00326/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ Y/O MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA Y/O CHRISTOPHER SOSA CUEVAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN INDISTINTAMENTE UNO DEL OTRO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA MICROFINANZAS Y SERVICIOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE MARIA DEL CARMEN CAUICH QUIJANO Y OLDA MARIA MARGARITA QUIJANO PECH- EXPEDIENTE 00473/2016. AUTO

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; MIGUEL ANGEL ROMAY OLMOS, JOSE ROGELIO CARRILLO MENDEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE GONZALO EK UICAB .- EXPEDIENTE 00672/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CIUDADANOS FELIPE DE JESÚS MONTESINOS NAVARRO Y/O KEEREN ELIENÁ RODRÍGUEZ ROMERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MARIA LUISA DEL SOCORRO BRICEÑO TUN Y MANUEL JESUS BUENFIL CARRILLO, EN CONTRA DE MANUEL LÓPEZ MARTINEZ.- EXPEDIENTE 01191/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CRHISTIAN RAZZIEL MATA HERNANDEZ EN CONTRA DE ALICIA LIZBETH ECHEVERRIA ARJONA Y DUMA MINELIA GONGORA CARRILLO.- EXPEDIENTE 01491/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SAID ESCALANTE BARBOSA Y/O JUAN ALBERTO TAMAY EK Y/O DAVID MALPICA VAZQUEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE HUGO RENAN RAMIREZ TRIAY EN CONTRA DE ANGEL EDGARDO CARRILLO CASTRO.- EXPEDIENTE 01521/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE DIVERSION Y TRABAJO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE CARLOS MAGDALENO KEB VERA.- EXPEDIENTE 01559/2016. AUDIENCIA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LICENCIADA EN DERECHO MARIBEL PAVÓN RUIZ Y/O PASANTE DE DERECHO JULIÁN RAFAEL BURGOS ORTIZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA COMERCIALIZADORA DE MUEBLES, ELECTRÓNICA Y REFRIGERACIÓN DE MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE SANTOS GENARO UICAB PECH Y MELCHOR VALERIO MENDOZA SALAZAR.- EXPEDIENTE 01623/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE VERÓNICA DE JESUS BALAM CHAN EN CONTRA DE FATIMA DEL ROSARIO CEPEDA TORRES .- EXPEDIENTE 00085/2015.- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O PASANTE DE DERECHO ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO Y/O LICENCIADA KAREN PRISILA BAEZA SÁNCHEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE EDUARDO ANDRES PARRA CETINA.- EXPEDIENTE 00226/2015.- - AUTO

JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR MIGUEL HORACIO MANZANO VIESCA COMO APODERADO LEGAL DE SCOTIABANK INVERLAT, S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 662/2010 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO Y/O JUAN PABLO BOLIO ORTIZ Y/O, HECTOR JOAQUIN BOLIO ORTIZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE REYNA ALEJANDRA NOVELO ORTIZ EN CONTRA DE ROLANDO IVAN NOVELO GONZALEZ Y CARNES NOVELO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO HUMBERTO ARCE CASARES APODERADO DE LA PARTE ACTORA.- EXPEDIENTILLO.- 1165/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE GABRIEL NOVO CETINA Y/O PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI Y/O DANIELA DE FATIMA MARTINEZ SOBERANIS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA DE AGROQUIMICOS DEL SURESTE DE LA REPUBLICA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE AGRÍCOLA JP CHUY SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIÉN CONOCIDA COMO AGRÍCOLA JP CHUY SSPR DE RL DE CV, JESÚS SOSA MENDOZA Y PEDRO DE JESÚS SOSA FERNANDEZ.- EXPEDIENTE 01424/2015.- AUTO

ALICIA MARIA ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; JOSE MANUEL VERA GAMBOA ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01726/2015.- AUTO

SIXTO JOSE SUAREZ RICALDE; ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER ANCONA LORIA.- EXPEDIENTE 01852/2015.- AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MARILUZ RAMIREZ ESPEJO, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE HECTOR MIGUEL ANTONIO MEDINA RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 1892/2015 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ABOGADO HERMAN DANIEL LEAL LÓPEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE AARÓN AZAEL CÁMARA CABALLERO, EN CONTRA DE RUDY BILGA MAY UITZ.- EXPEDIENTE 00582/2014. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES MARIA LUCIA ROMERO PASOS Y/O ULISES AMIR SOLIS SANTOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE PARTICIPACION NUEVA A.C., EN CONTRA DE HEBERTH GABRIEL BALAM DUARTE, JULIO CESAR GUZMAN BALAM Y CHRISTHIAN JOANA CANCHE CAB ALIAS CRISTIAN JOANA CANCHE CAB.- EXPEDIENTE 01430/2014.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RODRIGO ROSEL PENICHE COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR DIEGO ADAN CHAN VIANA, EN CONTRA DE JULIO AMILCAR AVILES ESQUIVEL.- EXPEDIENTE 00341/2013. AUTO

SAID ESCALANTE BARBOSA, JUAN ALBERTO TAMAYO EK, BODEGA ELECTRONICA XAZE, S.A. DE C.V.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE JOSE EMILIO VILLANUEVA GARMA. SIENDO MARIA GABRIELA CARRILLO GARCIA INTERVENTORA DE LA SUCESION DEL DEMANDADO- EXPEDIENTE 00599/2012. -AUTO

IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR; WENDY JOSEFINA GOMEZ MANZANERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CITA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA ENUNCIADA.- EXPEDIENTE NUMERO. 1420/2012 AUTO.

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL SEÑOR GUILLERMO BOLIO RIANCHO, COMO APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "GRECIA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SEÑOR GERARDO ALFONSO GÓNGORA ÁLVAREZ Y TERESA ALAMILLA ALIAS TERESA DEL ROSARIO ALAMILLA CANUL ALIAS TERESA DEL ROSARIO CANUL ALAMILLA.- EXPEDIENTE 00637/2011 AUTO

WIDAD EUGENIA FARAH SLEME / MILAN PARADIZ PLATOVNJAK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE: 1004/2011 AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ Y/O HERNAN AALBERTO CONDE BARAHONA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE "MERIMOTO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ROGER GERARDO ROSADO CLEMENTE ALIAS ROGER ROSADO CLEMENTE Y MERLY YESENIA CANTO EUAN. EXPEDIENTE 1770/2010 AUTO

ROXANA MEDINA VALENCIA, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ, ALVARO ALBERTO VALDEZ MEDRANO; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA , INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JORGE LUIS CAMARGO PACHECO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO COMO APODERADOS DEL QUINTO EN CONTRA DEL ULTIMO, SIENDO JUAN JOSE MATOS GONZALEZ SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- RECONOCESE A OSCAR ELIAS CHI CATZIN COMO APODERADO DE LA QUINTA NOMBRADA; SE RECONÓCE AL CIUDADANO HERNAN CASTILLO RIVAS SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC CON TODAS SUS LEGALES CONSECUENCIAS; . EXPEDIENTE: 200/2008 . AUTO

JORGE CARLOS YAM VIANA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; FERNANDO HIGINIO QUIJANO MOO, LIGIA JESUS NOVELO LOPEZ .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- SIENDO JOSE MANUEL SIMA ALONZO APODERADO DE RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES DEL TERCERO CITADO, SIENDO MANUEL ALBERTO MENDICUTI ENSEÑAT CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIA A LA CITA SOCIEDAD DENOMINADA ECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00024/2005.- AUTO

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, RAUL OSCAR CAMBANIS LAUCIRICA, RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); MANUEL FRANCISCO CAAMAL MELENDEZ, ELSY LUCIA CANUL TEC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO Y EL TERCERO COMO APODERADOS DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00987/2004. AUTO

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); HEYDY JUANITA CABALLERO KUMAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01066/2004. AUTO

JORGE CARLOS YAM VIANA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, JOSE JAVIER RAMIREZ OLMOS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONRADO PUC NAH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS DOS PRIMEROS Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL TERCERO TODOS COMO APODERADOS DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01357/2004.- AUTO

EXPEDIENTILLO POR LOS OFICIOS NÚMEROS 7215/2019 Y 7247/20149, AMBOS DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 348/2019-II-A, EL SEGUNDO JUNTO CON LA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS MOYERS REAL, COMO APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE "DIVISION FIDUCIARIA".- AMPARO 36/2019.- EXPEDIENTILLO 2/2019 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE RAFAEL ANDRES BURGOS PALOMO, EN CONTRA DE SANTOS FRANCISCANO DZUL CELIS.- EXPEDIENTE 00790/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS CETZ HERRERA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JOSE ARNOLDO EHRENZWEIG PACHO EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL CHAN SANCHEZ, TERESA EDUVIGUES SABIDO POOL Y MANUEL DEL CARMEN DIAZ MIRANDA.- EXPEDIENTE 01744/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ MANUEL EDUARDO HERRERA RAMOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE VÍCTOR MANUEL CORREA DELGADO Y DE ELSY MARÍA DEL CARMEN MONFORTE Y SANSOR ALIAS ELSY MARÍA DEL CARMEN MONFORTE SANSOR DE CORREA ALIAS ELSY MARÍA MONFORTE SANSOR.- EXPEDIENTE 00771/2014.- CUADERNO SUPLEMENTARIO.-.-AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ABRAHAM LAMA RIVERO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS SILVIA LUCELLY DEL CARMEN LUNA CHE Y/O JOSE ROSENDO VELAZQUEZ YAM EN CONTRA DEL CIUDADANO MARTIN ALBERTO PAREDES LIZARRAGA.- EXPEDIENTE 00529/2018. AUTO

LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ QUIÑONES, ALFONSO AGUILAR ROCA, AURORA HERNANDEZ PRIEGO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 02301/2010. AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ QUINTO MENOR DE MONTEREY, NUEVO LEÓN EL OFICIO NÚMERO CIENTO TREINTA Y SIETE DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1503/2007 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS MENDEZ MORALES Y HERNAN MORENO LIVAS PROMOViendo EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA DENOMINADA HARINERA DE YUCATÁN S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL CIUDADANO ALVARO ALBERTO PECH CHAVEZ.- EXHORTO 38/2019.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL OFICIO NÚMERO NOVECIENTOS SEIS DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO JUNTAMENTE CON EL EXHORTO DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FUNDACION RAFAEL DONDE, INSTITUCION DE ASISTENCIA PRIVADA. EXHORTO 81/2019. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2019.

EXHORTO GIRADO POR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, EL OFICIO NÚMERO CINCO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE DE FECHA VEINTE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTAMENTE CON EL EXHORTO A QUE SE REFIERE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 195/2013 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA Y/O LICENY ANDRADE YAM COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE WILMA GUADALUPE PACHECO AVILA EN CONTRA DE MIRNA ASUNCION COOT UCAN Y MANUEL CAMARA MARTIN. EXHORTO 84/2019. AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EL OFICIO NÚMERO 1399/2019, DE FECHA QUINCE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTAMENTE CON EL EXHORTO A QUE SE REFIERE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 288/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROGER ANTONIO ORILLA TEC, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INSUVA DEL SURESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. EXHORTO 88/2019. AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, EL OFICIO NÚMERO TRECE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS, DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 3902/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ILSE LILIANA RAMÍREZ ROMERO Y/O ALEJANDRO LIMA AMARO COMO REPRESENTANTES LEGALES DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "DISTRIBUIDOR DE MAQUINARIA DEL SUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO 199/2018 .- AUTO .-

MERIDA, YUCATAN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019.**

MOSHE ÁLVARO MAÑE URIBE; GABRIEL GUZMAN MILLET.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00034/2019. AUTO

SANDRA GODINEZ HIJUELOS; CONSORCIO HOTELERO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA CITADA SOCIEDAD.- EXPEDIENTE 00053/2019. AUTO

LIGIA BEATRIZ QUINTAL SOLIS; NIDIA ESTHER CASTILLO PENICHE; NIDIA ESTHER CETINA CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR HECTOR ALFREDO URIBE MANZANO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LAS ULTIMAS CITADAS.- EXPEDIENTE 00058/2019.- AUTO

LUIS ALFONSO KANTUN AKE; MEDARDO CASTILLO VALLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR JUAN PABLO CETINA PÉREZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL PRIMERO NOMBRADO, EN CONTRA DEL SEGUNDO CIUDADANO .- EXPEDIENTE 00094/2018. AUTO

ALDRIN FRANKLIN GOMEZ VELASCO; TUNKUL CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIÉN CONOCIDA COMO TUN KUL, CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; MIGUEL ARIEL CABALLERO GARCÍA; BOGART DE JESÚS SÁNCHEZ GUILLERMO; AIDA MARÍA DE LA LUZ DOMINGUEZ PECH.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DEMÁS CITADOS, COMPARECIENDO EL SEÑOR MIGUEL ARIEL CABALLERO GARCÍA TAMBIÉN COMO ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.- EXPEDIENTE 00181/2018. AUTO .

PERIFERICO SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; GABRIELA DEL CARMEN CAUICH TORRES.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL CITADA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO RAUL ALBERTO LOPEZ CAMPOS, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00035/2015. AUTO.

FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTES OPERADORA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSÉ GRACIANO ÁVALOS VALLE; RODOLFINA CORTÉS PÉREZ; MA. LILIA ALVARADO RUIZ ALIAS MARÍA LILIA ALVARADO RUIZ; JOSÉ CAMARENA GUZMÁN; SOCIEDAD DE TRANSPORTISTAS VASCO DE QUIROGA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA PERSONA MORAL NOMBRADA, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS MARÍA ISABEL BOLIO MONTERO Y JUAN FRANCISCO LIU MANZANILLA, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS, COMPARECIENDO EL CUARTO DEMANDADO EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.- EXPEDIENTE 00060/2015. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019.**

PEDRO GARCIA PEREZ;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00072/2019.- AUTO

JACINTO DE GUADALUPE WORBIS ALONZO;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00074/2019.- AUTO

JUAN BAUTISTA CHALE CANUL;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00091/2019.- AUTO

JAVIER EDUARDO VILLASUSO VALDEZ;;;.- PROVIDENCIAS PRECAUTOTIAS DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00104/2019.- AUTO

ROLANDO APOLINAR BASORA LEON; MICHEL IVAN ANGULO SANTOS; LOGRA FINANCIAMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE

ENTIDAD NO REGULADA;;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00110/2019.- AUTO

CAMPI ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;; JOSE LUIS CARRILLO REYES ; MARIA DOLORES IRIGOYEN MAY; FRAY MARTIN ALONZO CETZ; JOSE VIDAL ALBERTO ALONZO CETZ ALIAS VIDAL ALONZO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS- EXPEDIENTE 00053/2018.- AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2019

SANTIAGO ENRIQUE MATA, ABRAHAM JOSÉ MATA, FRANCISCA GUADALUPE MATA, DAVID MANUEL MATA;; ANDRES CATZIN CANCHE; MARIA ANDREA VAZQUEZ CORTES.- MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS A FIN DE OBTENER LA DECLARACIÓN DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00109/2018.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO QUE OSTENTA COMO APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 277/2018 AUTO

ELINAR REYES VALDEZ;;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00288/2018.- AUTO

MARIANA TREJO RANGEL;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES,-; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO; EXPEDIENTE 00305/2018; AUTO

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; BBVA BANCOMER S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO SIENDO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00335/2018.- AUTO

JORGE CARLOS CACERES HERRERA;; MARYCARMEN QUERO PATRON;; VICENTE SULU BRAGA ALIAS VICENTE SULU; ELSIE BECHARA FARJAT.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00556/2018.- AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ;; "HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC;; MARIA ELIDE VAZQUEZ ALFARO;- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00573/2018.- AUTO

EUGENIA MERCEDES JIMENEZ LOPEZ; JOSE JUVENTINO PECH MARTINEZ;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00633/2018.- AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;;- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00714/2018.- AUTO

JAIME IZMAEL MAGAÑA MATA;; MARIA VALENTINA ALEJOS ABAN.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00743/2018.- AUTO

MA DEL CARMEN MUKUL Y CHAN ALIAS MARIA DEL CARMEN MUKUL Y CHAN;;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00753/2018.- AUTO

REINA ELIZABETH CENTENO PEREZ; MARIA LORENZANA MEDINA AGUAYO; BELA ANDROMACO PEREIRA MEDINA;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS MENCIONADAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00766/2018.- AUTO

WILBERTH YGNACIO CORREA CORDOVA; DIRECTOR GENERAL DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE YUCATÁN; YSIDRO PECH PECH; FRENTE UNICO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS, SIENDO WENDY LUCIA LUGO ANCONA DIRECTORA DEL CITADO TRANSPORTE DEL ESTADO.- EXPEDIENTE 00244/2017.- AUTO.

CINDY NAYELI RODRIGUEZ SOLIS, RAFAEL EDUARDO RODRIGUEZ SOLIS;; ANGEL RENE CRUZ GARCIA; VICTOR RODRIGUEZ SOLIS;- TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDOS POR LOS

DOS PRIMEROS MENCIONADOS EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL MARCADO CON EL NUMERO 721/1998 ; SIENDO ESTAS PARTES EL TERCERO Y CUARTO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00266/2017 .- AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSITUTCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA; WALTER YVAN CRUZ FERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO;- EXPEDIENTE 00300/2017.- AUTO

JORGE ANDRES DUPERON CANUL ALIAS JORGE ANDRES DUPERON Y CANUL; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00528/2017.- AUTO

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN; JOSÉ GABRIEL CALDERÓN BAEZA Y/O JOSÉ MIGUEL ALDANA CASTRO Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO Y/O MUHAMMED ABRAHAM KANTÚN BARCELÓ Y /O RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURÁN;- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES- EXPEDIENTE 00554/2017 AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL., SIENDO EL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, su carácter de cesionaria de los derechos que en este juicio correspondían a la INSTITUCIÓN BANCARIA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, INTERVINIENDO MONTSERRAT MONTES VALLADARES APODERADA DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE- EXPEDIENTE 00862/2017.- AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2019

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; JANET MARITZA SARABIA BARRERA;; CARLOS ALBERTO VALENTIN VILLALOBOS- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO, SIENDO SU APODERADO EL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00946/2017.- AUTO

ALONSO MAXIMILIANO VICTORIA LUNA, MARTHA PATRICIA MENDOZA MONTORE; ""BANCO SANTANDER (MÉXICO)" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE; GRUPO FINANCIERO SANTADER, MACULLI CALPULLI RESOLUCION DE CARTERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS MENCIONADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS., SIENDO GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ COMO APODERADO LEGAL DEL TERCERO MENCIONADO, INTERVINIENDO JOSE RICARDO CABRERA CARRILLO COMO APODERADO DEL ULTIMO CITADO.- EXPEDIENTE 01064/2017.- AUTO

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; PAMELA LILIÁN QUINTAL SUÁREZ; MONTSERRAT MONTES VALLADARES; VERONICA MARTINEZ PAREDES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTAS LA SEGUNDA Y TERCERA NOMBRADAS EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00338/2016 - AUTO

"BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00603/2016 - AUTO.

MARÍA EVANGELINA BASULTO CORDERO; ALEJANDRO RODRIGUEZ VALENCIA; DALIA GUADALUPE SALVADOR LARA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00730/2016 - AUTO.

SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO; // JUAN JOSÉ PÉREZ AGUILETA; ILEANA CONCEPCIÓN LEZAMA PÉREZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO ILEANA CONCEPCIÓN LEZAMA PÉREZ, EDUARDO URZAIZ MEZA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PPROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00746/2016. - AUTO

MARIA GUADALUPE SOLIS SOLIS // INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. INTERVINIENDO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO INSTITUTO; SIENDO LLAMADO A JUICIO MIGUEL ESCOBEDO CANCHE ALIAS MIGUEL CANCHE ESCOBEDO .- EXPEDIENTE 00098/2015 - AUTO

"SANTANDER HIPOTECARIO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, ANTES, AHORA, "SANTANDER HIPOTECARIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; MARIA ISABEL PUC KU // ISMAEL SÁNCHEZ BECERRA; REYNA GUADALUPE BRICEÑO CANTO;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.RECONÓCESE LA FUSIÓN ENTRE SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, COMO FUSIONANTE CON SANTANDER HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RECONÓCESE A BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/3443, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A "SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO SIENDO MARIA ISABEL PUC APODERADA LEGAL DE MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO EXPEDIENTE 00193/2015 - AUTO

PEDRO ROSADO ARTEZAN; NERY DEL ROCÍO FLOTA CANTO; ROQUE MARIO FLOTA YEE-BEN; ROSA ELDA ISABEL FLOTA YEE-BEN; FERNANDO DE JESÚS FLOTA CANTO; BLANCA ESTHER YEE BEN CÁRDENAS;- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DE LA COPROPIEDAD QUE TIENEN CON LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS PARA CONSIGNAR UNA CANTIDAD A FAVOR DE LOS DOS ULTIMOS MECIONADOS - EXPEDIENTE 00536/2015 - AUTO

MARIA ANTONIA ALAMILLA POLANCO // MARIA DEMETRIA COB DE DZIB, alias, MARIA DEMETRIA COB AKE; MARCO ANTONIO DZIB PECH; ROSA ELENA DZIB COB; MARCO ANTONIO DZIB COB;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00263/2014. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2019.

JOSÉ MARTÍN ÁVILA SALAZAR; ALAN GARCIA LIRA;- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PAGO PROMOVIDO POR EL PRIMERO PARA CONSIGNAR UNA CANTIDAD A FAVOR DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00702/2014 - AUTO.

LOGRA FINANCIAMIENTOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ; ALVARO ALBERTO VALDEZ MEDRA; AGUSTIN CHABLE CANTE, ADA SMIRNA TOLOSA DZUL, ELISEO CHABLE CANTE Y LIDELFA TOLOSA MAY;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS; SIENDO REMATADOR LOGRA FINANCIAMIENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO CIENTO CUARENTA Y CUATRO LETRA "I" DE LA CALLE CINCUENTA Y SIETE DE LA CIUDAD DE TEKAX, YUCATÁN.- EXPEDIENTE: 00013/2013. AUTO.

JOSE LUDWIG RUSSEL HEREDIA ESQUIVEL, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE; ; MONICA ITZEL CORTEZ BLANCO, MARIO HUMBERTO PEREIRA SANGUINO;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO ENDOSATARIO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01396/2003.- AUTO

JUICO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO- PROMOVIDO POR GUIBALDO VARGAS MADRAZO COMO APODERADO DE CONFÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, SEGUIDO POR EL LICENCIADO LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, CONTINUADO POR EL LICENCIADO SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ COMO APODERADO GENERAL DE SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIA DE LA CITADA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL LICENCIADO HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE SÓLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE

CAPITAL VARIABLE SOFOM, ENR GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS ÁNGEL MANUEL PATRÓN PÉREZ Y YOLANDA DE LA CRUZ PÉREZ Y PÉREZ, EXPEDIENTE 550/1998. AUTO

INVERBOL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; FERNANDO AYORA, MANUEL PACHO B., JORGE GONZÁLEZ L.; ROSANA ÁVILA CARRILLO//ROGER GABRIEL MARTÍNEZ CASTILLO; FRANCISCO MARTÍNEZ MAY;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, SIENDO ESTOS EL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS. SIENDO RAUL ARMANDO PAVIA RODRIGUEZ LEGÍTIMO PROPIETARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES Y CREDITOS LITIGIOSOS EUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN AL PRIMER MENCIONADO. EXPEDIENTE 1896/1994 AUTO

VÍCTOR GONZÁLEZ GONGORA; JOSÉ MANUEL MEDINA GODINEZ; LUIS PASTOR SEGOVIA SANCHEZ; LUIS FERNANDO CAMELO PENICHE; AMPARO PERAZA MARTÍN DE ECHEVERRÍA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00272/1994.- AUTO.

FÓRMESE EXPEDIENTILLO ATENTO EL INFORME DE LA SECRETARÍA QUE INMEDIATAMENTE ANTECEDE, TIÉNESE POR RECIBIDOS DEL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, LOS OFICIOS NÚMEROS 12201/2019 Y 12219/2019, AMBOS DE FECHA DOS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EL SEGUNDO DE DICHS OFICIOS JUNTO CON LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDO POR NANCY MÉNDEZ FUENTES, CONTRA ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ Y DE OTRAS AUTORIDADES.- AMPARO 41/2019.- AUTO

FÓRMESE EXPEDIENTILLO ATENTO EL INFORME DE LA SECRETARÍA QUE INMEDIATAMENTE ANTECEDE, TIÉNESE POR RECIBIDOS DEL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, LOS OFICIOS NÚMEROS 13540/2019 Y 13573/2019, AMBOS DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EL SEGUNDO DE DICHS OFICIOS JUNTO CON LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDO POR LETICIA MAGDALENA CAUICH CETINA, CONTRA ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ Y DE OTRAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE DE AMPARO 47/2019.- AUTO

JORGE VAZQUEZ CASTREJON // TADEO ALFONSO DE JESUS DOMINGUEZ SALAS; CARLOS GABRIEL DE ATOCHA DOMINGUEZ SALAS;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE: 631/2012. - AUTO.

EXHORTO A QUE SE REFIERE, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 30/2017, RELATIVO AL INTERDICTO DE OBRA NUEVA, PROMOVIDO POR EDWIN JESÚS MOGUEL EROSA.- EXHORTO 25/2019.- AUTO

EXHORTO A QUE SE REFIERE, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 563/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ESCRITURA PROMOVIDO POR ALBERTO COCOM SULÚ, ALIAS ALBERTO COCOM SULUB, ALIAS, ADALBERTO COCOM SULUB.- EXHORTO 30/2019.- AUTO

EXPEDIENTILLO DE EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 720/2018 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT),.- EXHORTO 226/2018.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JUAN MORENO CARRILLO, DENY ALBERTO ESQUIVEL Y ESCALANTE, JUAN CARLOS BLANCO GONGORA, MANUEL JESUS LARA RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER ARAGON CASARES;; FELIPE GALDINO RUIZ;; ZOILA GALDINO EPITACIO;;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00375/2018.- AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2019

MARIA EXPECTACION ORTEGA GRANIEL // "CONSTRUCASA. COM SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE";.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. SIENDO RICARDO ARTURO COMBALUZIER MEDINA, SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.- EXPEDIENTE 00329/2015 - SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 21 DE MARZO DEL AÑO 2019

SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO // ULISES MACHORRO DOMÍNGUEZ;.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO III, OFRECIDO POR DAVID ARABA DORANTES CABRERA, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO ; SIENDO DAVID ARABA DORANTES CABRERA APODERADO LEGAL DEL SEÑOR ULISES MACHORRO DOMÍNGUEZ.- EXPEDIENTE 00909/2014 - AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 394/17-2018-1C-I, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RESCISIÓN DE CONTRATO, PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS CARLOS HUMBERTO HURTADO SOSA, CARLOS RUBÉN DZIB ROBLERO Y GABRIEL DAVID CHAN QUIAB.- EXHORTO 32/2019.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha nueve de abril del año dos mil diecinueve, dictado por la ciudadana Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente marcado con el número 72/2014 relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, por conducto de sus apoderados los Licenciados en Derecho ERIK ALBERTO GANTUS REYEZ y/o LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI y/o ANDRES CHIM SANCHEZ en contra de la Ciudadana GLADYS RUBY MANZANO HUCHIM; se fijó fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: -----

"Solar sin casa, ubicado en el Fraccionamiento Ciudad Caucel, de la localidad de Caucel, Municipio de Mérida en la manzana trescientos cuarenta y nueve de la sección catastral cuarenta y uno, marcado con el número ochocientos cinco de la calle cuarenta y uno, con la extensión de ocho metros de frente por veinte metros de fondo, de figura regular, con una superficie de ciento sesenta metros cuadrados, y sus linderos son: al Noreste, con el predio marcado con el número ochocientos cuatro de la calle treinta y nueve letra "A", al Suroeste, con calle cuarenta y uno de su ubicación; al Sureste, con el predio número ochocientos tres letra "A" de la calle cuarenta y uno y al Noroeste con el predio número ochocientos cinco letra "A" de la calle cuarenta y uno. Dicho predio obra inscrito a folio electrónico nueve, cero, tres, siete, ocho, cinco (903785) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble esto

es la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL. -----

Fijase para que tenga verificativo la licitación el día trece de junio del año dos mil diecinueve, a las nueve horas con treinta minutos y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales siendo legal la que cubra de contado con las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaria de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario oficial del Gobierno del Estado por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días. Como está mandado expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil diecinueve.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO

MARÍA ELENA SANCHÉZ OJEDA

Publíquese los días 29 de mayo, 3 y 6 junio de 2019.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha cuatro de abril del dos mil diecinueve, dictado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente número 176/2016 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado Héctor Humberto Herrera Góngora como apoderado general para pleitos y cobranzas de Banco Mercantil del Norte Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en contra de Giner Jacinto Castillo Alférez; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: -----

“Área privativa identificada como VIVIENDA DOS del condominio denominado Piedra Antigua, constituido sobre el tablaje catastral número TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO del Municipio de Mérida, Estado de Yucatán, con una superficie de doscientos once punto setenta y cinco metros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: al Norte, en ocho punto cero un metros, con el tablaje catastral catorce mil trescientos diecisiete; al Este, en veintiséis punto ochenta y un metros con la vivienda Tres; al Sur, en tres punto cuarenta y dos metros con área común de jardín; al Sur, en forma curva en cuatro punto sesenta y nueve metros, con área común de banquetta; y al Oeste, en veinticinco punto ochenta y un metros, con la vivienda Uno. En la planta baja consta de sala, comedor, cocina, sala de televisión, medio baño, lavadero, alberca, área de estacionamiento y área de jardín. En la planta alta consta de: tres recámaras, tres baños y dos armarios vestidor”. Dicho predio obra inscrito a folio electrónico (1, 033,197) un millón treinta y tres mil ciento noventa y siete, del Registro Público de la

Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial de dicho inmueble esto es la cantidad de UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS MONEDA NACIONAL, de conformidad con el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado.-----

Fijase para que tenga verificativo la licitación el día trece de junio del año dos mil diecinueve, a las diez horas en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales siendo legal la que cubra de contado con las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaria de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario oficial del Gobierno del Estado por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días. Como está mandado expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil diecinueve.-----

La Secretaria de Acuerdos

Licenciada en Derecho María Elena Sánchez Ojeda

Publíquese los días 29 de mayo, 3 y 6 de junio de 2019.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha ocho de mayo del año dos mil diecinueve, dictado por la ciudadana Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente número 1080/2008 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Verenice del Socorro Canche Pinzón, por conducto de su endosatario en procuración Licenciado Luis Jorge Medina Villamil, en contra de Edgar Antonio Martin Dzib y Víctor Zacarías Martin Herrera, se fijó nueva fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble que se describe como sigue: -----

“Solar cercado de albarradas (ahora con casa) ubicado en la localidad y municipio de Dzilam González, del ex departamento de Temax, en la manzana cuarenta y uno del cuartel segundo, número ciento doce “A” de la calle veinte, extensión de veinte metros de frente por cuarenta metros de fondo, de figura irregular que consiste en que su lado Oriente paralelo a su lado Poniente que es su frente, mide veintiún metros; linda: al Norte, predio ciento doce de la calle veinte; al Sur, predio ciento doce “A” de la calle veinte; al Oriente, predio ciento doce interior de la calle veinte y al Poniente, que es el frente del predio la calle veinte. Dicho predio se encuentra inscrito a Folio electrónico ciento veintiún mil novecientos sesenta (121960) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica

Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble, esto es la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL.-----

Se fijó para que tenga verificativo la licitación, el día cuatro de julio del año en curso, a las nueve horas, en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaria de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, debiendo mediar cuando menos cinco días entre la publicación del último edicto y la almoneda; expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los trece días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.-----

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO

MARÍA ELENA SANCHEZ OJEDA

Publíquese los días 28 de mayo, 3 y 7 de junio de 2019.

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

EDICTO

CIUDADANO.ABRAHAM SAMUEL CANTÓN SOSA.

DOMICILIO IGNORADO.

En los autos del Expediente número 00617/2018 radicado en el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo a las DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL promovido por TERESITA DE BELEM SOSA FLORES A FIN DE QUE SE DISUELVA LA COPROPIEDAD CON LOS CIUDADANOS AARÓN SAMUEL CANTÓN SOSA y ABRAHAM SAMUEL CANTÓN SOSA: La Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente:-----

Mérida, Yucatán, a veintiséis de abril del año dos mil diecinueve.-----

VISTOS: Por presentada la ciudadana TERESITA DE BELEM SOSA FLORES, con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el cuerpo del mismo, atenta la razón que invoca y como solicita, por cuanto se han agotado los medios de investigación idóneos tendientes a localizar el domicilio actual de la persona por notificar, de los cuales se desprende en un momento dado, de una manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio del ciudadano ABRAHAM SAMUEL CANTÓN SOSA; en tal virtud, por cuanto el citado ciudadano ABRAHAM SAMUEL CANTÓN SOSA, es de domicilio ignorado, hágasele la notificación y fijación de término ordenados en el proveído

de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil dieciocho, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimiento Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Elena Sánchez Ojeda. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Mérida, Yucatán, a veinticuatro de septiembre del año dos mil dieciocho.-----
Vistos: Se tiene por presentada a la ciudadana TERESITA DE BELEM SOSA FLORES, con el memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo las presentes diligencias para la venta del predio número doscientos treinta y uno de la calle veinticinco del Fraccionamiento San Miguel de la Colonia Miguel Alemán de esta ciudad; como solicita la promovente y con fundamento en el artículo 683 facción I del Código Civil del Estado, decretase de plano la venta en pública subasta del referido inmueble doscientos treinta y uno de la calle veinticinco del Fraccionamiento San Miguel de la Colonia Miguel Alemán de esta ciudad; notificándose a los ciudadanos AARÓN SAMUEL CANTÓN SOSA y ABRAHAM SAMUEL CANTÓN SOSA, copropietarios del citado predio, que el remate se verificará y dándoles treinta días de plazo para que asistan a dicho remate. Igualmente, tiénesele señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en este asunto el predio número cuatrocientos noventa y nueve de la calle sesenta y dos letra "A" con cruzamientos con las calles treinta y siete y treinta y nueve del centro de esta ciudad; tiénese por autorizadas a las personas que menciona en el citado escrito para imponerse de los autos de las presentes diligencias que estén debidamente notificados, para recibir toda clase de documentos en su nombre y representación, así como para efectuar la reproducción electrónica de actuaciones judiciales que obran en este expediente, previa solicitud, registro e identificación que se otorgue en autos, y no así para recibir y oír notificaciones en nombre y representación de la citada ocursoante, toda vez que de conformidad con el artículo 32 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, las notificaciones deben hacerse a los interesados o procuradores, y de autos no consta ni aparece que los referidos autorizados tuvieren tal carácter. Y respecto al nombramiento que hace la ocursoante de perito por su parte para el avalúo del bien objeto de las presentes diligencias, resérvese tal nombramiento para proveer hasta en tanto se notifique el presente proveído a los copropietarios ambos de apellidos CANTÓN SOSA, toda vez que en este propio auto se le da inicio a las presentes diligencias. Finalmente, hágase del conocimiento de la partes de este asunto que en todo momento podrán solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales que les conciernen, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 46, 51, 54 y 59 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, así como que el ejercicio de cualquiera de tales derechos no es requisito previo, ni impide el ejercicio de otro. Fundamento: los preceptos legales invocados, los artículos 25, 843, 844 y 848 del Código de Procedimientos Civiles del

Estado, el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Elena Sánchez Ojeda. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y por cuanto se advierte que Usted es de domicilio ignorado, le hago la notificación ordenada en el proveído de fecha veintiséis de abril del año dos mil diecinueve, así como la notificación y fijación de término ordenado en el proveído de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil dieciocho por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad.

Mérida, Yucatán a treinta de abril del año dos mil diecinueve.

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES. DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

LICENCIADO EN DERECHO.

DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019.

MANUEL ANTONIO PEREZ SANCHEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00084/2019.- AUTO

MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER//DANIEL JESÚS REQUENA ESPINOSA.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00067/2018; AUTO

LEYDI MARIA GUADALUPE CARRILLO LIRA//FABRICA DE CHOCOLATE IMPERIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO II OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA POR CONDUCTO DE SU APODERADO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- SE RECONOCE A JOAQUÍN CARRILLO CARRILLO su carácter de apoderado general de la persona moral denominada "FABRICA DE CHOCOLATE IMPERIAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ASIMISMO SE RECONOCE A MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PRIMERA MENCIONADA; SE RECONOCE A ENRIQUE CHUC CHABLE su carácter de apoderado legal de LEYDI MARIA GUADALUPE CARRILLO LIRA, también conocida como LEYDI MARIA GUADALUPE CARRILLO DE DICICCIO; SE RECONOCE A JOSE ALBERTO CHUC CHABLE su carácter de apoderado legal de la señora LEYDI MARIA GUADALUPE CARRILLO LIRA también conocida como LEYDI MARIA GUADALUPE CARRILLO DE DICICCIO.- EXPEDIENTE: 00259/2018; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDA POR LA PRIMERA A TRAVÉS DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL.-EXPEDIENTE: 00279/2018; AUTO

BLANCA SARAHI VALENCIA CHAN//MIGUEL ÁNGEL ZAVALA MÉNDEZ alias MIGUEL ZAVALA; JESSICA ELIZABETH PEREYRA HERRERA alias JESSY PEREYRA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00369/2018; AUTO

JESUS NARCISO GARCIA BURGOS//DONATO LOPEZ MARRUFO; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00420/2018.- AUTO

JUAN PABLO BOLIO ORTIZ//MARÍA ISOLINA AYDE ROSADO PECH- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- SE RECONOCE A PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO su carácter de mandatario judicial del PRIMERO MENCIONADO.- EXPEDIENTE: 00572/2018; AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00728/2018; AUTO

BEATRIZ EUGENIA MADRIGAL IBARGÜENGOITIA también conocida como BEATRIZ EUGENIA MADRIGAL IBARGUENGOITIA//JOSUE HUMBERTO MOLINA HERRERA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00795/2018.- AUTO

JORGE ABRAHAM MÉZQUITA PONCE DE LEÓN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00856/2018; AUTO

ILEANA GUADALUPE VILLANUEVA ZAPATA; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00406/2017; AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER // CESAR AUGUSTO CANTO CAN; NELLY JOSEFINA SOLÍS GUILLERMO en representación de sus hijos menores de edad.- CUADERNO DE PRUEBA II OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- ASIMISMO SE RECONOCE A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE COMO CESIONARIA DE LA PRIMERA.- SE RECONOCE A los Licenciados en Derecho MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y/o OSCAR JIMENEZ TRIAY sus caracteres de apoderados legales de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE: 00543/2017; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); ESTELA MEDINA CANUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; SE RECONOCE A WENDY ZUGELMI POOT CÓRDOVA su carácter de apoderada General para pleitos y cobranzas del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).- EXPEDIENTE: 00573/2017; AUTO

AVID AMETH GOMEZ OSORIO//LUCILA ROCÍO LARA MUÑOZ también conocida como ROCÍO LUCILA LARA MUÑOZ DE MAYM también conocida como ROCÍO LUCILA LARA MUÑOZ; LEOPOLDO ALEJANDRO MAY LARA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00656/2017; AUTO

MANUEL JESUS PADRON COUOH//DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO; ERNESTO LUIS BAEZ VALES; "JDM DESARROLLADORA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ LÓPEZ NOTARIO PÚBLICO OCHENTA Y SIETE DEL ESTADO.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMÁS, COMPARECE CELIA MARÍA OCTUBRE MALDONADO LLANES en su carácter de Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; COMPARECE JORGE ALBERTO SALAZAR SILVEIRA EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "JDM DESARROLLADORA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 00846/2017; AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT"; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON//GERMÁN DE LOS ÁNGELES DZUL OSORIO; ARELI MARILÚ VERA CORTES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR

CONDUCTO DE LOS DEMÁS COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00890/2017; AUTO

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ//MARIEL DE JESÚS SOSA GAMBOA ALIAS MARIEL SOSA GAMBOA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA; SIENDO EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES ACREEDOR HIPOTECARIO DEL PRESENTE JUICIO.- EXPEDIENTE: 00072/2016; AUTO

VICTOR MANUEL CANUL GOMEZ//WILIAM UICAB TZAB TAMBIEN CONOCIDO COMO WILLIAN DE JESUS UICAB TZAB; José W. Cob Chay, también conocido como José Wilberth Armandó Cob Chay.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NÚMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMÁS. ASÍ MISMO COMPARECE RAFAEL ACOSTA SOLIS EN su carácter de mandatario judicial o procurador del señor VICTOR MANUEL CANUL GÓMEZ, COMPARECEN LUIS GAUDENCIO CELAYA CORDERO y GERARDO ZENIFF URIBE ECHEVERRÍA EN sus caracteres de mandatarios judiciales del ciudadano JOSÉ WILBERTH ARMANDO COB CHAY.- EXPEDIENTE: 00424/2016.- AUTO

MANUEL ABRAHAM FARAH MARTIN//“PAPELERIA FARAH, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA” también conocida como **“PAPELERIA FARAH”,** comparece **JOSE HUMBERTO MARIN MATOS** en su carácter de Administrador Único de la persona moral denominada **“PAPELERIA FARAH”, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00624/2016; AUTO

MARIA EUNICE PEREZ SALAZAR//MERCADO DE LLANTAS DE MÉRIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a través de su administrador único y/o representante el señor **VÍCTOR MANUEL CERVERA RIVERA** y con el señor **MARIO RENATO CERVERA RIVERA QUIEN FUNGIO COMO AVAL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PARA LA EJECUCIÓN DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARA LA PRIMERA CON LOS DEMÁS, COMPARECE VÍCTOR MANUEL CERVERA RIVERA, COMO Administrador único de la persona moral denominada **MERCADO DE LLANTAS DE MÉRIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE;** EXPEDIENTE: 00910/2016; AUTO

RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; “BBVA BANCOMER”, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; SE RECONOCE A **“BANCO MERCANTIL DEL NORTE”,** SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio que le correspondían a **“BBVA BANCOMER”,** SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, QUEDANDO EN EL MISMO LUGAR, GRADO Y PRELACIÓN QUE LE CORRESPONDÍAN AL CEDENTE; SE RECONOCE A los Licenciados **MARCOS OMAR MANZANERO CARRERA y/u OSCAR JIMÉNEZ TRIAY** sus caracteres de apoderados de **“BANCO MERCANTIL DEL NORTE”,** SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE: 00931/2016; AUTO

CARMEN JOANA SONDA CAUICH//INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I, OFRECIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LA SEGUNDA SIENDO ESTA REPRESENTADA POR **MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE** COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE: 00076/2015.- AUTO

GILBERTO GREGORIO BASTO SANTANA//RAUL ARROYO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00783/2015; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o SELENE GUADALUPE PACHO AVILES//JULIO CESAR FERRER JIMENEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA; SE RECONOCE A **NAYTE MARILI CORONADO PACHECO y/o JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON** SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SIENDO ESTA ÚLTIMA REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE ACTORA.- EXPEDIENTE: 00829/2015.- AUTO

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ//CARMEN MAGDALENA QUIJANO UGALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- SE RECONOCE A JOSE ROBERTO AGUILAR ECHEVERRÍA COMO CESIONARIO DE LA PRIMERA NOMBRADA.-EXPEDIENTE: 45/2014; AUTO

MARÍA JESÚS SUÁREZ JUÁREZ también conocida como MARÍA JESÚS SUÁREZ JUÁREZ DE AZUETA//MARLENE KARINA SUÁREZ también conocida como MARLENE SUÁREZ, ISELA VANESSA SANTAMARIA CETINA, PEDRO ALEJANDRO SANTAMARIA CETINA.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO II OFRECIDO POR MARLENE KARINA SUÁREZ DEDUCIDO DEL Juicio Ordinario Civil PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00851/2014.- AUTO

HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ//ELBERTH RIGOBERTO GONGORA MENDOZA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO - EXPEDIENTE: 897/2013; AUTO

MARIA ISABEL PUC KU,BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE//MODESTA AUDELMIRA PENICHE ESCANGA, RENE GILBERTO RODRIGUEZ ANCONA, MANUEL JESUS VIERA BASTARRACHEA,- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.-EXPEDIENTE: 00512/2010.- AUTO

ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE, NELVY GUADALUPE SOSA ESCALANTE, VANESSA FLAMENCO IRIGOYEN, DAVID ALEJANDRO BOJORQUEZ NAJERA, EUSTAQUIO TORRES NOVELO//LUIS ARMANDO BALAM MARIN ALIAS LUIS A.BALAM MARIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL SEXTO EN CONTRA DEL ÚLTIMO DE LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE: 00876/2008.- AUTO

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE//ANGEL MANUEL SANCHEZ CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 1223/2008.- AUTO

JEANNETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO ALIAS JEANNETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO; BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO TAMBIEN CONOCIDA COMO BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, QUIEN A SU VEZ ACTUALMENTE ES ADMINISTRADO POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES (SE RECONOCE A EDUARDO FONSE GARCÍA COMO APODERADO DE ESTA ÚLTIMA//ORLANDO RAUL EROSA BERZUNZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y SEGUIDO POR JORGE CARLOS MOGUEL RODRIGUEZ COMO APODERADOS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 55/2002.- AUTO

MANZANILLA LETICIA MONTES DE OCA, LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO, FLOR DENALY MEZQUITA BURGOS, NARA ALEXA MARTINEZ ARANDA; GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE//MARIA DEL SOCORRO CEN ALVARADO, ROSAURA DEL S. CEN TUCUCH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO MENCIONADO EN CONTRA DE LAS DOS ÚLTIMAS.- EXPEDIENTE: 01096/1998.- AUTO

EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO CON los oficios números 34134-I-B y 34117-I-B ambos de fecha dos de enero del año en curso, deducidos del Juicio de Amparo número 1529/2018-I-B promovido por MARIA GUADALUPE ARCE RAMIREZ EN CONTRA DE ACTOS DE ESTA AUTORIDAD Y DE OTRAS.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO: 00002/2019; AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

C. ALBERTO RILL GUAKIL en su carácter de Albacea del señor Felipe Rill Odes y SUSANA GUAKIL ABEN en su carácter de única y universal heredera del señor Felipe Rill Odes.

DOMICILIO IGNORADO

En los autos del Expediente número 00137/2018 radicado en el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por JULIO CESAR LÓPEZ en contra de ALBERTO RILL GUAKIL en su carácter de Albacea del señor Felipe Rill Odes y SUSANA GUAKIL ABEN en su carácter de única y universal heredera del señor Felipe Rill Odes; la Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos del siguiente tenor literal: -----

“Mérida, Yucatán, a veintidós de mayo del año dos mil diecinueve.-----

Vistos: tiénese por presentado a JULIO CESAR LÓPEZ con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, y por cuanto se ha acreditado que los demandados ALBERTO RILL GUAKIL en su carácter de Albacea del señor Felipe Rill Odes y SUSANA GUAKIL ABEN en su carácter de única y universal heredera del señor Felipe Rill Odes es de domicilio ignorado, hágasele la notificación del presente auto y la notificación, traslado y emplazamiento ordenado en auto de fecha cinco de marzo del año dos mil dieciocho, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado, para los efectos legales correspondientes. Fundamento: los artículos 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Lina Margarita Vázquez Paredes. Lo certifico.-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----RUBRICAS”-----

“Mérida, Yucatán, a cinco de marzo del año dos mil dieciocho.-----

Vistos: tiénese por presentado a JULIO CESAR LÓPEZ con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Civil en contra de los ciudadanos ALBERTO RILL GUAKIL en su carácter de Albacea del señor Felipe Rill Odes y SUSANA GUAKIL ABEN en su carácter de única y universal heredera del señor Felipe Rill Odes, por los motivos y para los fines que indica. Con fundamento en los artículos 545, 546 y 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado, admítase dicha demanda en la vía y forma propuestas; en tal virtud, córrase traslado de la demanda a la parte demandada, con entrega únicamente de la copia de la misma, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, de conformidad con el artículo 15 fracción V del Código de Procedimientos Civiles ya invocado, emplazándola para que dentro del término de cinco días más siete en razón de la distancia de su domicilio, comparezcan ante este Juzgado a producir su contestación; asimismo, tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Y por cuanto asegura el actor que los demandados ALBERTO RILL GUAKIL tiene su domicilio en Cuajimalpa, de la ciudades de México y SUSANA GUAKIL ABEN en Huixquilucan , Estado de México, cumpliméntese lo dispuesto en este proveído por medio de atento exhorto que con las inserciones y anexos necesarios se dirija a los Ciudadanos Jueces Civiles Competentes que se sirva a designar el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Estado de México,

respectivamente, facultando a los Jueces Civiles exhortados para que prevengan a la parte demandada que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en ésta Ciudad de Mérida, Yucatán, apercibiéndolos con que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aún las personales se le harán por medio de lista en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, así como para tener por señalado como nuevo domicilio de la parte demandada en su caso, acordar las promociones y dictar las resoluciones necesarias para lograr la debida diligenciación de dicho exhorto. De igual manera, se tiene a la parte actora señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en este asunto el predio marcado con el número Doscientos cuarenta y seis de la calle cuarenta y nueve por treinta y treinta y dos de la Colonia San Antonio Cucul de esta ciudad de Mérida, Yucatán, para los efectos legales correspondientes. Igualmente, y por cuanto los ciudadanos que relaciona en el proemio de su escrito inicial de demanda, no se les ha reconocido personalidad alguna en el presente juicio, con fundamento en el artículo 32 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, declárese que no ha lugar a tenerlos por autorizados para oír y recibir notificaciones en el presente asunto, únicamente se les autoriza para imponerse de los autos que se encuentren debidamente notificados en este procedimiento, así como para recibir oficios, copias y documentos que en su momento solicitare la parte actora, previa identificación que exhiban dichos autorizados. Y de conformidad a lo establecido en el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, tiénense por autorizados a las personas que menciona en su promoción de inicio para reproducir de manera electrónica las constancias que obran en los presentes autos y que se encuentren debidamente notificados, a través de cámaras digitales, escáneres, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil que posean, en el entendido que dichos autorizados asumen todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales, y en caso de que hagan mal uso de las mismas, se les impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables; en consecuencia, y previo registro y firma del mismo que obre en este Juzgado de los referidos autorizados, el presente expediente estará a su disposición para tales efectos, mismas que se realizarán por su propio equipo y bajo supervisión del personal de este Juzgado, con la excepción de que no accederá a dicha autorización de reproducción electrónica cuando el equipo que se pretenda utilizar pueda deteriorar dichas actuaciones judiciales o afectar la integridad del expediente, o bien, cuando se trate de información reservada por alguna disposición legal o esté pendiente su notificación. Por otra parte, respecto del nombramiento de mandatario que insta el compareciente, previénesele a fin de que se ratifique del nombramiento que hace a favor de los Licenciado EN Derecho EDWIN GABRIEL ZOZAYA GONZÁLEZ y/o ÁNGELA CAROLINA MALDONADO CHACÓN para tal efecto, comparezca ante la presencia judicial en cualquier día hábil y en horas de audiencia a efecto de llevar a cabo la ratificación del mencionado nombramiento, para los efectos legales correspondientes. Por otra parte, y en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que ya se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en el predio número quinientos uno letra A de la calle treinta y cinco entre sesenta y dos y sesenta y dos letra A de la colonia centro de esta ciudad, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y tres del Acuerdo General número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se

previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifieste a esta autoridad si está anuente a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Lina Margarita Vázquez Paredes. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----RUBRICAS”-----

Por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado le hago la notificación, ordenada en el primer proveído y la notificación, traslado, emplazamiento, fijación de término y prevención ordenados en el auto que antecede, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado

No omito manifestarle que el expediente en cuestión y las copias de traslado se encuentran a su disposición en el local que ocupa este Juzgado.

Mérida, Yucatán a veinticuatro de mayo del año dos mil diecinueve.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS
 JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER
 DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO
 JOSE DAVID FARFAN ESTRADA

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
 ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019.

"PRÉSTAMOS GP" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; ENRIQUE ESTEBAN LAGO MOLINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO ,PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA . EXPEDIENTE 136/2019 AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2019

"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, // CARLOS EROSA DIAZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00054/2018 AUTO

"BANCO NACIONAL DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ROLANDO APOLINAR BASORA LEON//JOEL ALFREDO MEJIAS SILVA, TAIRIS MAIDELIN NAVA QUINTERO. CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00184/2018 AUTO.

AMPARO BAAS HERNÁNDEZ, MARISOL BAAS HERNANDEZ, MARIA ISABEL PACHECO BAAS. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00215/2018 AUTO

SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ, ISRAEL ALFONSO CHABLE CAMARA Y FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO, PATRIMONIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA", quien a su vez es apoderada de BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX, GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/581//ELÍAS MANUEL HERNÁNDEZ

ESCALANTE, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS FRANCISCO MANUEL HERNÁNDEZ VÁZQUEZ MELLADO Y MARTHA REGINA ESCALANTE FLORES.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DE LA CUARTA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00272/2018 AUTO

SANTIAGO PLATA RODRIGUEZ, MARIA TERESITA DE JESUS CANCHE CETZ // RUSELL PLATA CANCHE // GINA YAHAIRA PLATA FERNANDEZ // ALEJANDRA EMIRETH PLATA FERNANDEZ // RUSELL DE JESUS PLATA FERNANDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EL PRIMERO Y SEGUNDO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS .ASIMISMO SE DESIGNA COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA A RUSELL DE JESUS PLATA FERNANDEZ EXPEDIENTE 00319/2018 AUTO

ANGEL OSWALDO MORENO GOMEZ, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00366/2018 AUTO

LUIS JORGE DE JESUS PENICHE GOROCICA// CANDIDA ADELAIDA SOBERANIS GARCIA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA-EXPEDIENTE 00396/2018 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN su carácter de apoderado POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00477/2018 AUTO

CARLOS RAMIRO GARRIDO CORTES; Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; SIHAN CHARRUF ALVAREZ, CARLOS T. GOFF RODRIGUEZ TAMBIEN CONOCIDO COMO CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 97 DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE 00498/2018. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2019

MARIA ELENA CONCHA AGUILAR, RAUL FEDERICO CONCHA AGUILAR//GABRIEL RENE GOMEZ RODRIGUEZ; CUADERNO DE PRUEBA NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA DEDUCIDO JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00572/2018. AUTO

JAIVER ADRIAN MAY CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00597/2018. AUTO

ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ, BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE;// LANDY ELIZABETH MENDOZA SEBA- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA DE PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA. EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA-EXPEDIENTE 00610/2018. AUTO

MONTSERRAT MONTES VALLADARES, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.LAURA LORENA GODINEZ RODRIGUEZ;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU carácter de apoderada DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00640/2018. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ANGEL RICARDO MARTIN SOLIS, MARIA LETICIA QUINTAL GOMEZ;- EJECUTIVO CIVIL, PROCEDIMIENTOS ESPECIALES CIVILES PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 00687/2018; SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 22 DE MAYO DEL AÑO 2019

RADIOMOVIL DIPSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;SAMANTHA GEORGINA SOLIS HERRERA; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL .- EXPEDIENTE 00704/2018; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JULIO CESAR URBINA ZUÑIGA, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00718/2018. AUTO

MARIA GUADALUPE TZEK MORALES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES//ADELAIDA MARIA FERRER MENA; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00727/2018. AUTO

BERNARDO MISAEEL HERNANDEZ COBA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00809/2018. AUTO

CARLOS ARMANDO GONZALEZ CAUICH;; JORGE GABRIEL GAMBOA ZENTELLA, ZOBEIDA PEREZ SERRANO, DIRECTOR DE REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00834/2018. AUTO

JUAN JOSÉ GÓNGORA PUERTO, SEÑORA MA. DEL CARMEN AGUILLON MENDIETA ALIAS MARIA DEL CARMEN AGUILLON MENDIENTA//DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL EN REPRESENTACION DEL ABOGADO JOSE MARIA VARGAS SANOSORES QUIEN FUERA NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00835/2018. AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO//PORFIRIO GERARDO NOYOLA RAMIREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00836/2018. AUTO

LUIS ANTONIO CHICO PIZARRO, IBERIA RENOVABLES MEXICO S.A.P.I DE C.V//GLADYS HILANY CARRILLO CANDILA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO GLADYS HILANY CARRILLO CANDILA DE ATOCHE Y VICTOR JOSE ATOCHE CARRILLO; CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1 QUE OFRECE LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00862/2018. AUTO

GERARDO TREJO BATRES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00884/2018. AUTO

SILVIA DEL SOCORRO ORDOÑEZ SANCHEZ//RAÚL ARMENTA VALDEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00085/2017 AUTO

"BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER", MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, FERNANDO JOSE PEÑA//JUAN CARLOS GARANTÓN HERNANDEZ // ZOILET RAMONA MORÓN MAYATTY. CUADERNO DE INCIDENTE DE LIQUIDACION DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y CONTINUADO POR LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO DE TERCERO en su carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO EN PRIMER TERMINO POR CONDUCTO DEL CUARTO en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00255/2017 AUTO

"BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes Banco Santander (México), Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander, MARÍA ISABEL PUC KU. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00301/2017 AUTO

JORGE EDUARDO CERDA CASTRO, MANUEL JESÚS FERNÁNDEZ PEÑA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00738/2017 AUTO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO // TATIANA TRILLO GOROCICA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LA ÚLTIMA EXPEDIENTE 00868/2017 AUTO

MIGUEL EFRAÍN ARCILA GONZÁLEZ // LIDIA NOEMI GARCIA GONZALEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00934/2017 AUTO

"BANCO DEL BAJIO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO y/o LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, BENJAMIN CANTO DZUL, EN LO PERSONAL Y EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "FÁRMACOS DE ALTA CALIDAD", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, WENDY CAROLINA SOSA DIAZ. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO II QUE OFRECE LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00937/2017 AUTO

"BANCO DEL BAJIO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO y/o LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, BENJAMIN CANTO DZUL, EN LO PERSONAL Y EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "FÁRMACOS DE ALTA CALIDAD", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, WENDY CAROLINA SOSA DIAZ. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO I QUE OFRECE LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00937/2017 AUTO

"BANCO DEL BAJIO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO y/o LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, BENJAMIN CANTO DZUL, EN LO PERSONAL Y EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "FÁRMACOS DE ALTA CALIDAD", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, WENDY CAROLINA SOSA DIAZ. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO V QUE OFRECE LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00937/2017 AUTO

NESTOR DANIEL MORENO NUÑEZ, "LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATAN // SIXTO MIGUEL MORENO CARDENAS ALIAS SIXTO MORENO CARDENAS, MERCEDES NUÑEZ OCHOA // UNIÓN DE EJIDOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DEL CONO SUR DEL ESTADO DE YUCATÁN, también conocida como UNIÓN DE EJIDOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIAL DE R. L., DEL CONO SUR DEL ESTADO DE YUCATÁN // MAXIMILIANO LÓPEZ ROJAS // MARÍA DEL ROSARIO CHAN ITZÁ //EVARISTO DZUL HAU // MARÍA LORENZA COLLÍ BASTO // MARÍA FLORA TUZ LÓPEZ JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO MARCADO CON EL NÚMERO 00628/2011, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD NOMBRADO DE SEGUNDO POR CONDUCTO DE EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS . EXPEDIENTE 00939/2017 AUTO

JACQUELINE HERNÁNDEZ ACOSTA. // MIGUEL CANCHE ESCOBEDO ALIAS MIGUEL ESCOBEDO CANCHE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00967/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ARMIN ARMANDO KU COUOH// MARIANA DOMÍNGUEZ RICALDE. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA, SE LE RECONOCE A WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA PRIMERA. EXPEDIENTE 01002/2017 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2019

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA, DE IGUAL MANERA SE LE RECONOCE A LA LICENCIADA WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA SU CARACTER DE APODERADA DE LA PRIMERA. EXPEDIENTE 01048/2017 AUTO

WILLIAM RAZU SEBA. // JORGE ELIAS RAZU DAJER // ABRAHAM RAZU DAJER // DAVID RAZU DAJER, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS, SE LE RECONOCE A JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI su carácter de apoderado de LA PARTE DEMANDADA. EXPEDIENTE 01112/2017 AUTO

LUIS DE JESÚS SÁNCHEZ SOLANO; ANTONIO ENRIQUE SÁNCHEZ SOLANO // JOSÉ REYNALDO HERRERA BRICEÑO. CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EL PRIMERO Y EL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 01140/2017 AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO 2019

ALINA ISABEL NOVELO CARRILLO, ALIAS, ALINA NOVELO CARRILLO // EDUARDO IGNACIO DE ATOCHA MARRUFO SOLIS, CONCEPCION GUADALUPE GUTIERREZ AVILES, alias, CONCEPCION GUADALUPE GUTIERREZ AVILES MARRUFO, alias CONCEPCION GADALUPE GUTIERREZ AVILES DE MARRUFO.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO II QUE OFRECE LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. 00410/2016 AUTO

ENELDA EUAN TZAB, ALIAS, ENELDA DEL SOCORRO EUAN TZAB, LILIA MARIA EUAN TZAB // CARLOS EDUARDO CHAN CHUC, JAZMIN CAROLINA CHAN CHUC, LIZBETH PATRICIA CHAN CHUC,

JANETH GEORGINA CHAN CHUC, LORENA ISABEL CHAN CHUC. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00706/2016 AUTO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00945/2016 AUTO

(1) OMNI CONSUMIDOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; (2) MANUEL ROQUE CASTELLANOS REYES, (3) JOSE LUIS ANGELES CONTRERAS- CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADO II QUE OFRECE EL TERCERO EN LA CONTESTACION A LA DEMANDA Y RECONVENCION O CONTRADEMANDA DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL OFERENTE.- EXPEDIENTE 00656/2015. AUTO

JAVIER ALBERTO SALAZAR HERNANDEZ // MARCO AURELIO MUGARTE BARBOSA // LAURA ESTHER ESTRADA CANTO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU carácter de cesionario de los derechos de créditos y derechos litigiosos adquiridos del ciudadano HECTOR ESTEBAN SOLIS TOLOSA, quien a su vez lo adquirió del señor JAIME MAY MOJICA, quien a su vez los adquirió de "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, cesionaria del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERA.- EXPEDIENTE 00665/2015 AUTO

MARISOL GONZALEZ SOBERANIS // JORGE GARRIDO CHAVEZ LEDEZMA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00424/2014. AUTO

"CEFEMEX" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO, // JUANA LORENZA LEAL PUERTO, ANGELICA DE LA CRUZ LEAL PUERTO Y JUANA DE LA CRUZ PUERTO GÓMEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SECRETARIO PROPIETARIO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CITADA SOCIEDAD EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE NÚMERO 621/2014 AUTO

CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CLAUDIA MERCEDES RODRIGUEZ FLORES, RICARDO MORALES VILLAREAL, CONSUELITO AZARCOYA SANTOS, MAXIMILIANO AYUSO CETINA; ROGER AYUSO CORREANIDIA DEL SOCORRO CORREA CAMARA ALIAS NIDIA DEL SOCORRO CAMARA. CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA Y CONTINUADO POR EL TERCERO COMO SU APODERADO LEGAL, EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00368/2012. AUTO DE FECHA 02 DE ABRIL DLE AÑO 2019

CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CLAUDIA MERCEDES RODRIGUEZ FLORES, RICARDO MORALES VILLAREAL, CONSUELITO AZARCOYA SANTOS, MAXIMILIANO AYUSO CETINA; ROGER AYUSO CORREANIDIA DEL SOCORRO CORREA CAMARA ALIAS NIDIA DEL SOCORRO CAMARA. CUADERNO DE PRUEBA NUMERO UNO, DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA Y CONTINUADO POR EL TERCERO COMO SU APODERADO LEGAL, EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00368/2012. AUTO

"RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO JAVIER OSORNO ÁVILA Y/O PATTY ADELINA OSORNO CERVERA; MARTINA DEL SOCORRO GONZALEZ NAVARRETE, ALIAS, MARTINA DEL S. GONZALEZ NAVARRETE, MARTIN GUTIERREZ JUVERA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE CESIONARIA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, SE LE reconOce a los Licenciados en Derecho NADIA ALHELI MENDOZA QUINTAL, SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ, ISRAEL AVILES PÉREZ y ISRAEL ALFONSO CHABLE CÁMARA, su carácter de apoderados legales del "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00575/2011 AUTO

RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA Y/O PATTY ADELINA OSORNO CERVERA // ALEX YSRAEL BASULTO OJEDA // MARIA DE LOURDES CAAMAL POOL // DAVID ANTONIO CANUL OXTE // RITA GISELA LÓPEZ RODRIGUEZ alias RINA GISELA LÓPEZ RODRIGUEZ // JOSÉ ULISES RODRÍGUEZ GÓMEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS Y ACTUALMENTE SEGUIDO POR EL CUARTO como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a EUCEBIO JOSÉ FERNANDEZ RODRIGUEZ, quien a su vez celebrara un contrato de cesión de créditos y derechos derivados de los mismos, con la sociedad nombrada en primer término quien a su

vez fuera cesionaria del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS DEMAS, LOS DOS ULTIMOS LLAMADOS A JUICIO COMO CAUSAHABIENTES.- EXPEDIENTE 00675/2012 AUTO

LUIS FERNANDO JIMENEZ MIRANDA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00701/2015. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019.

LUIS ALFONSO RODRIGUEZ SALAZAR,, LEANDRO ESQUIVEL CEBALLOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN OCNTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNO DE PRUEBA II DEL EXPEDIENTE 00034/2019, OFRECIDO RPO LEANDRO ESQUIVEL CEBALLOS.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARICRUZ PEREZ MONTALVO, ALONSO ROMÁN CUEVAS OCAMPO;; FERNANDO SOLIS MENENDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL , PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNILLO DE PRUEBA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA EXPEDIENTE 00035/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MANUELA DE ATOCHA ALVAREZ Y AGUILAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIAS, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00049/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FREDDY RICARDO ORTEGON Y BAEZA,, EMPRESA TELEFONICA DENOMINADA MOVISTAR SOCIEDAD ANONIMA, RADIOMOVIL DIPSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00060/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RIGEL AUGUSTO SERRANO TREJO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00079/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GASPAR MANUEL FLOTA PACHO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00082/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GILBERTO ANTONIO GIL VILLEGAS ALIAS ENRIQUE GILBERTO GIL VILLEGAS, EVANGELINA ELIZONDO ORTIZ, EDDA MIRZINA GIL VILLEGAS,, FABIOLA PEREZ CENTURION, ROSANGELA PEREZ CENTURION.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA TERCER NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LOS DOS PRIMEROS Y EL PRIMERO COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE ACTORA, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 00195/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUCIA AMAIRANI PAREDES SANSORES.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00196/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE FERNANDO ARANA;; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATAN, REGISTRADOR DEL LIBRO SEGUNDO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATAN; JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO PR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO.- EXPEDIENTE 00247/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SANDRA ELENA XACUR JORGE, PEDRO ENRIQUE GONGORA URCELAY Y/O JOSE DOMINGO PALOMO COLLI Y/O DAVID EMMANUEL UCAB PACHECO Y/O AYLE VIANEY PINZÓN DÍAZ,, CARLOS EDUARDO GONZALEZ GOMEZ, PERSONA MORAL POSICIONADORA DE PRODUCTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTA EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE LA

PRIMERA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00262/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O OSCAR JIMENEZ TRIAY.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00361/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SILVIA FELICIA DE LOS SANTOS REYES NOVELO ALVAREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00362/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

"BANCO SANTANDER MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, MARIA ISABEL PUC KU,, LIGIA MARGARITA CONCHA MARTINEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00385/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JAIVER ADRIÁN MAY CHAN,, MARCOS ANTONIO AGUILAR CINCO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO, EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00398/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JAIVER ADRIÁN MAY CHAN,, JORGE LUIS GARCIA ALEJANDRO, LOLIS DEL CARMEN DIAZ VIDAL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO, EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTA.- EXPEDIENTE 00427/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

KARINA GUADALUPE BASTO OSORNO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00440/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GUADALUPE DE LA LUZ MORENO LACALLE MENENDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00452/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ROBERTO CASTILLO DIAZ DE LEON.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00552/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, MONTSERRAT MONTES VALLADARES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO.- EXPEDIENTE 00555/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 237/2018, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LEYDY MARLENE CHE COLLÍ Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERON COMO APODERADOS LEGALES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXHORTO 0057/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA CONCILIADORA DEL JUZGADO VIGÉSIMO SEGUNDO DE LOS CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 27/2019, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- AUTOS DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019.**

ANABEL ABRIL CABALLERO UCAN Y JUAN MAXIMO LOPEZ SEGURA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS PARA QUE PUEDA VISITAR A SU HIJO MENOR.- EXPEDIENTE 179/2013. - AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

MAGALLY ANGELICA CORNEL VADILLO Y LUIS GABRIEL HURTADO CEN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1038/2013. AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2019

REINA GUADALUPE VAZQUEZ CETINA COMO APODERADA GENERAL DE LOS CIUDADANOS JOSE FRANCISCO SOLIS GOMEZ, JOAQUIN JAVIER SOLIS GOMEZ Y LUIS GERMAN SOLIS GOMEZ; LIDIA ESTHER SOLIS GOMEZ, HECTOR FERNANDO SOLIS GOMEZ, VICTOR ALFONSO SOLIS GOMEZ, JOSEFA GOMEZ CASTILLO Y LILIA MARIA SOLIS Y SALAZAR ALIAS LILIA MARIA SOLIS SALAZAR.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES FRANCISCO SOLIS ALONSO, RITA SALAZAR, GERARDO FERNANDO SOLIS Y SALAZAR ALIAS GERARDO FERNANDO SOLIS SALAZAR ALIAS FERNANDO SOLIS SALAZAR Y JORGE GILBERTO SOLIS Y SALAZAR ALIAS JORGE GILBERTO SOLIS SALAZAR. EXPEDIENTE 1251/2013. SEGUNDA SECCION. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

CARLA NALLELY PACHECO GONZALEZ / EDWIN EFREN PERERA CHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 1410/2013. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019

NEFTALI ESAU VAZQUEZ LARA / ELVIRA MARIA CANTO HAU / (HIJOS) JOSEFF NEFTALI VAZQUEZ CANTO Y JUDITH ELVIRA VAZQUEZ CANTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 1042/2012. AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2019.

LUIS MATEO TUN CHIN / CLARA MARIA MAY TINAL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXP. 1300/2012. AUTO DE FECHA 21 DE MAYO DEL 2019

AMILCAR MISAEL MENDICUTI PAT, JOEL ALEXANDRO MENDICUTI, EDDIE MANUEL DE JESUS MENDICUTI PAT, ERIKA DE FATIMA MENDICUTI PAT.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LOURDES DEL SOCORRO MENDICUTI PAT ALIAS LOURDES MARIA MENDICUTI PAT ALIAS LOURDES MARIA DEL SOCORRO MENDICUTI PAT ALIAS LOURDES MENDICUTI PAT. EXPEDIENTE 2301/2012. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

BARBARA ABRIL FEBLES ORTEGA, EDGAR MANUEL MENDOZA NOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2679/2012. AUTO DE FECHA 7 DE MAYO DEL 2019

YOLANDA GARCIA GARCIA / CARLOS ERNESTO ARIAS AMAYA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2951/2012. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

SOLEDAD BEATRIZ NOVELO SOSA, MARIA DEL CARMEN NOVELO SOSA, RUBY ESTHER NOVELO SOSA, MATILDE NOVELO SOSA, ELENA DE JESUS NOVELO RODRIGUEZ, LINDA DEL CARMEN NOVELO RODRIGUEZ /// INES TERESITA DE JESUS MARTINEZ SOSA, ALIAS, INES TERESITA MARTINEZ DE CHACON, ALIAS, TERESA MARTINEZ DE CHACON REPRESENTADA POR SU APODERADA ESPECIAL CINTHIA LIZET MARTINEZ VILLALOBOS / MARIA INES DEL SOCORRO SOSA MENDEZ, ALIAS, MARIA INES SOSA MENDEZ / NORMA GUADALUPE SOSA MENDEZ // ALICIA ELIZABETH LEYVA SANCHEZ / LEYDI ELIZABETH, JOSE RODRIGO, JULIO ALBERTO, LAURA JANET, LUIS BALTAZAR Y MIGUEL ISRAEL DE APELLIDOS NOVELO LEYVA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE LOS SEÑORES FLORENCIO SOSA, ALIAS, FLORENCIO SOSA DURAN, MATILDE SOSA FRANCO, LUIS GASPAR NOVELO SOSA, CARMEN SOSA FRANCO, ALIAS, CARMEN SOSA Y FRANCO, Y JOSE FLORENCIO NOVELO SOSA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MERIDA.- EXP. 3384/2012. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019

CLAUDIA BEATRIZ CHAN FRANCO, JOSE ALEJANDRO PEREZ PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 3665/2012. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

ALEJANDRA EROSA SANCHEZ, CARLOS ADRIAN MUÑOZ LEON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP 3725/2012. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

YARA CRISTINA PEREZ CARCAÑO / JUAN ANTONIO ROCHEL NOVELO / (HIJA) ANDREA ROCHEL PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 4565/2012. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

JUAN GUILLERMO CANUL VALENCIA / OFELIA ISABEL MEDINA PENICHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4898/2012. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019

YOLANDA JOSEFINA, ROGER ARMANDO, NALLY JANNETE DE LA CONSEPCION, ADRIAN ALONSO Y ELDA MARIA TODOS DE APELLIDOS VARGAS TREJO / CARIME DE LA LUZ CHA IHUIT.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR SANTIAGO HUMBERTO VARGAS TREJO. EXPEDEINTE 5447/2012. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

CRISTY JANET QUIJANO CABRERA / CARLOS ENRIQUE CAMARA CIME.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 7601/2012. AUTO DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 2019.

RICARDO HUMBERTO PAVON BATES / ZULEMY MARLE PEREZ CAUICH POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO ADEMÁS COMO MANDATARIA JUDICIAL DE SUS HIJOS RICARDO HUMBERTO PAVON PEREZ Y ANDREA GUADALUPE PAVON PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 1020/2011. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019

MARIA ESTHER CEN CANUL, MIGUEL ANGEL CONTRERAS BURGOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1781/2011. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

MARISELA PEREZ ALVAREZ, JOSE GUILLERMO TORRES / MIGUEL ELIAS METRI ZAPATA COMO REMATADOR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 2423/2011. TERCER TOMO. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2019.

JULIO CESAR TORRES OJEDA, MARIA GUADALUPE SANCHEZ SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 3811/2011. AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019.

MARLENE DE REGIL CAMARA Y JULIO ANTONIO LOPE ORTEGA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 4666/2011. AUTO DE FECHA 22 DE MAYO DEL 2019

EDUARDO ORIHUELA SOLIS Y FANNY BEATRIZ CAB CHACON.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 5264/2011. AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019

MARIA ISABEL PISTE MENA Y JOSÉ GUADALUPE CAB CASANOVA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 6002/2011.- AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

MARIA MARTINA ISABEL PUC ARGAEZ, ALIAS, MARTINA ISABEL PUC ARGAEZ, ALIAS, MARI MARTINA ISABEL PUC ARGAEZ REPRESENTADA POR SUS MANDATARIOS JUDICIALES PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, HECTOR JOAQUIN BOLIO ORTIZ, JUAN PABLO BOLIO ORTIZ Y JOSE DANIEL MOLINA SANTOYO // JOSE HIDALGO CHI CHAC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 6007/2011. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.018

JUANA TOMASA LOPEZ CANCHE // MATEO PAT LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 6490/2011. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

ROGER MANUEL FARFAN PIÑA / PILAR DAFNE MORA CONTRERAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 6709/2011. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

NIDIA MERCEDES TENREIRO SALAZAR / ROGER HUMBERTO ESQUILIANO CORTES, ALIAS, ROGER HUMBERTO ESQUILIANO CORTEZ REPRESENTADO POR SU APODERADA GENERAL MARIA FERNANDA PERULLES MEDINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 6805/2011. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019

FREDDY EVARISTO HONG CETZ / ELVIA TRINIDAD MOGUEL HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. - EXP. 554/2010. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019

MARIA DE LOS ANGELES NOVELO TORRES / AURELIA TORRES SUAREZ COMO APODERADA GENERAL DE GUADALUPE BERENICE GONZALEZ TORRES alias BERENICE GONZALEZ TORRES, Y POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO / FIDELIA TORRES SUAREZ, LUCILA TORRES SUAREZ / JULIA TORRES SUAREZ / EMILIA TORRES SUAREZ / DANILO NOVELO TORRES / BENJAMIN NOVELO TORRES / AURELIA GONZALEZ TORRES / LAURA LEONOR GONZALEZ TORRES alias LAURA GONZALEZ TORRES / ROSA CLAUDIA AGUILAR TORRES alias CLAUDIA AGUILAR TORRES / ALVARO AGUILAR TORRES / YOLANDA DIONISIA POLANCO TORRES alias YOLANDA POLANCO TORRES / IDELFONSA DIAZ TORRES ALIAS ILDELFONSA DIAZ TORRES / SANTIAGO POLANCO TORRES / JACINTO INOCENCIO POLANCO TORRES alias JACINTO POLANCO TORRES / DIANA VERONICA PERAZA TORRES ALIAS VERONICA PERAZA TORRES / SUEMY LISSETTE PERAZA TORRES ALIAS LISSETTE PERAZA TORRES / ILEANA ELIZABETH PERAZA TORRES ALIAS ILEANA PERAZA TORRES / LUIS POMPA GONZALEZ.- EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO DEDUCIDO DEL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE LA SEÑORA ROSA MARIA TORRES SUAREZ. EXPEDIENTE 1138/2010. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

LUCY YADIRA REJON ABAN / LUIS MARIO CEBALLOS MENDICUTI.- CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADA COMO PRIMERO, OFRECIDO POR EL SEGUNDO EN EL PROCEDIMIENTO DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA ENTABLADO POR EL OFERENTE EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL CITADO SEÑOR CEBALLOS MENDICUTI. EXPEDIENTE 1825/2010. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

MIGUEL ANGEL CANUL CHACON, ALIAS, MIGUEL CANUL CHACON, ALIAS, CHONO CANUL CHACON / BEATRIZ ESTELA CANUL CHACON, ALIAS, ESTELA CANUL CHACON / NIDIA DEL PILAR CANUL CHACON, ALIAS, PILAR CANUL CHACON / MARIA ADELAIDA CANUL CHACON, ALIAS, LAYDA CANUL CHACON Y RAUL EMILIO CANUL CHACON, ALIAS, RAUL ERMILO CANUL CHACON, REPRESENTADOS POR SU APODERADOS LEGALES JOSE ELIGIO MEDINA RIVERO Y EDGAR IVAN CANTO ORTIZ /// ELDA EPIFANIA CANUL CHACON.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES JOSE HERMINIO CANUL ALIAS JOSE HERMILIO CANUL ALIAS HERMILO CANUL ALIAS DON MILO CANUL Y ELDA MARIA CHACON URTECHO ALIAS ELDA MARIA CHACON Y URTECHO ALIAS MARIA CHACON URTECHO. EXP. 4892/2010.- CUARTA SECCION. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019

GERMAN SANTOS VERA CARDENAS / JOVITA GUADALUPE MEDINA GONGORA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXP. 388/2009. AUTO DE FECHA 2 DE MAYO DEL 2019.

GABRIEL JESUS CAUICH CANUL Y FATIMA DEL ROSARIO DURAN MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 398/2009. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019

MARIA ANGELINA LEON CABALLERO / JOSE ARMANDO CAAMAL COLLI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 1592/2009. AUTO DE FECHA 2 DE MAYO DEL 2019.

ERNESTO SATUR GUZMAN LOSA, PAULINA JOSE GAMBOA LAGO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 1911/2009. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

JOSE FRANCISCO BRAGA BARROSO, KAROLINA RUIZ CARBONELL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2099/2009. AUTO DE FECHA 13 DE MAYO DEL 2019.

JAVIER LOPEZ MONTER Y LILIANA DE LA CRUZ GUENDULAIN BARRERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ADEMAS COMO TUTORA DE JAVIER JAIL LOPEZ GUENDULAIN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP. 2693/2009.- AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

ABOGADO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL CON EL CARACTER DE TUTOR ESPECIAL/ JUAN RUBEN NOVELO KIM ALIAS RUBEN NOVELO KIN / IRMA ASCENCIO RUIZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 4145/2009.- AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

MAGDALENA DEL CARMEN FLORES HERRERA // VICTOR MANUEL DUARTE MEDINA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 6379/2009. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019

JORGE IVAN CANTO TURRIZA Y ROXANA RENE OSORIO CARRILLO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 2190/2008. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

LORENA RUIZ AQUINO Y CANDE ALBERTO AVALOS BARGAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDEINTE 3468/2008. AUTO DE FECHA 16 DE MAYO DEL 2019.

CARLOS HUMBERTO KU CANCHE / LISSETTE GRISEL OSIRIS CETINA ROMERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 4124/2008. AUTO DE FECHA 16 DE MAYO DEL 2019

LUIS HERNAN CORTES MOGUEL / MARIANA SARELI PRECIADO SOLIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 5578/2008. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019

JORGE MANUEL SOSA BASTO / NUZIA CONCEPCION PECH SUNZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 8445/2008. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019

FERNANDO JESUS ORTIZ HERRERA // MARILYN EUGENIA PUERTO ZOZAYA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 8714/2008. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

CARLOS ABRAHAM ZAPATA ARGAEZ / MARIA JOSE KU CAMARGO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 2429/2007. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

PAOLA OFELIA FALCON ORTIZ / JOEL ARMANDO TAH ESCAMILLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 7440/2007. AUTO DE FECHA 13 DE MAYO DEL 2019

ISABEL TREJO GARCIA / FANDOR ARMANDO ALONZO KUK.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 1079/2006. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

FELICIANO CAMPOS SEGOVIA / LIVIA PATRICIA BURGOS LARA.- CUADERNILLO FORMADO CON EL INCIDENTE DE PAGO, FALTA DE LEGITIMACIÓN Y REPRESENTACION DE LA CIUDADANA LIVIA PATRICIA BURGOS LARA, ENTABLADO POR EL PRIMERO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DISMINUCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL INCIDENTISTA EN CONTRA DE LA CITADA BURGOS LARA.- EXPEDIENTE 2677/2006. AUTO DE FECHA 16 DE MAYO DEL 2019.

BERTA MARIA DE JESUS KOH CHIM POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ADEMAS COMO MANDATARIA JUDICIAL DE YARESMI GUADALUPE BALAM KOH // JESUS HUMBERTO BALAM TUN // (HIJA) PATRICIA CANDELARIA BALAM KOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE

SUS HIJAS, A CARGO DEL TERCER NOMBRADO.- EXP. 4184/2006. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

BLANCA JACQUELINE ARANA DORTHA, ALIAS, BLANCA YAQUELIN ARANA DORTHA Y FAUSE AARON RAFAEL MENENDEZ BOJORQUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 4220/2006. AUTO DE FECHA 16 DE MAYO DEL 2019.

KARLA ASUNCION GAMBOA LOPEZ / BENITO ANDRES SOUZA CAMARA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 5603/2006. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

TERESA MARTINEZ PEREZ // EDUARDO ANTONIO URIBE OJEDA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 2517/2005. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019

IVAN ALEJANDRO CHAVARRIA MADARIAGA, MARIBEL MARFIL BRICEÑO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3971/2005. AUTO DE FECHA 3 DE MAYO DEL 2019

MARIO JAVIER MARTINEZ PUC, ELSA ALEJANDRA ORTIZ CRUZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 4233/2005. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

HUGO ALBERTO PINZON COBA / NICTE HA ANTUÑA ANTUÑA / (HIJA) MARIANA NICTE PINZON ANTUÑA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 5793/2005. AUTO DE FECHA 17 DE MAYO DEL 2019

JOSE MANUEL LANDERO LANDERO / ADRIANA DE JESUS CERVERA OJEDA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 6248/2005. AUTO DE FECHA 11 DE ABRIL DEL 2019.

MARIA CABALLERO RODRIGUEZ / JOSE ISRAEL PARRA CARDENAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 25/2004. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

AIDA ITALIA HERNANDEZ ANCONA / MIGUEL EFREN CONCHA COUOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR, Y A CARGO DEL SEGUNDO OMBRADO. EXPEDIENTE 1303/2004. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

ROLANDO FELIPE UC CERVERA / LORENA DEL CARMEN CORONADO GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 1346/2004. AUTO DE FECHA 16 DE MAYO DEL 2019.

LUIS ALBERTO SANCHEZ CANTO / CLAUDIA GABRIELA PENICHE DIAZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXP. 636/2003. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019

FERNANDO DAVID ESTRELLA SERRANO, MARIA JOSE PINTO BOJORQUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 1675/2003. SEGUNDO TOMO. RESOLUCION DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2019

CARLOS GASPAR CARDEÑA MOGUEL / LAURA MARGARITA SOSA POOT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2861/2003. AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL 2019

JACQUELINE AREVALO EROSA, ALIAS, JACQUELINE AREVALO EROSA / OSWALDO JOSE CARRILLO ESPINOSA // (HIJAS) JACQUELINE Y ELIZABETH CARRILLO AREVALO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 4086/2002. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

JOSE EDUARDO CARRILLO VAZQUEZ Y MARISOL ZORAYA MONSRRREAL RODRIGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 4300/2002. AUTO DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 2019.

GUSTAVO ALONSO NOVELO FLORES / DORA GUADALUPE ANDRADE MATOS / (HIJA) SIRELLY GUADALUPE NOVELO ANDRADE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDEINTE 3640/2001. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

SILVIA MARGARITA ALCOCER CERVANTES / ALEJANDRA HERRERA ALCOCER Y ANA PAULINA HERRERA ALCOCER REPRESENTADAS POR SU APODERADO LEGAL RAMON ANTONIO PEREZ ESCALANTE / JACINTO HERRERA LEON.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA NOMBRADA Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA Y TERCERA CITADAS EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. 380/2000. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

LUIS PASTOR, JOSE LEONARDO, IRMA BEATRIZ, MARIA GUADALUPE, GUDIELIA DEL SOCORRO Y CONCEPCION TODOS DE APELLIDOS CAUICH ARCUDIA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR LEONARDO CAUICH HERRERA. EXP. 1926/1998. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019

VIRGINIA DEL SOCORRO FLOTA CANUL / FRANCISCO JAVIER SANDOVAL SARMIENTO / (HIJA) PATRICIA PAOLA SANDOVAL FLOTA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 1124/1996. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019.

ROSA DEL C MENDOZA CRUZ / MARCOS GUALBERTO CETINA MARIN / (HIJOS) ZULLY DEL CARMEN, SHELLY GUADALUPE Y CHRISTIAN GUALBERTO DE APELLIDOS CETINA MENDOZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 2555/1993. AUTO DE FECHA 12 DE ABRIL DEL 2019

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES DONACIANO JUAREZ CASTILLO, OLGA YOLANDA RUBIO MANZANILLO, VICTOR MANUEL JUAREZ Y RUBIO, ALIAS, VICTOR MANUEL JUAREZ RUBIO, NOEMI DEL SOCORRO JUAREZ RUBIO Y MARIA DEL CARMEN JUAREZ Y RUBIO, ALIAS, MARIA DEL CARMEN JUAREZ RUBIO.- EXHORTO 118/2018. AUTO DE FECHA 15 DE MAYO DEL 2019.

MERIDA, YUCATAN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

ABG. KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ ESTRELLA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE MAYO DE 2019.

GABRIEL SANTA MARÍA ANDRADE Y DANIELA MONSERRAT SANTA MARÍA VALLEJO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA CIUDADANA QUE EN VIDA SE LLAMÓ MARÍA DEL PILAR VALLEJO GUIZAR, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA DEL PILAR VALLEJO GUIZAR DE SANTA MARÍA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00020/2019.- AUTO

JOSE EDUARDO CANUL BASTO, MARIEL ALEJANDRINA XIU LUGO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00059/2019.- AUTO

JORGE ALBERTO CANCHE PEREZ, KAREN YAREMY AYUSO MOO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00067/2019.- AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2019.

RUBI ARACELY ROSADO CAHUM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00122/2019.- AUTO

MARIA ADOLFINA GOMEZ FRAGA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 28/2018. AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2019.

OLIVIA MILEYDI MENESES MEDINA.- JUICIO SUCESORIO DE TESTAMENTARIA DE ANA MARIA COBA TUN, ALIAS, ANA MARIA COLLI Y COBA PROMOVIDO POR USTED Y POR ROSA ELENA COLLI COBA, ANA MARIA COLLI Y COBA ALIAS ANA MARIA COLLI COBA, MIGUEL JAVIER COLLI COBA, JORGE

ARMANDO COLLI COBA, IRMA ESTHER COLLI COBA Y RAUL ANDRES COLLI COBA EN SU CARACTER DE INCIDENTISTAS. EXPEDIENTE 124/2018. RESOLUCION

RUBI CELAIDA ZUÑIGA QUINTAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 177/2018. AUTO

IRENE ISABEL ARGAEZ PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 381/2018. AUTO

JAVIER HERBE PALMA CASTRO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LUZ DOLORES PASTRANA TORRES, DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 464/2018. AUTO

INDIRA RUBI ENCINAS ALCOCER.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00505/2018.- AUTO

JOSE ISMAEL CHAN DZUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00544/2018.- AUTO

JUAN DAVID VALDEZ PEREZ, EDITH DUARTE OLAVE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00552/2018.- AUTO

GUADALUPE MAGDALENA PERAZA CANTON, RICARDO ENRIQUE PUC PUERTO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00561/2018.- AUTO

CLEMENTINA PACHO LOZANO, MARÍA CECILIA PACHO LOZANO, ROSARIO PACHO LOZANO, MARÍA OFELIA LUCÍA PACHO LOZANO, MIGUEL ÁNGEL PACHO LOZANO, MARCO ANTONIO PACHO LOZANO, MARTHA MARÍA PACHO LOZANO, JOSÉ SANTOS LOZANO CAN.- JUICIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00578/2018.- AUTO

VICTOR MANUEL CORONADO PERAZA, ADRIANA SOFIA CORONADO DELGADO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00632/2018.- AUTO.

RAFAEL CAN KOO, GEORGINA MARIBEL UH BACAB ALIAS MARIBEL GEORGINA UH BACAB.- JUICIOS ORDINARIOS ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00658/2018.- AUTO

CLARA DE JESUS MARTINEZ TZAB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00700/2018.- AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2019.

Juan Salas Cauich y Emilia Tun Gongora.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.. EXPEDIENTE 00722/2018.- AUTO

MANUEL JESÚS SILVINO, ANA MARÍA LÓPEZ MORENO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA CIUDADANA MARIA ELENA MORENO CONCHA VIUDA DE LÓPEZ (O) MARIA ELENA MORENO CONCHA (O) ELENA MORENO (O) MARÍA ELENA MORENO MAY, VECINA QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 00731/2018.- AUTO

ALFONSO GASQUE TRAVA; DIANA CASTILLO CAMPOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00753/2018.- AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2019.

FLOR VALERIA MANZANERO CASTILLO, JOSE MANUEL MONTES DE OCA VAZQUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO., EXPEDIENTE 00761/2018.- ACTA MINIMA DE FECHA 27 MAYO DEL AÑO 2019.

XAVIERA NOEMI RODRIGUEZ SALAS, MANUEL RAMIREZ GUZMAN, JULIO CESAR HERNANDEZ HERRERA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS. EXPEDIENTE 170/2017. AUTO

FABIOLA YAZMIN MORA RUIZ.- ROSALIO MARTINEZ HERRERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 364/2017. AUTO

RODRIGO MANUEL COCOM PEREZ, ANGELA IVET HERNANDEZ QUIÑONES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 549/2017. AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2019..

DEYSI NOEMI BOLIVAR RUIZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 717/2017. AUTO

MARISSA EUGENIA SANCHEZ MEZQUITA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 1633/2016. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2019.

MARIA CANDELARIA CAUICH PECH, FRANCISCO JAVIER OLVERA CAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 97/2015. AUTO

ANTONIO DE JESUS CHAN EUAN, ELENA MARGARITA AGUILAR KOYOC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 493/2015. RESOLUCION DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2019.

LUZ MARIA ALDECUA KUK, MARIO FABIO RODRIGUEZ ZOZAYA, ALIAS, MARIO FAVIO RODRIGUEZ ZOZAYA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE DE EJECUCION 739/2015. AUTO

JOSE ALEJANDRO ERGUERA OLGUIN, GERALDINE RUIZ MONTESINOS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 781/2015. AUTO

ROGER ALBERTO MAY FERNANDEZ, MARIA ELIZABETH VENEGAS CHACON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETEN DIAS Y HORAS DE VISITA PARA CONVIVIR CON SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 269/2013. AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2019.

MARIA YAHAIRA PECH PECH, JOSE EMANUEL RAMIREZ OSORIO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 363/2013. AUTO

JUAN CARLOS CIAU ALBORNOZ, PAMELA ALEJANDRA MAGAÑA CASTRO.- DILIGENCIAS DE DIVORCIO VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 846/2013. AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2019.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 157/2016, RELATIVO AL JUICIO PROMOVIDO POR MARTHA BEATRIZ RODRIGUEZ ARROYO PROMOVIDO POR ELLA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 3/2019.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019.

JOSE MANUEL DIAZ GOMEZ, PASTORA ESTHER CAB CHACON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00199/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.-

GUDALUPE CANDELARIA VAZQUEZ DIAZ, OSCAR LEANDRO QUINTAL TAVERA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00572/2018.- AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DE 2019.-

SUREYDI NOEMI DZIB CHIN, DANIEL ARMANDO CASTILLO EUAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00577/2017. AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DE 2019.-

HECTOR MANUEL GRACIA GARCIA; ERIKA BEATRIZ DZUL NAVARRETE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01386/2016.- AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DE 2019.-

MIRIAM BEBERLY TELLO PACHECO ALIAS MIRIAM BEBERLY TELLO PACHECO, ALIAS BEBERLY TELLO PACHECO// VIRGINIA OLIVIA TELLO PACHECO // LIGIA MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO TELLO PACHECO, ALIAS, LIGIA MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO TELLO Y PACHECO // ALFONSO ALBERTO TELLO PACHECO; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE LOS SEÑORES SARA MINERVA TELLO PACHECO, PEDRO TELLO QUIJANO, MARÍA DEL PILAR TELLO QUIJANO, MARGARITA TELLO QUIJANO Y MARÍA CRISTINA TELLO QUIJANO, ALIAS, MARÍA CRISTINA TELLO DE TZAB, ALIAS, MARÍA CRISTINA TELLO QUIJANO VIUDA DE TZAB, LA PRIMERA VECINA QUE FUE DE LOS ÁNGELES, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS Y LOS ÚLTIMOS VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y ADEMÁS COMO DE APODERADA GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS Y EN EL QUE TIENE INTERES JOSE CESAR TELLO JIMENEZ. EXPEDIENTE 1576/2016. AUTO DE FECHA 03 DE MAYO DE 2019.-

DAYRI SUGEY SANSORES SALAZAR; BENITO EFRAIN MEDINA AVILA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00256/2015.- AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DE 2019.-

MARIA CAROLINA UC GOMEZ; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES BERTHA MARÍA DEL SOCORRO GÓMEZ Y CANCHÉ ALIAS BERTHA MARÍA GÓMEZ CANCHÉ, Y JOSÉ CLEMENTE UC GÓMEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA Y EN EL QUE TIENEN INTERES GLORIA MARIA PECH ROJAS, REYNALDO UC GOMEZ, MARIA CONCEPCION ROJAS SULU ALIAS MARIA CONCEPCION ROJAS SULUB.- EXPEDIENTE 632/2015. AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DE 2019.-

PRISCILLA MARINE CERVANTES QUINTAL, JORGE CARLOS PRECIADO CICERO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00223/2014.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.-

EXHORTO NÚMERO 65/18-2019/IX-IV, GIRADO POR LA JUEZ INTERINO DEL JUZGADO MIXTO CIVIL-FAMILIAR-MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 403/17-2018/IX-IV, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ARIANA MARETSY DAMIAN FLORES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO NUMERO 7/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISIEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.-

MERIDA, YUCATAN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LANDY HERNANDEZ VILLAMIL.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019.

MARICELA NOEMI CAMARA CIME; HEBERT ALBERTO NIEVES NUNEZ.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00157/2019.- AUTO

DIANELA AURORA SANTOS GONZALEZ, MARIA ELENA SANTOS GONZALEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ADRIANA GONZALEZ ALIAS ADRIANA CANUL GONZALEZ, VECINA QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00253/2019.- AUTO

ALEJANDRO NICOLAS TUZ GONZALEZ; MONICA ESMERALDA CORTES ECHEVERRIA.- JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00136/2018.- AUTO DE FECHA 02 DE MAYO DEL AÑO 2019

MARIA DE LOURDES ARANDA VILLANUEVA; ROGER GONZALO RAIGOZA COCOM.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00179/2018.- AUTO

JOSE FERMEY OY NAHUAT, LEIDY NOEMI PECH CAAMAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00660/2018.- AUTO

MANUEL JESUS MADERA CHI; MIREYA DEL CARMEN PERERA DZIB.- PROMOVIDO INICIALMENTE COMO PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, POR EL

PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. AHORA POR CAMBIO DE VÍA, COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA - EXPEDIENTE 00591/2017. AUTO D

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATAN; JUAN GABRIEL MARTINEZ CHUC, ERNESTINA BRITO ABAN.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00317/2016.- TOMO II.- AUTO

GABRIELA DE JESUS BOJORQUEZ ALEMAN; JOSE ENRIQUE MADERA ROMERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIO ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00913/2016.- AUTO

ROSA MARIA DEL ROSARIO MELENDEZ SANCHEZ EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DE LINDA ISELA DEL SOCORRO GONZALEZ GOMEZ, ANTONIO CAMARGO CARRASCO, BERTHA ARACELY DE KA CRUZ GONZALEZ GOMEZ.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE GILDA GUADALUPE GONZALEZ GOMEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR UTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0539/2015.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 71/2016, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA CIUDADANA LEYDI GUADALUPE MENA SOLIS.- EXHORTO NÚMERO: 056/2019.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019.

MARIA EDUARDA CHAN RODRIGUEZ y GENY MARIA ESCAMILLA CHAN, la segunda nombrada en su carácter de Apoderada Legal del ciudadano SILVERIO CHAN RODRIGUEZ.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de SANTIAGO CHAN RODRIGUEZ VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00060/2019.-AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

EXHORTO.- girado por el Juez Octavo Civil en materia Familiar y de Sucesiones de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morales, deducido del expediente numero 453/18-2, relativo al Juicio de Controversia Familiar sobre modificación de cosa Juzgada, promovido por ARTURO ARIEL SINGER GENOVESE en contra de MÓNICA FAMILIAR ALBARRÁN.EXHORTO.- 54/2019.-AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

LIANY NUBIA PALMA BARAHONA;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00161/2019.- AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NANCY NACELY CHAN PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00169/2019.-AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA MAGDALENA VAZQUEZ CORTES, JOSE MARIA SUSACASA ALVAREZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00245/2019.- AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LORENZA UC CHAN; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00272/2019.- AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

JOSE LUIS KANTUN PALMA;.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00276/2019.- AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BRAULIO BEODEANDUCEY CHIM CAUICH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00290/2019.- AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

JOSE ANTONIO DULANTO CARDENAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00296/2019.- AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

JORGE ARTURO ESQUIVEL DZIB, BLANCA DOLORES CHUNAB COUOH.- , DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO .- EXPEDIENTE 00316/2019.- AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

NORMA ALICIA RUIZ CAAMAL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00325/2019.- AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

HECTOR MANUEL ROMERO ALMEIDA;.- ALIMENTOS, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00326/2019.- AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

JESUS ALFONSO CHUC CONTRERAS, LUCERO BELEN MELENDEZ CASANOVA;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO .- EXPEDIENTE 00327/2019.- AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

ANTONIO DE JESUS OSORIO PECH, LUISA MARIA CUA POOT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00328/2019.- AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

VICENTE LIZAMA ARGAEZ;.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00329/2019.- AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

MARIA ELVIRA BARRERA VILLEGAS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00149/2018. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

LUISA AKE GUARDIA, RUSSEL DAVID HUCHIN LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00577/2018.- AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

ROBERTO CARLOS ROMELLON SANCHEZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00653/2018.- AUTO DE FECHA 28 DE MAYO, 25 DE MARZO AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

PABLO DEL JESUS PEREZ PEREZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 29/2017.- AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JESUS VILLANUEVA GUTIERREZ, LORENZA TUN MAY.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00035/2017.- AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

MARIA ESTHER HERNANDEZ CAHUICH.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARÍA DEL CARMEN CAUICH PECH, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA DEL CARMEN CAHUICH PECH, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00196/2017.- AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

LIDIA KOYOC ANGULO, MARIA FIDELINA ANGULO CHANCE TUTOR ESPECIAL, JULIO CESAR CARRILLO MARTIN.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS EN CONTRA DEL TERCERO .- EXPEDIENTE 00476/2017.- AUTO DE FECHA 21 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

ANA CAROLINA LIRA GIL; JOSE MELCHOR TUT TELLEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00584/2017.- AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

SANDRA DE ATOCHA SALAZAR MADERO CONTINUADO POR CITLALI MARQUEZ SALAZAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01012/2016.- AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

MARICARMEN NOVELO PEREZ, VICTOR ALEJANDRO PIÑA YERMO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO

DEL SEGUNDO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 01260/2016.- RESOLUCIÓN DE FECHA 22 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA IRENE CHEL COX.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01628/2016.- AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUIS HERNAN CORTES MOGUEL, MARIANA SARELI PRECIADO SOLIS.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DISMINUCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00201/2014.- AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANUIY SALOME GONZALEZ SEGURA, DENIS JOSE MARTINEZ QUINTAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00230/2014.- AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

AURY EDITH MENA MAY, JESUS MOO CASTILLO, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00330/2014.- AUTO DE FECHA 23 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

MILDRE AKE DZUL, ALIAS, MILDRED AKE DZUL, CARLOS ARMANDO NAVARRO ZAPATA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00566/2014.- AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

MERIDA, YUCATAN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MARIA ALBERTA CANUL US; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 2/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JANET DE JESUS SUAREZ PEREZ, LUIS EDUARDO RIVERO CACERES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 117/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ALFREDO ABIMAEEL CAMACHO CUTZ, MARIA JOSE COLLI TZAB; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 118/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANAHI DEL CARMEN ESCALANTE JIMENEZ, ALBERTO EMANUEL FRAGA BONILLA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 124/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ELSA MARIA POOL SOLIS; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA CONCEPCION POOL SOLIS, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 164/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

WILBERT ALBERTO KEB CETINA, MARTHA ELENA AKE ITZA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 178/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA DEL PILAR AMBROCIO COCOM, JOSE ALFREDO VILCHIS ROSADO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 186/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ROSSANA VANESSA ACERETO CABALLERO, MARCOS SANTIAGO PERERA HERNANDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 187/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUCERO GUADALUPE VARGAS GARCIA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 197/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ROGER ALONSO MARTINEZ BAAS, ANNA LUISA MONSREAL DZIB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 220/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

TEOFILO CANCHE CANUL; JANETH BARVERI PEREZ// JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR// PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 225/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CYNTHIA DE JESUS GUILLERMO PALMA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 243/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

TELMA MERCEDES VAZQUEZ VADILLO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE FERNANDO ANTONIO MANZANO AZCORRA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 252/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

WILBERT ARIEL MARTIN PACHECO, CLARIBEL ZACARIAS PEREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE GUARDA Y CUSTODIA ALIMENTOS Y REGIMEN DE CONVIVENCIA.- EXPEDIENTE 256/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SANTOS SANTIAGO COUOH COUOH; CLARISA MATU KEB// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO// PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 258/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUAN ARMANDO PERAZA CASTILLO, JUAN JOSE PERAZA ORTIZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 259/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANGELICA FRAGA MAGAÑA; CARLOS ALFONSO DE JESUS AGUILAR FLORES// JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR// PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 264/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA ALEJANDRA ESPINOSA VAZQUEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 268/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RAMON HERNANDEZ TZEC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 272/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SANTA VANESSA GARCIA ESTRADA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 292/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SANDY BERENICE LOPEZ VALERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 295/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RICARDO ADOLFO RAMIREZ PALOMO, EN SU CARACTER DE TUTOR DEFINITIVO DE MARIA GRACIELA PALOMO PATRON; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 300/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA TEODORA DZUL CHE, JOSE RODOLFO BORGES CHI; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 313/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ROSA MARIA DEL PILAR PAMPLONA CANUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 320/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RAUL RICARDO CHAN BACAB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 324/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MYRNA DEL ROSARIO CANUL ESCOBEDO, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MIRNA DEL ROSARIO CANUL ESCOBEDO, JOSE ARMANDO BALAM CANUL, FELIPE DE JESUS BALAM CANUL, ALEJANDRA DEL ROSARIO BALAM CANUL, EDUARDO ENRIQUE BALAM CANUL; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOSE ARMANDO BALAM QUIJANO, TAMBIEN CONOCIDO COMO, JOSE ARMANDO BALAM Y QUIJANO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 325/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

HUGO ALEJANDRO PEREZ LIZAMA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 326/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

VICTOR HERNAN VAZQUEZ AGUILAR// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO// PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00327/2019. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MILDRED ISELA CANTO PEREZ, LUIS JORGE MORALES MOLINA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00328/2019. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

VÍCTOR JOAQUÍN SIERRA CHIM, TAMBIÉN CONOCIDO COMO VÍCTOR JOAQUÍN SIERRA CHIN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO VÍCTOR JOAQUÍN SIERRA CHIM, MARCOS JOAQUÍN SIERRA ORDOÑEZ// JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE LIGIA ELIZABETH ORDOÑEZ GÓMEZ, VECINA DE ESTA CIUDAD// DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00329/2019. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GERARDO DE JESUS MONTES COLLI, EDITH OSIRIS ZETINA ROMERO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 116/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIO ESTEBAN ISRAEL PAT GONGORA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 137/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JONATAN XUL US; SANDRA ANAHI TUYUB US// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO// PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 226/2018.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NARDY TRINIDAD VARGUEZ BASTO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 335/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

KEVIN ANTONIO ESCALANTE MOO, TERESITA GUADALUPE DIAZ POOL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITAS.- EXPEDIENTE 345/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

KARLA ROXANA MEDINA VALLADA, TAMBIEN CONOCIDA COMO, KARLA ROXANA MEDINA VALLADA, ISAIAS HANANI TAH PIÑA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 390/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BUENAVENTURA MADERA CANCHE, TOMAS MADERA CANCHE, RODRIGO HUGO PASOS ARZAPALO; JUICIO DE SUCESION INIDAS DE INTESTADO DE AGUSTIN MADERA CANUL, MARIA FLORA CANCHE VAZQUEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 583/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANA MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ MOGUEL, MARCIAL ARCANGEL PAREDES DOMINGUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 590/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LILIA DEL ROSARIO SOSA MONTALVO, TAMBIEN CONOCIDA COMO, LILIA DEL ROSARIO SOSA Y MONTALVO, NELDA DEL CARMEN SOSA MONTALVO, RAMON ANTONIO SOSA MONTALVO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE NELDA DEL CARMEN MONTALVO Y TORRES, TAMBIEN CONOCIDA COMO, NELDA MONTALVO DE SOSA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 635/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NELLY DE JESUS TINAL BLANCO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ELPIDIO TINAL BAAS Y EMERIA BLANCO Y CAAMAL, TAMBIEN CONOCIDA COMO, EMERIA BLANCO CAAMAL, TAMBIEN CONOCIDA COMO, EMERIA BLANCO VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 656/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUDITH HERNANDEZ JURADO, MOISES DEL ANGEL HERNANDEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 704/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GABRIELA ALEJANDRA MORENO MENDOZA, JORGE FERNANDO SOBERANIS GONZALEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 717/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JULIO CESAR MORENO DEL TORO, HEIDY NOEMI QUIÑONES GONZALEZ, YULI DAYANA MORENO QUIÑONES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 722/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

NOE JESUS JIMENEZ MORENO, JUANITA ARACELLY GALA PERERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 727/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LIZBET PEREZ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ANTONIO ISAC PEREZ PEREZ, TAMBIEN CONOCIDO COMO, ANTONIO ISAAC PEREZ PEREZ, TAMBIEN CONOCIDO COMO, ANTONIO PEREZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 758/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

WILBERTH RAFAEL GOMEZ CASANOVA, GLORIA ANGELICA ANCONA BALAM; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, AL CUAL SE ACUMULA EL EXPEDIENTE 786/2018, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR GLORIA ANGELICA ANCONA BALAM EN CONTRA DE WILBERTH RAFAEL GOMEZ CASANOVA.- EXPEDIENTE 779/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA RAQUEL CHAN GARRIDO, MARIA DEL ROSARIO CHAN GARRIDO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA LUISA GARRIDO XOOL, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MA. LUISA GARRIDO XOOL, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MARIA LUISA GARRIDO ESTRELLA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 781/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA DEL PILAR AGUILAR LOROÑO, ALBERTO ANGEL VIVEROS EROSA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 782/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RAMIRO JOSE EVIA RICALDE, MONICA GAUDELIA MAYORQUIN RIOS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 21/2017, TOMO II.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

GLORIA ERIKA UITZIL CATZIM, DIDIER EMMANUEL CERVANTES CANCHE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 55/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RUBY GUADALUPE HERNANDEZ PEREZ, FREDY RENAN FARFAN CANTO, GRACE JARELDY FERNANDEZ ROSAS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 340/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BLANCA TOMASINI PEREZ GALICIA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA AURELIA PEREZ PAZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MARIA AURELIA PEREZ Y PAZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 385/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LIGIA BEATRIZ BLANCO UC, ANGEL GABRIEL PEÑA CEBALLOS, HINCKLEY GABRIEL PEÑA BLANCO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 402/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

VICENTE LIZAMA ARGAEZ, PILAR DE LOS ANGELES SOSA BOLIO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 554/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARCO VINICIO TOLEDO MARZUCA, NIDIA BETANCOURT TREJO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 621/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ISABEL LEAL VAZQUEZ, CARLOS ALBERTO LEAL VAZQUEZ, MARGARITA ROSA LEAL VAZQUEZ, JOSE LUIS LEAL VAZQUEZ, JAVIER JESUS LEAL RODRIGUEZ, MARTHA LETICIA LEAL GARCIA, SONIA ROSALIA LEAL GARCIA, JORGE ALBERTO LEAL Y ACEVEDO, FERNANDO JOSE LEAL RODRIGUEZ, ROBERTO ARGIMIRO LEAL RODRIGUEZ, RICARDO LEAL RODRIGUEZ, MILDRED WILMA LEAL ACEVEDO, MARIA HELI LEAL RODRIGUEZ, MARIA ISABEL LEAL VALENCIA; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE ARGIMIRO LEAL ROSALES, TAMBIEN CONOCIDO COMO, ARGIMIRO LEAL, CLAUDIO LEAL Y HERRERA, TAMBIEN CONOCIDO COMO, CLAUDIO LEAL HERRERA, ISAIAS LEAL HERRERA, ARGIMIRO LEAL HERRERA, FRANCISCO LEAL HERRERA, GILBERTO GASPAS LEAL HERRERA

Y ARGIMIRO LEAL VAZQUEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 638/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARILYN YAÑEZ SABIDO, YOLDAN ALEXANDER SOTO SANTANA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 65/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JANET IVON MARTINEZ COOL, RICARDO RODRIGUEZ LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1229/2016.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ARASIRIA GOROCICA MANZANILLA, ROBERTO KEMP MEDINA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1675/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SOCORRO DE JESUS NOVELO LARA, MARIO GARCIA RANGEL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 473/2015.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CRISTOPHER LEONARDO MIJARES SALAZAR, SILVIA ISABEL ROSADO SANCHEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1039/2015.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PEDRO JESUS OSORIO OJEDA, YURIDIA AZALIA GOMEZ MENA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITA.- EXPEDIENTE 73/2013.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NOEMI ALEJANDRA ESCALANTE SANCHEZ, HERBERTH HUMBERTO CONCHA RAMIREZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 701/2013.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ADRIANA ANGELINA GUTIERREZ JIMENEZ, JOSE GONZALO RAMOS MONTOYA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1128/2013.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RENE ALBERTO ROSADO SAENZ Y LILIAN DEL ROSARIO ARCEO ROSADO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1161/2013.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1111/2018, RELATIVO A LA VIA DE CONTROVERCIAS DEL ORDEN FAMILIAR , PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE GUILLEN LEON, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 52/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN JALAPA DE MENDEZ, TABASCO, DEDUCIDO DEL CUADERNILLO DE INCIDENTE DE CESACION DE LA OBLIGACION DE DAR ALIMENTOS, PROMOVIDO POR ANTONIO FLORES PEREGRINO, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 54/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 656/2018, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR MARIA DEL PILAR AKE COX, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 55/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO 22190, DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SUSCRITO POR LICENCIADO EDGAR ABIMAEEL CIME GOMEZ, SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO.- EXPEDIENTILLO 40/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**TURNO VESPERTINO.****AUDIENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019.**

NAYELI ANGELICA SANTIAGO CHALE, ANGEL ADRIAN ECHEVERRIA ZAVALA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00055/2019. AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

YAMILI BEATRIZ JIMENEZ CANCHE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00085/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXPEDIENTILLO; FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NUMERO DOS MIL OCHENTA, DIAGONAL, DOS MIL DIECIOCHO, JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO; EXPEDIENTILLO 013/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ITZEL CRISTINA GONZALEZ RICARDEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00091/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DEMETRIA PECH POOL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00181/2019. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FAUSTO MIGUEL PECH UC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00199/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUAN JOSÉ GÓMEZ BALAM, MARÍA REYNA GÓMEZ ROSADO, JOSÉ EDUARDO GÓMEZ ROSADO; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA MARÍA REYNA ROSADO VÁZQUEZ ALIAS MARÍA REINA ROSADO VÁZQUEZ, QUIEN FUE VECINA FUE DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00240/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PAOLA ALEJANDRA BUENFIL ESPADAS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA; PROMOVIDO USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00247/2019. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALMA JUDITH GUZMAN LOPEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR USTE POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00250/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JAVIER EDUARDO PEREIRA DIAZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00324/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA ROMEA NAHUAT TZIU; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00328/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ADAN SANTIAGO GOMEZ CAAMAL, AMPARO NATIVIDAD RODRIGUEZ LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00330/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

YOLANDA DEL CARMEN GONZALEZ ESCALANTE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00335/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

OSWALDO ALEJANDRO LOPE HERNANDEZ, YANIN MARICRUZ BALAM KU; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIAS PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00125/2018. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

WILBERTH ANDREY CHABLE CANCHE; JESSICA CRISTAL CAMPOS UEX; PROCEDIMIENTO DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00492/2018 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GERMAN ALONZO LEON; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00544/2018. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RUBI ARACELY GONZALEZ CAUICH; JAIME MARTIN VAZQUEZ NIETO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; - EXPEDIENTE 00548/2018. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARLOS ENRIQUE PEREZ UC; GLENY ALEJANDRA SAN MIGUEL CAAMAL; JUICIO ORDINARIO DE DIAS Y HORAS DE VISITA; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00663/2018. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

TADEO TORRES SALAZAR; SELMA DANIELA VALDIVIA SALAZAR; JUICIO ORDINARIO DE DIAS Y HORAS DE VISITA; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00778/2018. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUAN MIGUEL COUOH BARCO; MERCEDES SALOME COLLI JIMENEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDO; EXPEDIENTE 113/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA ELIZABETH AVILA PEREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 207/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

YESSILI REGINA PECH GARCIA, JUAN DIEGO ROSADO NIÑO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 293/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ABRAHAM ULISES TREVIÑO BARRAGAN, ELIZABETH GARCIA REYES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 461/2017.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BLANCA BEATRIZ MEX CANCHE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 536/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GUADALUPE DEL SOCORRO SOSA BALAM, MANUEL JESUS CANUL COUOH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00589/2017. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PAOLA MONSERRAT PAT ORTIZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00691/2017. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DANIEL AGUILAR LLANES, ALIAS, DANIEL AGUILAR; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE DANIEL AGUILAR PACHECO, ALIAS, DANIEL AGUILAR Y MARIA INES LLANES LARA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 106/2016.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

YAZMIN DE LA CRUZ CATZIN QUIJANO; RUDY YAM CHALE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 410/2016.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DANAY RODRIGUEZ TAMAYO, ALEJANDRO JOSE LOPEZ MACHAIN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0484/2015. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA LEONOR LAURA GRANADOS MARTINEZ, MARISOL ARIAS GRANADOS, PAULINO FILIBERTO CANCHE KU; JUICIO ORDINARIO ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 788/2015 (TOMO II).- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CLEYVERT RAUL REJON MARRUFO, MARIA FLORENTINA CHIN RAMOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1202/2015.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ERIK ARTURO NOVELO MARTINEZ, TILA NICTE HA COCOM MORENO; JUICIO ORDINARIO DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 307/2014 TOMO II.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALBERTO MONTERO SORIA, PATRICIA DEL CARMEN NOVELO DOMINGUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 388/2014.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GERMAN ALONZO LEON, MARIA ISABEL DAVO SUAREZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 419/2014.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA ANABEL MARRUFO PINZON, JUAN CARLOS LOEZA FRANCO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 542/2014.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO: GIRADO POR LA JUEZ DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 3550/2018, RELATIVO AL JUICIO EN VÍA ORAL DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR LA CIUDADANA JULIA ANDREA LUGO HERRERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXHORTO 002/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO; GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, TABASCO, MÉXICO; DEDUCIDO DEL NUMERO DE EXPEDIENTE 00730/2017 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR SOBEIDA LOPEZ MARTINEZ; EXHORTO 0051/2019. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO; GIRADO POR EL JUEZ INTERINO DEL JUZGADO MIXTO CIVIL-FAMILIAR-MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 20/16-2017/1X-IV RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO, PROMOVIDO POR EDITH MIRELI CANUL MEDINA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXHORTO 0053/2019. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO; GIRADO POR LA JUEZA INTERINA DEL SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 158/18-2019/JOFA/2-I RELATIVO AL JUICIO ORAL DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXHORTO NUMERO 0057/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. RAMON IVAN CISNEROS ROMERO.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019.

JOAQUIN DE LOS REYES REJON NOH, MARIA TERESA MORENO DZIB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 96/2019. AUTO.

PATRICIA GUADALUPE OJEDA RIVERO, ALIAS, PATRICIA OJEDA RIVERO, ALIAS, PATRICIA DE GUADALUPE OJEDA RIVERO, JULIO CESAR DE LA ROSA OJEDA, ANA PATRICIA DE LA ROSA OJEDA, DANIEL ALBERTO DE LA ROSA OJEDA.- JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE JULIO CESAR DE LA ROSA DE DIOS PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00119/2019.- AUTO.

MAYRA DEL CARMEN GARCIA RODRIGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00153/2019. AUTO.

SHARON ARFAXAD CONCHA MONTERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00158/2019. AUTO.

VIDAL GARCIA TEPAL, SEVERIANA COCOM CHAN, ALIAS, MARIA SEVERIANA COCOM CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00160/2019. AUTO.

ERICK GONZALEZ PUERTO, REYNA GUADALUPE JIMENEZ MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00184/2019. AUTO.

MARIA EMELIA JARAMILLO MONDRAGON, PABLO MELO JIMENEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00211/2019. AUTO.

DIANA GUADALUPE GARCIA CETINA, DIDIER GABRIEL AGUILAR VAZQUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00244/2019. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2019

RAFAEL DORTA POLANCO, ROSA CAROLINA CHUC AVILA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00250/2019. AUTO.

MARIA ITALIA RODRIGUEZ CUELLAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00257/2019. AUTO.

CARLOS RAUL SANCHEZ RAMIREZ, MAIRA ARACELY CAN MILLAN; ; DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, DEL OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE MERIDA YUCATAN; .- NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, JUICIOS ORDINARIOS PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 00302/2019

JAIME ANTONIO BOETA TOUS.- JUICIOS SUCESORIO INTESTADO DE SALVADOR ALANIS ROMERO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00325/2019. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2019.

OSCAR MANUEL DURAN CHONG, YENNY ALICIA CARRILLO CALDERON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00111/2018. AUTO.

DERLY GUADALUPE ANGULO TOLOSA, JORGE CARLOS LOPEZ CHIM.- JUICIO ORDINARIO AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00287/2018 AUTO

ELSY FELIPA CHAIREZ LUGO, JOEL IVAN YAM QUINTAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00463/2018. AUTO.

GABRIELA NATALIE PALOMO RUIZ, DAVID ALEJANDRO DIAZ ORTIZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00547/2018. AUTO.

NEYRI EDIM RODRIGUEZ PINELO, JORGE ALEJANDRO CERON GOMEZ.- JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00552/2018. AUTO.

CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA, MARIA ISABEL RUZ ENRIQUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00639/2018. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2019

MAGNOLIA CASANOVA CALAN, FREDDY LEONEL MONTEJO PEREZ.- JUICIOS ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00750/2018. AUTO.

ELVIA CRISTABEL NERI ROSALES, MIGUEL TOMAS ESQUIVEL VICTORIA.- JUICIOS ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00759/2018. AUTO.

VICTOR IVAN AVILES AVILA, MARIA MARICELA CAN CANO.- JUICIOS ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00771/2018. AUTO.

ANGEL ISRAEL MENA RODRIGUEZ; BETSABE CECILIA GAMBOA VELA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00106/2017.- AUTO.

FLORENCIA GABRIELA CABRERA MANZANILLA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00293/2017 AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL AÑO 2019

YAZMIN DIAZ MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00091/2016 AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL AÑO 2019

SEYDI ELIDE CASTILLO RODRIGUEZ; EDGAR JESÚS MARTÍNEZ HERRERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00755/2016.- AUTO.

MARIA CELINA LORIA MENDEZ; ALEJANDRO CABALLERO TOVAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00828/2016 AUTO.

ZOHEMY LIZZETTE TELLO ARANDA, JULIO LEONICIO PEREZ VALDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA FAVOR E SU HIJA MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00072/2015 AUTO

INES DE LA CRUZ CARBALLO UC, NOLBERTO ARCOS ARCOS.- DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 366/2015 AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019.

JORGE ALBERTO RODRIGUEZ SOSA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 00088/2019.- AUTO

CRISTOBAL ARGAEZ PACHECO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR SU MADRE .- EXPEDIENTE 00118/2019.- AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DL 2019

MERLY ERENDIRA DZUL VAZQUEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00237/2019.- AUTO.-

RICARDO DEL JESUS AYUSO AGUILAR; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00262/2019- AUTO.-

LETICIA GABRIELA PAT KU; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEÑOR EDUARDO ASUNCION ROMERO CANUL .- EXPEDIENTE 00314/2018.- AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2019.-

JULIA PATRICIA ROSADO MORALES, JONATHAN ALEJANDRO MOLINA ROSADO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTEDES PAR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00382/2018.- AUTO.

CARLOS MANUEL PADILLA CARDOS; JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO JASINTO PADILLA RICALDE ALIAS JASINTO PADILLA TRUJEQUE VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00764/2018.- AUTO.-

VALERIA ESPINOZA DANIEL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00770/2018.- AUTO.-

ROGELIO EFRAIN ENCALADA JIMENEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA MARIEL DEL SOCORRO TEC FUENTES.- EXPEDIENTE 00167/2017. AUTO.-

SANDY KAREM VELA ACOSTA; GUILLERMO AUGUSTO BENOIS NAH.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00492/2017. AUTO

GABRIELA ARACELLY CHICLIM KAO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE ISRAEL ISAIAS TELLEZ.- EXPEDIENTE 00336/2016. AUTO

EMILIO FRANCISCO PAMPLONA G. CANTON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE RAYLENE PAT SANCHEZ.- EXPEDIENTILLO DE EJECUCION DE SENTENCIA 00521/2016. AUTO.

LOURDES ARISAIL CANTO RAMIREZ; EVELIO ENRIQUE PEREZ SANCHEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00554/2016. AUTO. DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2019

MERIDA, YUCATAN, A 31 DE MAYO DE 2019

ACTUARIO

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019.

EDOARDO MANUEL GARCIA QUIJANO; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00303/2019.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSÉ RIGOBERTO SANTOS ESTRELLA, MARIA MIRNA ESTER CANCHE BACAB "ALIAS" MARIA MIRNA ESTHER CANCHE BACAB; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. LA ÚLTIMA NOMBRADA DEBERÁ COMPARECER EL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS NUEVE HORAS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, A EFECTO DE DESAHOGAR SU PRUEBA DE CONFESIÓN, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO PRESENTARSE EL DÍA Y HORA SEÑALADOS, SIN JUSTA CAUSA SERÁ DECLARADA CONFESA. EXPEDIENTE 00042/2018.- ACTA MINIMA REFERENTE A LA AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA TRECE DE MAYO Y AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO, AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ARGELIA CITLALI VAZQUEZ GRACIA, ESTEBAN ALEJANDRO LARRAGUIVEL ALCOCER; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00144/2018.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RAYMUNDA CONCEPCIÓN DE AQUINO ORTÍZ, GLADYS NOEMI DZIB NOVELO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00355/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 346/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LAURA MANUELA RODRIGUEZ POOT, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 0039/2019.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 212/2019, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR JOSÉ GASPAR NOH MOO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 0048/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ MIXTO CIVIL-FAMILIAR Y DE JUICIO ORAL, EN MATERIA DE ALIMENTOS Y MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 57/18-2019/57X-V, RELATIVO A LA SOLICITUD DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEFINITIVA, PROMOVIDO POR MARIA CANDELARIA LÓPEZ ROSADO EN CONTRA DE MARCOS JOSUE MARTINEZ MEDINA. EXHORTO 0051/2019.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

A LA C.

**DENUNCIANTE: NERINA TÓRRES LÓPEZ
DOMICILIO IGNORADO**

ASUNTO: NOTIFICACION

En el expediente número 34/2014 J2ES, derivado de la causa Penal número 298/2008, que se siguió ante el Juzgado Quinto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra de WALTER JESÚS CUTZ CORTÉS (O) WALTER CUTZ CORTEZ, por los delitos de VIOLACIÓN EQUIPARADA y VIOLACIÓN EQUIPARADA EN GRADO DE TENTATIVA, cometido en agravio de la menor de edad G. T. L., denunciados por la ciudadana NERINA TÓRRES LÓPEZ e imputado por la Representación Social; se ha dictado el siguiente acuerdo:-----

“JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 21 veintiuno de Mayo del año de 2019 dos mil diecinueve.-----

VSTOS.- Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código Procedimientos en Materia Penal del Estado, aplicado supletoriamente, agréguese a estos autos para los efectos legales que correspondan, el memorial de fecha 18 dieciocho de febrero del año de 2019 dos mil diecinueve, recibido el 27 veintisiete del citado mes y año, a las 13:30 trece horas con treinta minutos, suscrito por el Fiscal Adscrito al Juzgado de Ejecución, por medio del cual da contestación a la vista de fecha 7 siete de febrero del presente año, manifiesta que se emitió el debido requerimiento de pago y/o embargo, constituyéndose varias veces el notificador al domicilio del sentenciado encontrándose cerrado y sin nadie en el interior, solicitando a diversas dependencias, comunicándole que no existía registro alguno de éste; por lo cual no se ha logrado el requerimiento de pago por parte del sentenciado, es por ello que solicito se gire oficio al Fondo Estatal de Ayuda Asistencia y Reparación Integral a efecto de que dicha autoridad realice las gestiones pertinentes para que el ciudadano Nerina Torres López, le sea resarcido del derecho a la reparación integral de manera efectiva, diferenciada y transformadora por el daño que ha sufrido como consecuencia del delito a que fue víctima ya que dicha institución fue creado con el objeto de garantizar la atención y protección de las víctimas a través de la regulación de los instrumentos y los mecanismos de coordinación para darle cumplimiento y se proceda conforme a los artículos 1 uno, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco fracción VIII octava, 8 ocho, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco y 46 cuarenta y seis de la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán.-----

En mérito de lo anterior, con fundamento en el artículo 4 cuatro fracción II segunda de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad de Yucatán, atento a la circunstancia anterior, y ponderando que la reparación del daño consiste en un derecho humano consagrado a favor de la víctima en este asunto en términos del numeral 20 veinte, Apartado “C”, fracción IV cuarta, de la Constitución General de la República; los artículos 4 cuatro, 14 catorce, 23 veintitrés, fracción IX nueve, todos, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad de Yucatán; el arábigo 12 doce de la Ley General de Víctimas vigente; y los ordinales 44 cuarenta y cuatro, 53 cincuenta y tres y 54 cincuenta y cuatro de la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán; así como, a lo dispuesto en la propia Ley de Atención antes invocada, que establece que con la finalidad de no hacer falso ese derecho (por el hecho de no obtener el pago por parte de los sentenciados) se prevé la creación de un Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral que tiene como objeto brindar los recursos necesario para compensación subsidiaria del derecho a la reparación integral de las víctimas, a la cual tendrán acceso las víctimas u ofendidos que cumplan con los parámetros de los numerales 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta y 51 cincuenta y uno de la invocada Ley.-----

En esos términos, es de tomarse en consideración, primeramente que en el caso sujeto a estudio se tiene que existe una condena a reparar daños, por parte del sentenciado WALTER JESUS CUTZ CORTEZ O WALTER CUTZ CORTEZ, que se señala en el punto resolutivo cuarto de la sentencia de segunda instancia de fecha 20 veinte de noviembre del año de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el toca penal número 113/2012, derivado de la causa penal número 298/2008, del índice del extinto Juzgado Quinto Penal del Estado, se le consideró penalmente responsable de los delitos de violación equiparada y violación equiparada en grado de tentativa (en perjuicio de la menor de edad G. T. L.) denunciados por Nerina Torres López e imputado por la Representación Social; SE LE CONDENÓ AL SENTENCIADO a pagar la cantidad de \$50,000.00 CINCUENTA MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, a favor de la menor G. T. L., en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL causado por los delitos acaecidos en su perjuicio; siendo que hasta la presente fecha no ha sido cubierta o garantizado en autos de este procedimiento, aunado, a que existen diversos informes rendidos por la directora de recaudación de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, la cual, al solicitar a diversas dependencias para saber si los sentenciados cuentan con bienes a su nombre apareció que no existe registro alguno de ello, encontrándose en vías de ejecución. -----

En ese sentido, con el fin de garantizar la atención y protección de las víctimas de acuerdo a los

principios rectores provistos en el artículo 5 quinto de la Ley General de Víctimas, que establecen los lineamientos para la ejecución de las medidas y los procedimientos de atención a éstas, así como, a uno de los derechos que le consagran el numeral 5 quinto de la Ley que nos ocupa, específicamente en su fracción VIII octava, en la cual se establece que la víctima deberá ser reparada integralmente, de manera efectiva, diferenciada y transformadora por el daño que ha sufrido como consecuencia del delito o de las violaciones a los derechos humanos de que fue objeto, entendiéndose por una reparación integral, las medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y garantía de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica; esto a través del Fondo Estatal de Ayuda Asistencia y Reparación Integral; resulta procedente a juicio de quien esto resuelve, requerir a esta dependencia, se sirva determinar lo conducente con el objeto que dentro de las disponibilidades presupuestales realice el pago de la suma antes descrita; y con ello se logre así la reparación integral del daño causado como consecuencia de los delitos en comento, así como, se garantice la debida reparación del daño a la persona que conforme a derecho corresponda, que en este caso es la víctima del delito de este asunto, y de no hacer nugatoria la sanción correspondiente a este rubro, así como, para evitar la dilación de la autoridad Fiscal para poder requerir este cobro, y en su caso, de la declaratoria de no poder realizar el cobro de este concepto, lo que en todo caso, transgrediría el derecho de la víctima al acceso expedito, proporcional y justo de la reparación del daño debido a la demora innecesaria en la resolución de la causa y en la ejecución de los mandamientos o decretos que conceden indemnizaciones a las víctimas resulta pertinente. -----

Resulta aplicable a lo anterior la tesis 1ª. CCLXXII/2015 publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Libro 22. Septiembre de 2015. Tomo I. Materia Constitucional. Página 320. Registro digital: 2009929. Cuyo rubro y texto (en lo conducente) es el siguiente: "REPARACIÓN DEL DAÑO DERIVADA DE UN DELITO. PARÁMETROS QUE DEBEN OBSERVARSE PARA CUMPLIR CON ESTE DERECHO HUMANO: a) Cubrirse en forma expedita, proporcional y justa, como resultado de la conclusión del proceso penal, en donde el Ministerio Público tiene la obligación de solicitar la condena y el juzgador imponerla siempre que dicte sentencia condenatoria; b) Ser oportuna, plena, integral y efectiva, en relación con el daño ocasionado como consecuencia del delito, lo cual comprende que se establezcan medidas de restitución, rehabilitación, compensación y satisfacción; c) La reparación integral tiene como objeto que con la restitución se devuelva a la víctima u ofendido a la situación anterior a la comisión del delito, lo que comprende cualquier tipo de afectación generada: económica, moral, física, psicológica, etcétera; d) La restitución material comprende la devolución de bienes afectados con la comisión del delito y, sólo en caso de que no sea posible, entonces el pago de su valor; y; e) La efectividad de la reparación del daño depende de la condición de resarcimiento que otorgue a la víctima u ofendido del delito, que deberá ser proporcional, justa, plena e integral, pues, de lo contrario, no se satisface el resarcimiento de la afectación."-----

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia en materia Penal del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario de acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo Certifico."-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA DENUNCIANTE: NERINA TÓRRES LÓPEZ, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A 24 DE MAYO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE. DOY FE.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. MARÍA MARTINA HILARIA DEL ROSARIO COCOM UC.

Publíquese los días 3, 4 y 5 de junio de 2019.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO

ASUNTO: NOTIFICACION

En el expediente número 019/2019 J2ES derivado de la causa Penal número 111/2013 que se siguió ante el Juzgado Séptimo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado en contra de FEDERICO MOH MATÚ (O) FEDERICO MOO MATÚ, como penalmente responsable del delito de ROBO

CALIFICADO, denunciado por JOSÉ RAÚL REYES LUNA e imputado por la Representación Social; se ha dictado un acuerdo, que en su parte conducente dice:-----
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 29 veintinueve de enero de 2019 dos mil diecinueve. -----

VISTOS: En atención a la constancia que inmediatamente antecede levantada por el ciudadano Secretario de Acuerdos de este Juzgado, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda, mediante el cual informo que se tuvo por recibido del Oficial de Partes de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Estado, el oficio número 33, de fecha 8 ocho de enero de 2019 dos mil diecinueve, suscrito por la ciudadana Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, por medio del cual manifestó que para conocimiento de esta autoridad y a efecto de que en términos de lo dispuesto en la Ley Nacional de Ejecución Penal, se vigile y controle el cumplimiento de las sanciones y medidas de seguridad impuestas en la sentencia definitiva de segunda instancia de fecha 6 de septiembre de 2017, dictada por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por unanimidad de votos, en el toca penal 19/2017, la modificó en parte la sentencia de primera instancia, resolviendo que FEDERICO MOH MATÚ (O) FEDERICO MOO MATÚ, es penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por JOSÉ RAÚL REYES LUNA; remite; copia certificada de la nueva sentencia definitiva de segunda instancia, y asimismo, pone a disposición de este juzgador en el almacén de los juzgados penales, objetos descritos en las diligencias de fe Ministerial número I y II, consistente en 1 machete sin marca a la vista cuyo filo mide aproximadamente 20 centímetros, el filo se encuentra oxidado, con mango de plástico color negro, el cual se encuentra usado y en mal estado; 1 rollo de cable color negro de aproximadamente 14 calibres, el cual mide 6.20 metros de largo, con un peso aproximado de 250 gramos, otro rollo de cable de color negro de aproximadamente 10 calibres, el cual mide 11.23 metros de largo, con un peso aproximado de 1.850 kilo, un rollo de cobre que mide 2.90 metros de largo, de aproximadamente 2 pulgadas, con un peso de aproximadamente 500 gramos, otro rollo de cable de color negro, que mide 9.30 metros de largo, de aproximadamente 10 calibres, con un peso aproximado de 1.550 kilo, para los efectos legales que correspondan.

En ese orden de ideas, es pertinente señalar que mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 dieciséis de junio de 2016 dos mil dieciséis, se estableció la entrada en vigor de la Ley Nacional de Ejecución Penal, a partir del día siguiente, es decir, el 17 diecisiete de junio de 2016 dos mil dieciséis, según el artículo transitorio PRIMERO de dicho decreto, siendo que en el transitorio TERCERO, en su primer párrafo refiere que "A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA PRESENTE LEY, QUEDARÁN ABROGADAS LA LEY QUE ESTABLECE LAS NORMAS MÍNIMAS SOBRE READAPTACIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS Y LAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS." -----

Asimismo, el artículo 103 ciento tres de la citada Ley Nacional, reza: -----
"Artículo 103. Inicio de la Ejecución. -----

La administración del Juzgado de Ejecución al recibir la sentencia o el auto por el que se impone la prisión preventiva, generará un número de registro y procederá a turnarlo al Juez de Ejecución competente, para que proceda a dar cumplimiento a tales resoluciones judiciales." -----

De la misma forma, se declara que este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán, es legalmente competente para conocer del presente asunto, en razón de que se trata del cumplimiento de una sentencia definitiva, por cuanto la misma ha causado ejecutoria por Ministerio de Ley, dictada en autos de un expediente en materia penal seguido ante un Juzgado de Primera Instancia, el cual se encuentra dentro del ámbito territorial que tiene asignado como jurisdicción este Juzgador, en términos de lo establecido en los artículos 18 dieciocho párrafo II segundo, 21 veintiuno párrafo III tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73 setenta y tres de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 97 noventa y siete y 115 ciento quince fracción II segunda, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; los dispositivos legales 2 dos, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 100 cien, 101 ciento uno, 102 ciento dos y 103 ciento tres de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente, así como el acuerdo general número EX12-110617-04 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se estableció la jurisdicción y competencia por materia y territorio, así como la sede del Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, ya que se trata del cumplimiento de las sanciones y medidas de seguridad que fueron impuestas al sentenciado FEDERICO MOH MATU (OFEDERICO MOO MATU, en la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 6 seis de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, dictada por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, en autos de la causa penal de origen número 111/2013, del extinto Juzgado Séptimo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, ahora causa penal número 622/2013, del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, y los del toca número 19/2017, en la que se le consideró penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por el ciudadano JOSÉ RAÚL REYES LUNA, e imputado por la Representación Social. -----

En mérito de lo anterior, con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, téngase por recibido dicho oficio con los anexos que acompaña, para lo que legalmente proceda; y en atención a los citados artículos 100 cien, 101 ciento uno, 102 ciento dos y 103 ciento tres de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente, regístrese el presente asunto en el Libro de Gobierno correspondiente, FORMESE EL EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA MARCADO CON EL NÚMERO 19/2019 J2ES; de la misma forma, guárdese en la caja de valores de este Juzgado los billetes originales de depósito remitidos, y glósese copia de los mismos al expediente de ejecución de sentencia antes mencionado, para los fines legales pertinentes; y SE DECLARA FORMALMENTE INICIADO EL PRESENTE EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA; por lo tanto, se procederá a establecer la FORMA, TÉRMINOS Y CONDICIONES por medio de los cuales se dará cumplimiento a las sanciones y medidas de seguridad que le fueron impuestas al enjuiciado FEDERICO MOH MATU (O FEDERICO MOO MATU, en la citada Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 6 seis de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, dictada por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, en autos de la causa penal número 622/2013 y los del toca número 19/2017. -----

Gírese oficio a la ciudadana Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, a fin de comunicarle el presente inicio del procedimiento, para los efectos legales que procedan. -----

Por otra parte, en cuanto a los objetos consistentes en: 1 rollo de cable color negro de aproximadamente 14 calibres, el cual mide 6.20 metros de largo, con un peso aproximado de 250 gramos, otro rollo de cable de color negro de aproximadamente 10 calibres, el cual mide 11.23 metros de largo, con un peso aproximado de 1.850 kilo, un rollo de cobre que mide 2.90 metros de largo, de aproximadamente 2 pulgadas, con un peso de aproximadamente 500 gramos, otro rollo de cable de color negro, que mide 9.30 metros de largo, de aproximadamente 10 calibres, con un peso aproximado de 1.550 kilo, que han sido puestos a disposición de esta autoridad, por la ciudadana Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, mismos que se encuentran en el almacén de los juzgados penales, cuya entrega a quien acredite tener derecho a ello, se ordenó en el punto resolutive OCTAVO, de la sentencia de referencia, y dado que de dicho fallo se observa que los objetos antes mencionados son de origen desconocido, con fundamento en el numeral 480-D cuatrocientos ochenta letra "D", del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente, comisionese al actuario de éste Juzgado a efecto de que notifique por medio de edictos que se publicarán por 2 dos días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, a la persona que considere tener derecho a los objetos antes señalados, que se le concede el término de 60 sesenta días naturales, contados a partir del siguiente al de la última notificación del presente acuerdo, a fin de que comparezca ante este Juzgado, sito domicilio conocido en la colonia San José Tecoh (a lado del CERESO) de esta ciudad de Mérida, Yucatán, presentando documento idóneo para efectos de identificación, así como los tendientes a acreditar la propiedad de dichos objetos, o en su caso 2 dos testigos de preexistencia, y soliciten la devolución de los mismos, ya que en caso contrario, se procederá conforme a derecho corresponda.-----

Proceda el Actuario de este Juzgado, a notificar a las partes en el presente expediente de ejecución de sentencia. -----

NOTIFIQUESE y CUMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo Certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

-----RUBRICAS.-----

Y por cuanto se aprecia que en autos de la presente causa no existe persona alguna que haya acreditado la propiedad de los objetos anteriormente descritos, procedo a notificar el acuerdo que antecede por medio de Edictos que se publicarán por dos días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 480-D del Código de Procedimientos en materia penal del Estado de Yucatán en vigor.

Mérida, Yucatán a 27 veintisiete de mayo del año 2019 dos mil diecinueve.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE
SENTENCIA DEL ESTADO

LIC. JULIO ALBERTO BELTRAN HERRERA

Publíquese los días 3 y 4 de junio de 2019.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL 29 DE MAYO DE 2019.

Exhorto girado por la Juez Cuarto Civil del Primer Departamento Judicial, deducido del expediente 111/2019, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por REMKO STERK o REMLAO STEREK o REMPLAO STERBE. Exhorto 0133/2019. Auto

REYNA ROSSANA MARTIN CETINA; JOSE JAVIER MAY KU.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0107/2019. Auto

MIRNA ISABEL POOT YAM; EDGAR IVAN FLOTA FIGUEROA.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por el primero en contra del segundo. Expediente 0437/2018. Auto

VICTORIA DEL SOCORRO PADRÓN ALDANA; HERBERT ROGER CELIS GÓMEZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 108/2012. Auto

JOSÉ EDUARDO KÚ ACOSTA; ROSA ELENA EK DZUL. Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0683/2016. Auto

NORMA ESPERANZA PEREZ LANDEROS; ADONAY MORENO HERNÁNDEZ.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0114/2017. Auto

JORGE ALBERTO AGUILAR SONDA; NAYERI AZAREL SOSA. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Expediente 0365/2017. Auto de fecha 28 de mayo de 2019

MODESTA DEL CARMEN MANZANO MANDUJANO; RUPERTO DE JESÚS HERNÁNDEZ. Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0782/2016. Auto de fecha 28 de mayo de 2019.

MANASES ISMAEL NAAL GÓMEZ; ONECIMO GASPAS CAAMAL SULU; EFRAÍN ALBERTO PALOMAR NAAL; WILLIAN ALBERTO PECH TZAB; CÉSAR AUGUSTO NAAL MOO; JAIRO ELEAZAR NAAL VENTURA; MOÍCES PALOMAR NAAL; AARÓN ISRAEL PALOMAR NAAL; ERIC DAMIÁN SOSA CASTRO; SAMUEL FELICIANO CAAMAL SULU; LUIS ARNAL CHUC TORREZ, FAUSTO RENE PECH TZAB; IVÁN DE JESÚS PACH TZAB; LUIS ALBERTO PALOMAR NAAL, CLAUDIO SAUL UICAB PECH; RENE ALFREDO PECH CHALÉ; JULIO CESAR NAAL VENTURA, RAFAEL CHALE NAAL; JORGE ALBERTO TZAB POOL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. Expediente 0151/2019. Auto de fecha 23 de mayo de 2019.

MARICARMEN CRESPO LIZAMA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntarias promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0138/2019. Auto

Exhorto girado por la Juez Sexto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 629/2018, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por IVANNA ONGAY XACUR Y LUIS OSCAR ANGUIANO AVILA. Exhorto 0138/2019. Auto de fecha 24 de mayo del 2019.

JOSE ARTURO ORTEGA JIMENEZ; ARI ARTURO ORTEGA BAEZA.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Expediente 0245/2018. Auto

AZAZEL RAMOS CALAN Y/O PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ; "CAJA LA ASUNCIÓN SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ahora, antes "CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; LANDY MARICRUZ MATU MOO TAMBIEN CONOCIDA COMO LANDI MARICRUZ MATU MOO TAMBIEN CONOCIDA COMO LANDY MATU; FATIMA GUADALUPE MOO COUOH TAMBIEN CONOCIDA COMO FATIMA GUADALUPE MOO TAMBIEN CONOCIDA COMO FATIMA GUADALUPE MOO COHUO. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los dos primeros como Endosatarios en Procuración de la tercera, en contra de las dos últimas nombradas. Expediente 0032/2018. Auto

ANGEL JESÚS ORTEGA NOVELO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0184/2019. Auto

Exhorto girado por la Juez Primero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en la Ciudad de Monterrey, Nuevo Leon, deducido del Expediente 416/2019, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ como Endosatarios en Procuración de PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SA DE CV, SOFOM, ENR. Exhorto 0142/2019. Auto

ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ; "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; ALICIA BEATRIZ FRIAS MARTINEZ. Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera con su carácter de Apoderada General del segundo en contra de la tercera. Expediente 0112/2018. Auto

ROCÍO MILEYDI LEAL ESCOBEDO; JOSÉ GONZALO TORRES CANO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0239/2019. Auto

JORGE LUIS PAT SOSA; SELENE DEL SOCORRO CHÁVEZ CERVERA. Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0314/2017. Auto

JACINTO JERONIMO CONTRERAS también conocido como JACINTO GERÓNIMO CONTRERAS.- Juicio Ordinario Familiar promovido por usted por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0454/2018. Auto

JOSÉ FRANCISCO ROSAS MELENDEZ.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0326/2019. Auto

ALBERTO PALOMAR; LUIS DENETRIO ABAN PECH; CÉSAR AUGUSTO NAAL MOO; JAIRO ELEAZAR NAAL VENTURA; SUGELY MAGNOLIA BACELIS NIÑO; MANASES ISMAEL NAAL GÓMEZ; MOÍSES PALOMAR NAAL; AARÓN ISRAEL PALOMAR NAAL; LUIS ARNAL CHUC TORREZ; LUIS ALBERTO PALOMAR NAAL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. Expediente 0152/2019. Auto de fecha 22 de mayo de 2019.

IRMA ROSA MORALES MONTERO; WILLIAN ANTONIO PECH SEGOVIA. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases con las que pretenden llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Expediente 0185/2018. Auto de fecha 28 de mayo de 2019.

JESSICA BEATRIZ CHALÉ EK. Juicio de Sucesión Intestada de la señora MARÍA GUADALUPE EK DZUL, vecina que fué de la localidad de San Ignacio, municipio de Progreso, Yucatán. Expediente 0442/2017. Auto de fecha 22 de mayo de 2019.

RUTH ABIGAIL NAVARRETE PECH. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0310/2018. Auto de fecha 28 de mayo de 2019.

PROGRESO, YUCATÁN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY ELIZABETH DOMINGUEZ FIGUEROA.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2019.

KARLA ALEJANDRA EK CHACÓN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0427/2017. Auto

JORGE ALBERTO UC PECH; CLAUDIA MARILYN UC PACHECO; JORGE CARLOS UC PACHECO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0586/2018. Auto de fecha 04 de abril de 2019.

MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER (MEXICO) S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como apoderada legal del segundo nombrado. Expediente 0301/2018. Auto

DULCE ROSARIO AMAYA ALEJANDRO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0330/2019. Auto

JOSE RICARDO VILLANUEVA CORTEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0498/2018. Auto

VICTOR MANUEL FLORES AZUETA; MARIA DEL SOCORRO CORTES MANZUR.- Juicio Contencioso Administrativo promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0328/2019. Auto

ENRIQUE AMAYA ROMERO.- Juicio Ordinario Civil, promovido por usted, en contra de las Sucesiones Unidas de Intestado de JESÚS MANUEL MEDINA PECH Y CECILIA BEATRÍZ SALAS CORTEZ, TAMBIÉN

CONOCIDA COMO CECILIA BEATRIZ SALAS CORTES, representadas por su Interventor Judicial MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ. Expediente 0352/2016. Auto

MARICELA PALACIOS CARMONA; LUISA LARA ROMERO; KARINA GUADALUPE ARENAS MACIAS; OFICIAL NÚMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE PROGRESO; DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra de los últimos cuatro nombrados, la tercera como interventora de la sucesión del señor HELADIO HERRERA USCANGA. Expediente 0114/2018. Audiencia de fecha 21 de mayo de 2019.

BASILIA GUADALUPE EUAN SÁNCHEZ; JOSÉ ALFONSO MOO ARANDA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por la primera a fin de que se decrete una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de mi hija menor de edad de iniciales M.A.M.E., y a cargo del segundo. Expediente 0196/2015. Auto de fecha 29 de mayo del 2019.

JULIO MANUEL CANTO GONZALEZ; DANIEL JESÚS CANUL DÍAZ.- Juicio Ordinario Civil, promovido por el primero en contra del segundo. Expediente 0186/2018. Auto de fecha 29 de mayo de 2019

KENNETH MARTYNUIK BRIAN ALIAS BRIAN KENNETH MARTYNUIK; GIMENA VIVANCOS GIMENA ANDREA VIVANCOS LAGO alias GIMENA ZUTTER.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL RESTITUCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Expedientillo 0042/2019. Auto de fecha 29 de mayo del 2019.

GRACIELA YAZMIN FUENTES PALOMO; MARIA DE LOS ANGELES FUENTES MARRUFO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria para nombrar interventor de quién vida se llamó ENRIQUE FUENTES MONRROY, también conocido como ENRIQUE FUENTES MONROY, promovidas por la primera y la segunda como interventora de la sucesión. Expediente 0034/2018. Auto

CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIÉN CONOCIDA COMO CAJA LA ASUNCION SCC DE RL DE CV TAMBIEN CONOCIDA COMO CAJA LA ASUNCION, S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR; JOSE FILIBERTO LÓPEZ MAGAÑA; JUAN MIGUEL CORAL ORTEGA; JUAN ALBERTO CORAL VALDES.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercero nombrados como sus Endosatarios en Procuración en contra de los últimos nombrados. Expediente 0622/2011. Auto

Exhorto girado por la Juez SEgundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 1283/2018, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y /O VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ como endosatarios en procuración de PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SA DE CV, SOFOM, ENR. Exhorto 0143/2019. Auto de fecha 29 de mayo del 2019.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO; MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA; VICTOR MANUEL BUENFIL IRIGOYEN.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por conducto del segundo como su Apoderado General para pleitos y cobranzas en contra del tercero . Expediente 0049/2015. Auto

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO; MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA; VICTOR MANUEL BUENFIL IRIGOYEN.- Cuaderno de Prueba Testimonial Singular a cargo de la señora ANA PATRICIA CANDIANI ROMERO, ofrecida por el tercero en el Juicio Ordinario Civil, promovido por la primera por conducto del segundo con su apoderado General para pleitos y cobranzas en contra del oferente. Expediente 0049/2015. Auto de fecha 29 de mayo de 2019.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO; MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA; VICTOR MANUEL BUENFIL IRIGOYEN.- Cuaderno de Prueba de Reconocimiento e Inspección Judicial con asistencia de Peritos, ofrecida por el tercero en el Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por conducto del segundo como su Apoderado General para pleitos y cobranzas en contra del oferente . Expediente 0049/2015. Auto de fecha 29 de mayo de 2019.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO; MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA; VICTOR MANUEL BUENFIL IRIGOYEN.- Cuaderno de Prueba Testimonial Singular a cargo de la señora MARYSABEL BASTERIS DE IRIGOYEN, ofrecida por el tercero en el Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por conducto del segundo con su oderado General para pleitos y cobranzas en contra del oferente. Expediente 0049/2015. Auto de fecha 29 de mayo de 2019.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO; MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA; VICTOR MANUEL BUENFIL IRIGOYEN.- Cuaderno de Prueba Testimonial Singular a cargo de la señora MARIA SEBERIANA ALVARADO MORENO ofrecida por el tercero en el Juicio Ordinario Civil, promovido por la primera por conducto del segundo con su apoderado General para pleitos y cobranzas en contra del oferente. Expediente 0049/2015. Auto de fecha 29 de mayo de 2019.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE -BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO; MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA; VICTOR MANUEL BUENFIL IRIGOYEN.- BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO; MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA; VICTOR MANUEL BUENFIL IRIGOYEN.- Cuaderno de Prueba Testimonial Singular a cargo de la señora MARIA EVANGELINA DEL CARMEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ofrecida por el tercero en el Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por conducto del segundo co su Apoderado General para pleitos y cobranzas en contra del oferente. Expediente 0049/2015. Auto de fecha 29 de mayo de 2019.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO; MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA; VICTOR MANUEL BUENFIL IRIGOYEN.- Cuaderno de Prueba Pericial ofrecida por el segundo en el Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por conducto del oferente como su Apoderado General para pleitos y cobranzas en contra del tercero. Expediente 0049/2015. Auto de fecha 29 de mayo de 2019.

YUDY DAVID PAT; CAROLINA GUADALUPE LÓPEZ GUTIERREZ.- Cuadernillo de Varias Pruebas ofrecido por el primero en cuanto al Juicio principal, en el Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente en contra de la segunda. Expediente 0361/2018. Auto de fecha 29 de mayo de 2019.

YUDY DAVID PAT; CAROLINA GUADALUPE LÓPEZ GUTIERREZ.- Cuadernillo de Varias Pruebas ofrecido por el primero en cuanto a la reconvencción, en el Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente en contra de la segunda. Expediente 0361/2018. Auto de fecha 29 de mayo de 2019.

HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSÉ MATOS GONZALEZ; HERNÁN DE JESÚS GONZÁLEZ GÓMEZ; PATRICIA DEL CARMEN CRISANTI GÓMEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su apoderado en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0220/2013. Auto

LOURDES MARIANI TINTORE CHAN, JOSÉ INES BALDERAS HERRERA.- Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0518/2016. Auto

ANDREA VIRIDIANA CANO ALFEREZ.- Procedimiento Especial de divorcio Incausado, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0580/2018. Auto

GERARDO FELIPE NOVELO PÉREZ.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0281/2019. Auto

MIGUEL ÁNGEL VERA LÓPEZ; MARÍA CONCEPCIÓN ITZA OJEDA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a efecto de llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Expediente 0076/2013. Auto

CARLOS ALFREDO NOVELO BETANCOURT; EDELMA HIDALGO MORENO.- Procedimiento Ordinario Familiar, promovido por primero en contra de la segunda. Expediente 0135/2018. Sentencia Interlocutoria de fecha 20 de mayo de 2019.

JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE;"GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIA DE LOURDES BARREDO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto Apoderado General del segundo nombrado en contra de la tercera nombrada. Expediente 0099/2019. Auto

DAVID ALEJANDRO LEÓN EUÁN; LUIS ALBERTO CONTRERAS PADILLA; LAURA ESTHER BALAM GÓMEZ, ALIAS LAURA ESTHER BALÁN GÓMEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su Endosatario en Procuración, en contra de la última nombrada. Expediente 0072/2013. Auto

MIGUEL SEBASTIAN NADAL SILVA; Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de que se nombre un interventor que represente las sucesiones de los señores MARÍA SALOME VARGUEZ MEZA, alias SALOME VARGUEZ MEZA DE RAMIREZ y DOMINGO RAMIREZ PASTRANA. Expediente 0133/2018. Auto de fecha 29 de mayo de 2019.

JUAN MANUEL GONZALEZ MORALES; AMALIA GUADALUPE CASTILLO RIZO.- Procedimiento Especial su Divorcio Sin Causales promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0348/2018. Auto de fecha 30 de mayo de 2019.

WILBERT SANTACRUZ MENDOZA; LOURDES PALOMA DORANTES LAVADORES.- Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0080/2018. Audiencia de fecha 22 de mayo de 2019.

"CAJA LA ASUNCION" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALÁN; PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ; MARÍA CONSUELO PECH Y CHALÉ, alias MARÍA CONSUELO PECH CHALE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido

por la primera por conducto del segundo y tercera como sus endosatarios en procuración en contra de la última nombrada. Expediente 0581/2013. Auto

ELVIA ISABEL ARANDA COB; JOSE ANTONIO DELGADO VILLA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0321/2019 Auto

JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ FÉLIX; MARISOL DE LA CRUZ DOMÍNGUEZ RIVEROL.- Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0455/2014. Auto

PROGRESO, YUCATÁN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY ELIZABETH DOMINGUEZ FIGUEROA.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2019.

MARTIN CHE TZEK alias MARTIN CHE TZEK, KARLA LIZETH NOVELO LEDESMA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR GUARDA Y CUSTODIA DE LA PATRIA POTESTAD promovido por el primer nombrado en contra de la última citada por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiocho de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0116/2014.

RITA CANDELARIA VARGUEZ KOYOC, LAUREANO PUERTO GONZALEZ ALIAS LAUREANO ISIDRO PUERTO GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovido por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad y a cargo del último citado, y se establezca un regimen de visita y convivencia entre su hija menor y la ultima persona nombrada. Auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0715/2014.

MARIA ROSALIA CANCHÉ POOT, JUAN MANUEL HINOJOSA QUINTAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad, y a cargo del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0186/2016.

YAJAIRA GUADALUPE ORTIZ PUC.- DILIGENCIAS promovidas por usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0330/2016.

ALBERTO ALEJANDRO CASTRO AGUILAR, ESTELA MEDINA CANUL, WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DULCE REBECA TZEK KANTUN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido inicialmente por los primeros dos nombrados en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral citada, continuado por la tercer nombrada con el mismo caracter que los dos primeros nombrados en contra de la última citada, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha veintiocho de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0663/2016.

JULIA MARIA RUIZ ORTIZ, KAREN NATALI RUIZ RUIZ, ALAN ABEL RUIZ RUIZ. DILIGENCIAS promovidas por ustedes, por los motivos y fines que indican. Auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0074/2017.

LIZBETH DEL ROCIO DEL CARMEN CAMARGO PALMA, DIANA MERCEDES MENDEZ CAMARGO, HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CELESTUN, YUCATÁN. JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por la primera nombrada por conducto de su apoderada general la segunda nombrada, en contra del último citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0249/2017.

ELIZABETH CAHUM BALAM, GAUDENCIO BENJAMIN KEB MAY.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovida por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y fines que indica. Auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0427/2017.

ANASTACIO LIZAMA ARCEO, CAROLINA DE FATIMA NAVARRETE CORTES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada por los motivos y fines que indica. Auto. Expediente 0430/2017.

MANUEL JESUS QUINTAL PAREDES, EMILIO PAREDES GOMEZ, VIRGEN ESTELA KOH KANTUN, ANITA PAREDES KOH alias ANA PAREDES COH. JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION promovido por el primer nombrado en contra de los últimos citados por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiocho de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0755/2017.

LAURA JACQUELINE PENICHE BUSTILLOS, JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE MUNA, YUCATAN, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO ORDINARIO ORAL DE NULIDAD DE ACTA DEMATRIMONIO promovida por la primera nombrada en contra de los últimos nombrados, siendo el segundo citado con su caracter de interventor judicial de la sucesión del señor EMILIO BARROSO QUE alias MIGUEL BARROSO QUE, y de LETICIA FRANCISCA EUAN TAH por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0844/2017.

CARLOS CAN CUMI, GENNY GUADALUPE CAN EUAN, JUAN CARLOS CAN EUAN, LIGIA VIRGINIA CAN EUAN, LEONEL ALBERTO CAN EUAN, ARELLY CONCEPCION CAN EUAN. JUICIO DE SUCESION INTESTADA de la señora ELDA VIRGINIA EUAN GOMEZ alias ELDA EUAN GOMEZ promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Auto. Expediente 0076/2018.

URSULA MATILDE PRINCE VAZQUEZ, NORBERTO CAUICH DZUL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primer nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiocho de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0466/2018.

JOSE ORLANDO DZUL TE, MARIA DEL ROSARIO LOPEZ UCAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiocho de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0509/2018.

RIGOBERTO MENDOZA JIMENEZ, TILA DEL CARMEN GUTIERREZ SANCHEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0531/2018.

GILBERTO FERRAEZ CETINA. DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiocho de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0614/2018.

MARIA DE LOS ANGELES UC CHAN. PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0639/2018.

PATRICIA NATALY CASTILLO AKE. PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0739/2018.

CARLOS ANTONIO CHAN KOYOC. PROCEDIMIENTO promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0073/2019.

JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR, EDUARDO DE JESUS JIMENEZ GUERRERO, NUEVA GENERACION DE UMAN AC, MIRNA DEL SOCORRO UC JIMENEZ, ALBERTO LOPEZ CABRERA, JUICIO promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuracion de la persona moral citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0147/2019.

AIDA MARIA VALLE TINAL, KARLA GRACIELA CHAN SANSORES, JOSÉ CELESTINO PECH POOT, NATALIA MARIA CHAN SANSORES, MILCAR JOAQUIN MOLINA CANUL, FANY AGUSTINA CHAN SANSORES e IRMA MARIA CHAN SANSORES. JUICIO promovido por la primer nombrada contra los ultimos citados por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0178/2019.

WENDY MARIANA BARREDO PAT. DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veintiocho de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0212/2019.

NANCY CAROLINA RUELAS URIBE. PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0221/2019.

JULIO DAVID UICAB VEGA. JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0234/2019.

SERGIO FERNANDO UC MAY. PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0250/2019.

ADRIANA DE JESUS CANUL TZUC. PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0253/2019.

LUIS FREDDY ALFONSO FIGUEROA GOMEZ. DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veintiocho de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0259/2019.

CINTHIA GUADALUPE SOSA CANUL. JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0277/2019.

MARIA ROSA YAM ALVAREZ, PEDRO DAMIAN YAM PECH, JOSE FRANCISCO YAM ALVAREZ. JUICIO promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0283/2019.

REYNALDO TUYUB POOT, LUIS ARMANDO TUYUB VALDEZ, FREDDY RAUL TUYUB VALDEZ, ALICIA MARLENE TUYUB VALDEZ, WILBERT ROBERTO TUYUB VALDEZ, RENE JAVIER TUYUB VALDEZ, TELMA ESMERALDA TUYUB VALDEZ. JUICIOS DE SUCESION INTESTADA de la señora MARÍA MARIANA VALDEZ CHAN, alias MARÍA MARIANA VALDES CHAN, alias MARINA VALDEZ CHAN, alias MARÍA MARIANA VALDEZ Y CHAN quien fue vecina de la localidad y municipio de Kinchil, Yucatán, promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0294/2019.

JOSE ISAIAS GONZALEZ ESTRADA. JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0295/2019.

CESAR GASPAR TREJO ESTRELLA, DIANELY GUADALUPE PAVIA PAREDES. DILIGENCIAS promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0297/2019.

LUIS MARTIN LLANES AVILA, MARIA ROSANITA LLANES POOT, RITA MARIA LLANES POOT. JUICIOS promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0298/2019.

RICARDO JESUS POOT CHE. DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0308/2019.

DOMINGO UICAB UICAB, HILDA MARIA PECH NOVELO. DILIGENCIAS promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veintiuno de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0362/2019.

MARIA DEL ROCIO ESTRELLA DURAN, LUIS RONALDO GOMEZ MENDEZ. DILIGENCIAS promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veintidos de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0368/2019.

LUCERO VIRGINIA MOO PEREZ. JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veintidos de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0369/2019.

RONEL AUGUSTO UICAB TUN, EVELIN LIZZETH CALDERON ARREDONDO. DILIGENCIAS promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0392/2019.

ELSA MARIANA CAAMAL REJON. PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0393/2019.

IMELDA DE FATIMA POOT CANUL, MIGUEL ANGEL PECH DZIB. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primer nombrada contra el ultimo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintisiete de abril del año dos mil diecinueve. Expediente 0057/2019.

EDITH YULIANA OLAN ALEJANDRO, MARIA GUADALUPE PAREDES VARGUEZ, MARIA MAGDALENA HUCHIM PAT. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por la primera nombrada como endosataria en procuración de la segunda citada contra la ultima citada por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiocho de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0098/2019.

LANDY YOLANDA LIZAMA CANUL, CONCEPCION DEL ROSARIO BALAM LIZAMA, ROSALINDA GEORGINA BALAM LIZAMA, EUSEBIO BALAM LIZAMA, OYUZKY ARELY BALAM LIZAMA. JUICIO DE SUCESION INTESTADA del señor EUSTAQUIO BALAM ESCALANTE, vecino que fue de esta ciudad de Umán, Yucatán promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indiquen. Auto de Fecha veintisiete de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0159/2019.

UMÁN, YUCATÁN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL 30 DE MAYO DE 2019.

NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, HECTOR ISMAEL ALONZO LARA, JULIETA DE JESUS VERGARA PEREZ, WENDY AURORA CANO CELIS, CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, BRENDA MARISA SALDIVAR LIZAMA, LUIS ALBERTO SABIDO GONZALEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA MENCIONADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 267/2019. AUTO.

BRIGIDO CELIS POOL, PEDRO RAIMUNDO HERRERA CAN, JORGE FROILAN VERA Y CENTENO, GRACIELA OJEDA Y AVILES. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 404/2010. AUTO

EDILBERTA LÓPEZ AZCORRA, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CACALCHÉN, YUCATAN, ELIASER JAVIER VÁZQUEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 452/2011. AUTO.

JUAN CARLOS KUYOC UITZ, CRISTAL ALEJANDRINA BACELIS CAB. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO JUDICIAL. EXPEDIENTE 322/2019. AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DANIEL SEGURA SEGURA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SEGUNDA COMO APODERADA EN PROCURACION DEL PRIMER MENCIONADO. EXPEDIENTE 8/2019. AUTO.

LAURA DEMETRIA AYALA SOBERANIS; BENJAMIN CONCHA CHAN. PROCEDIMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 67/2017. AUTO.

LORENZO ISMAEL AGUILAR LARA, OFIR IBASAI PECH UITZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO NENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMER MENCIONADO. EXPEDIENTE 333/2019. AUTO.

MARIA GREGORIA TUN CASANOVA TAMBIEN CONOCIDA COMO GREGORIA TUN CASANOVA, SAMUEL TUN DZUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 432/2017. AUTO.

OLDA ZULEYKA CAN PECH, MANUEL RODERICK ALCALA CAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 312/2018. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA JESUS KIM CUEVAS. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 921/2017. AUTO.

MARIA DEL ROSARIO PINTO LOPEZ. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QU INDICA. EXPEDIENTE 324/2019. AUTO.

LUISA MARIBEL SANTANA ARGAEZ, DIEGO HUMBERTO UC RICALDE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 828/2015. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ALBRID YARELY ESCALANTE AZAMAR. VICTOR MANUEL CAN YAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN REPRESENTACION Y EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJO MENOR DE EDAD A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU REPRESENTADO Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 230/2018. AUTO DE FECHA CATORCE D EMAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MATEO MATU COOL. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 753/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE LUIS UCAN YAM. YOLANDA BEATRIZ CUTZ PECH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO JUDICIAL. EXPEDIENTE 134/2019. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ROQUE ELEAZAR CONTRERAS CERVANTES. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 976/2017. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

PATRICIA DEL CARMEN LARA BASTO, ERIK JASPER PECH AVILA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 382/2017. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

VICTORIA GUADALUPE CERVERA CANCHE, JOSÉ ALEJANDRO LARA AKE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 237/2018. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MARIANO CHIM MAY, HONORATO CHIN Y MAY, MARIA PETRONA CHIM MAY, CATALINO CHIM MAY. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA OLEGARIA MAY Y CHALE, ALIAS, OLEGARIA MAY CHALE, ALIAS, OLEGARIA MAY, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 174/2016. AUTO.

MANUEL JESUS CONCHA MOTA, SERGIO SONDOVAL MEDINA, MARTHA ISELA CONCHA CASTILLO, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, HECTOR ISMAEL ALONZO LARA, WENDY AURORA CANO CELIS, CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL DE JESÚS CHAN CIME ALIAS MANUEL JESÚS CHAN CIME, CESAR JESÚS YAM CHAN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA SEPTIMA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 382/2018. SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, HECTOR ISMAEL ALONZO LARA, JULIETA DE JESUS VERGARA PEREZ, WENDY AURORA CANO CELIS, CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO RENAN EK CAAMAL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 378/2018. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ANA MARIA MAY TUN. JUICIO INTERDICTO PARA RECUPERAR LA POSESION PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 611/2018. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, JULIETA DE JESUS VERGARA PEREZ, WENDY AURORA CANO CELIS, CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ANTERIORMENTE DENOMINADA LA CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CARMEN EUSTAQUIA CAB MAY, JOSE LORENZO CAN NOH, ROBERTA ANTONIA MAY UH, MARIA LUISA UH SALAS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 624/2012. AUTO.

BALTAZAR JORGE RAMIREZ BLANCO, EDITH MARITZA COB CHI, JOSE ROBERTO ANTONIO MOGUEL, JORGE ALEJANDRO GUILLERMO CUEVAS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE ULTIMO MENCIONADO, EN CONTRA DE ROSA MARIA CAAMAL Y CAHUICH ALIAS ROSA MARIA CAAMAL Y CAUICH ALIAS ROSA MARIA CAAMAL CAUICH ALIAS ROSA MA CAAMAL ALIAS ROSA MARIA CAAMAL Y ALBERTO BALTAZAR ARCEO CAAMAL. EXHORTO 416/2015. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

GENER AMILCAR ARJONA BURGOS; MARIA ENEIDA TUN KOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO JUDICIAL. EXPEDIENTE 324/2017. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 323/2018, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR LOS CIUDADANOS MARIA SOLEDAD KU MIS Y WILBERT DZIB CANCHE, A FIN DE QUE SE ARUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS, CUSTODIA Y REGIMEN DE CONVIVENCIA RESPECGO A SUS HIJOS MENORES DE EDAD. EXHORTO 201/2019. AUTO.

MOTUL, YUCATÁN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIA ADSCRITA.

MAESTRA EN DERECHO LANDY AIMEE PINO BARRERA.

JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2019.

FATIMA LIZET KU SABIDO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0481/2019 AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA ISABEL MARTIN MAGAÑA; JOSE ROBERTO LEAL ALBORNOZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0788/2013 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

CELIA MARGARITA DEL SOCORRO CASTAÑEDA BAAS.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR SANTOS MIGUEL LOPEZ CHAN NATURAL DE CACALCHE Y VECINO DE KANASIN, YUCATAN, .- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0977/2018 AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ROBERTO TUTZIM PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0905/2017. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARCOS ANTONIO MAY ITZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0521/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SONIA GUADALUPE DE LA CONCEPCIÓN EUAN CUEVAS; JOSE DANIEL LEE SOLANO, MARIA GUADALUPE CANUL DZUL Y MARIELI EK SEGUNDO ALIAS MARIELY EK SEGUNDO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS.- CUADERNO DE PRUEBAS OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA.- EXPEDIENTE 0616/2017 AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SONIA GUADALUPE DE LA CONCEPCIÓN EUAN CUEVAS; JOSE DANIEL LEE SOLANO, MARIA GUADALUPE CANUL DZUL Y MARIELI EK SEGUNDO ALIAS MARIELY EK SEGUNDO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS.- CUADERNO DE PRUEBAS OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA.- EXPEDIENTE 0616/2017 AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOSUE SAUL CONCHA SANCHEZ; MARIA CONSTANCIA GUTIERREZ MORALES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO, POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 0262/2017 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARIA ROSITA CIME SOBERANIS.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO MENCIONADO, EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 0573/2014 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA JOSE MESTA TUN Y VICTOR ULISES DE ATOCHA PEREIRA LORIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0439/2019 AUTO DE FECHA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JUAN GASPAR GONZALEZ LOEZA Y ARACELLY DE LOS ANGELES MOGUEL PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 0990/2012 AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA TRINIDAD PECH TUN, Y MARCO ISAREL TUN MENDOZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1006/2018 AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

YAZMIN PUCH HUCHIM; MIGUEL ANGEL DZIB CHAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 0167/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EVELYN DEL CARMEN GAMBOA PUCH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0936/2018 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DAFFNE LIZETH LLANES ORDOÑEZ, JUAN CARLOS ABRAHAM BAAS CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0810/2018 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y AUTO DE FECHA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

VERONICA MALENI CASTILLO GAONA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE

INDICA.- EXPEDIENTE 0513/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

RUSSEL ALEJANDRO ARCEO VAZQUEZ; GRISEL GUADALUPE ESPINOSA VIANA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 0151/2017 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA DE LOS ANGELES CHAN CHUC Y EDGARDO ABIGAIL INTERIAN TREJO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE LLEGAR A UN ARREGLO RESPECTO A LA GUARDA Y CUSTODIA, PENSION ALIMENTICIA Y REGIMEN DE CONVIVENCIA DE SU HIJO MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 0118/2016, AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA DIONE REJON CANCHE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0106/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ANDREA KARINA GONGORA BRITO Y EDUARDO HERNANDEZ SABIDO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.-EXPEDIENTE 0419/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SECUNDINO CAUICH BAAS Y MARIA GUADALUPE BACELIS CAUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0277/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

YAZMIN ANALLELY CHABLE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0268/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ALFREDO REYES YAH UCAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0527/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GUADALUPE ALEJANDRA HERRERA SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0526/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

CELIA JOSEFINA GARCIA MAY Y VICTOR MANUEL BARRAGAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0525/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

FANNY GABRIELA MARTINEZ HERRERA Y JOSE CONCEPCION CAUICH EK.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0491/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DAVID ALBERTO DZIB DZUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0791/2018 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA IRENE HERNANDEZ RUEDA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0375/2018 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JESUS PASCUAL UICAB SANTANA Y CARMITA LIMAS EUAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1002/2018 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARISELA CHAB SANTOS, ELEUTERIO CHAB Y SANTOS, SILVIA MARIA CHAB SANTOS, DEYSI BEATRIZ CHAB SANTOS, TOMAS CHAB SANTOS.- JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INSTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERON AL NOMBRE DE NICOLAS CHAB MEDINA Y MARIA DE LA CRUZ SANTOS ACOSTA, VECINOS QUE FUERON DE CHAPAB, YUCATAN. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0469/2018 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA ADRIANA PECH PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A

FAVOR DE SUS HIJAS MENORES Y A CARGO DEL SEÑOR VIRGILIO MANUEL CASTILLO GONGORA.- EXPEDIENTE 0274/2018.AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

AURORA GONZALEZ BRICEÑO ALIAS AURORA GONZALEZ BRISEÑO, DANIEL LOPEZ ALFARO Y LINA MARIA DE GUADALUPE LÓPEZ ALFARO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA, PROMOVIDA POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0267/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DAVID ALEJANDRO SANSORES OJEDA Y CLAUDIA MARIA LIRA OY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.-EXPEDIENTE 0316/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

KATIA CAROLINA SANTOS MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0710/2018 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ANA VICTORIA GONZALEZ LANDERO Y JUAN JOSE GOMEZ FELIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0413/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOCELIN ISABEL FRAYDE ESPINOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0535/2017. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

FRANCISCO JAVIER PECH POOT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE PUEDA VISITAR A SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR LA SEÑORA SARA ALICIA HERNÁNDEZ MÉNDEZ - EXPEDIENTE 0305/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO GIRADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO EL OFICIO NÚMERO CCJ/UII/137/2019 DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, DERIVADO DEL EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA NÚMERO 15/2018 FORMADO POR HECHOS QUE PUDIERAN DAR COMO RESULTADO FALTAS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.- EXPEDIENTILLO 0072/2019 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOSUE FRANCISCO VILLALOBOS IUIT.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0217/2019 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

AMPARO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO GIRADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, OFICIO NÚMERO 6647/2019, DE FECHA SIETE DE LOS CORRIENTES, ÚNICAMENTE CON LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, DEDUCIDO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN V-164/2019, PROMOVIDO POR FELIPE FLORES PORTILLO, EN CONTRA DE ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ Y OTRAS AUTORIDADES.-AMPARO 0010/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO OCHENTA Y TRES DIAGONAL, DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 19/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1687/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESÚS MÉNDEZ CORCUERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE JULIO CESAR PENICHE PEREZ.- EXHORTO 0065/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DÉCIMO SEXTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 13/2019, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO DANIEL SEGURA SEGURA.- EXHORTO 0198/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO JULIANA HORTENCIA SOBERANIS SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 1291/2019, DE FECHA ONCE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 171/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 229/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YADIRA DEL CARMEN MARTÍNEZ PÉREZ Y/O LEANDO DEL

JESÚS VALLE MOO Y/O PABLO ERNESTO TUN RDRÍGUEZ Y/O ARELY ZARAHÍ CANCHÉ CAAMAL Y/O OMAR JORGE ROMERO SOTELO Y/O JOSÉ JESÚS KOH YANES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "FAMSA, MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE".- EXHORTO 0415/2019 AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE DE FECHA TRECE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 116/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 84/2019 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR KARLA IVONNE GARCIA TOACHE.-EXHORTO 0552/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, EL OFICIO NÚMERO MIL DOS, DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 170/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 251/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES GEOVANNY ALBERTO GÓNGORA HERNÁNDEZ Y VANESA DEL JESÚS KOYOC DOMÍNGUEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ROSSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA ALIAS ROSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA.-EXHORTO 0553/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARICELA DEL JESÚS RIVAS BUENFIL, SU ATENTO OFICIO DE FECHA QUINCE DE LOS CORRIENTES, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 122/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 150/2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR NOEMI DANIELA CETZ CHALÉ EN CONTRA DE YONDER ARMANDO MUM LÓPEZ.-EXHORTO 0571/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, SU OFICIO NÚMERO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 126/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 506/2018 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR GENNY BEATRIZ CARRILLO CARDENAS EN CONTRA DE EMANUEL FLORES UC.-EXHORTO 0572/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE, DE FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 300/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 546/2019 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JIMMY SOSA GONZALEZ Y/O AARON ISAAC AMBROSIO LOPEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO.-EXHORTO 0575/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, LICENCIADA EN DERECHO ENNA ROSSANA ALCOCER DEL VALLE, SU ATENTO OFICIO DE FECHA QUINCE DE LOS CORRIENTES, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 154/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1325/2016, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS CIUDADANOS OSWALDO ENRIQUE CERÓN CONCHA Y MARÍA DE LOS ANGELES FLORES MOO A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXHORTO 0577/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DOCTOR EN DERECHO LUIS ALFONSO MÉNDEZ CORCUERA, EL OFICIO NÚMERO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE, DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA QUINCE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 135/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 283/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR YOLANDA DEL CARMEN ARIAS ACOSTA.- EXHORTO 0579/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 1657, DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 310/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 590/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ELIU PECH CHUC COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA.-EXHORTO 0580/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ INTERINO PRIMERO MIXTO CIVIL-FAMILIAR-MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 260/18-2019-I-X-III, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 685/2018-2019-I-X-III, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL SEÑOR JORGE AUGUSTO MILLÁN MAY.- EXHORTO 0581/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 89/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 50/2018 RELATIVO AL LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR SARA JOSEFA MÁRQUEZ RUIZ A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD .- EXHORTO 0582/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARICELA DEL JESÚS RIVAS BUENFIL, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 737/2019, DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 59/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 96/2018, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LILIAN JANET ZAPATA GONZALEZ EN CONTRA DE VICTOR CONCEPCION CANO MANZANERO.-EXHORTO 0583/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

CARLOS ESTRELLA POOL Y ERNESTO ESTRELLA POOL; JOSÉ ISABEL CAUICH BAAS ALIAS JOSÉ ISABEL CAHUICH BAAS ALIAS JOSÉ SABAS CAUICH BAAS, MIRIAM DEL SOCORRO CHAN CANUL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DE LA TERCERA QUIEN ES SU INTERVENTORA.- CUADERNO DE PRUEBAS OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA.- EXPEDIENTE 0994/2018 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

CARLOS ESTRELLA POOL Y ERNESTO ESTRELLA POOL; JOSÉ ISABEL CAUICH BAAS ALIAS JOSÉ ISABEL CAHUICH BAAS ALIAS JOSÉ SABAS CAUICH BAAS, MIRIAM DEL SOCORRO CHAN CANUL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DE LA TERCERA QUIEN ES SU INTERVENTORA.- CUADERNO DE PRUEBAS OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA.- EXPEDIENTE 0994/2018 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

CARLOS ESTRELLA POOL Y ERNESTO ESTRELLA POOL; JOSÉ ISABEL CAUICH BAAS ALIAS JOSÉ ISABEL CAHUICH BAAS ALIAS JOSÉ SABAS CAUICH BAAS, MIRIAM DEL SOCORRO CHAN CANUL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DE LA TERCERA QUIEN ES SU INTERVENTORA.- CUADERNO DE PRUEBAS OFRECIDAS POR LA PARTE DEMANDADA.- EXPEDIENTE 0994/2018 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

NEYMA GUADALUPE MAY ESTRELLA; JOSÉ MANUEL MENA CHI.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0785/2018 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOANY DE LA CRUZ GARCIA NUÑEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0529/2018 AUTO DE FECHA TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 0785/2015 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; WENDY MANUELA RUZ GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 0532/2018 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOSE LUIS KU ACOSTA, BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0053/2017 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ALEJANDRO GARRIDO CETZAL; ROMÁN CANCHÉ ÁVILA, EMMANUEL DE JESÚS VÁRGUEZ CAUICH, LICENCIADO EN DERECHO ALBERTH YADIR DE JESÚS CÓRDOVA LÓPEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.- EXPEDIENTE 0049/2016 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES"; MARIA EULALIA GÓMEZ KU:- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LA TERCERA CITADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0694/2012 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES: ALBERTO GUZMAN ORTEGA CHI, LETICIA BEATRIZ CORREA MENDOZA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS . SE RECONOCE A LA LICENCIADA WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO EN SUSTITUCION DE LA PRIMERA.-EXPEDIENTE 0443/2017 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE CESAR HUMBERTO PEREZ MARTINEZ. - EXPEDIENTE 0991/2011 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

LAZARO ANTONIO FLORES FLORES, VANESSA YESENIA PAT VARGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 0451/2018 RESOLUCION DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE JOSE JUAN BAAS UICAB Y NINFA GUADALUPE GOROCICA MAZUN.- EXPEDIENTE 0952/2018 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

VERONICA NAVA MORENO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED COMO APODERADA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE MANUEL DE JESUS BALAM CHI ALIAS MANUEL DEL JESUS BALAM CHI.- CUADERNO DE EXCEPCIONES OPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA.- EXPEDIENTE 0753/2017. AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ENGLI CRISTINA ALMEIDA CUTZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0869/2018 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

CESAR ABRAHAM JUAREZ LARA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED , A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR LA SEÑORA ADRIANA DOLORES PAREJA EUAN.- EXPEDIENTE 0437/2013. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

KAREN ARIANELY MONTEJO ENCALADA; CESAR DAVID CANTO MEDINA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 0680/2018 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOSE GUADALUPE CERINO LEYVA, VICTOR MANUEL ESCAMILLA CERVATES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE JORGE ALBERTO ESCAMILLA CERVANTES.- EXPEDIENTE 0376/2019 AUTO

CARLOS HUMBERTO CHAN SOLIS, ALBERTO BERNARDO CAAMAL GARRIDO, .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE MARTHA FLORENCIA POOL KU ALIAS MARTA FLORENCIA POOL KU- EXPEDIENTE 0587/2018 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOSE FAUSTINO TERRONES Y CONCHA; GUILLERMO ARMANDO POOL EK, GENI DEL CARMEN DURAN POOT.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE 0768/2018 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JULIAN EK BAAS, MARIA CECILIA PECH UICAB, LUIS FERNANDO EK PECH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0856/2018 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

KANASÍN, YUCATÁN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 31 DE MAYO DE 2019.

GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, ANTONIO DE JESUS CALDERON AGUILAR, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE JORGE ARTURO CAUICH SANCHEZ Y ADELA PACHECO KANTUN, Expediente 0052/2019, SENTENCIA DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE

LUIS ANTONIO PECH MOO, ADRIANA EUGENIA PADILLA BRITO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDO POR USTEDES; Expediente 0076/2019, Auto de Fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve

JEHIELMAURICIO COCOM PECH, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovidas por Usted, a fin de que se decreten días y horas de visita con su hija menor, Expediente 0121/2019, Auto de Fecha veintiocho de mayo del año dos mil diecinueve

TERESA DE JESUS MATOS alias maría teresa de jesús matos, MARCO ALEJANDRO CASTILLO LIMA, JUICIO ORDINARIO CIVIL DISOLUCION DE COPROPIEDAD, promovido por la primera por conducto del segundo como su apoderado legal, Expediente 0013/2018, AUTO de fecha treinta de mayo de dos mil diecinueve.

GENA CECILIA REYES CARRILLO, DAVID JESÚS REYES AGUIAR, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS, EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL TERCERO COMO SU APODERADO GENERAL, CUADERNILLO DE PRUEBA OFRECIDO EN LA DEMANDA OFRECIDO POR EL TERCERO NOMBRADO, Expediente 0075/2018, AUTO DE FECHA treinta de mayo del año dos mil diecinueve

SANDRA YAZMIN IX BORGES, NOEL ISMAEL UC IX, MARIA DEL CARMEN REJON, LORENZA DE LA LUZ IX BORGES, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRA EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS. CUADERNILLO DE PRUEBA OFRECIDO EN LA DEMANDA POR LA PRIMERA NOMBRADA, Expediente 0148/2018 AUTO de fecha treinta de mayo del año dos mil diecinueve

SANDRA YAZMIN IX BORGES, NOEL ISMAEL UC IX, MARIA DEL CARMEN REJON, LORENZA DE LA LUZ IX BORGES, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRA EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS. CUADERNILLO DE PRUEBA OFRECIDO EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR LOS TRES ÚLTIMOS NOMBRADOS, Expediente 0148/2018 AUTO de fecha treinta de mayo del año dos mil diecinueve

WENDY DEL ROSARIO CANUL DZIB, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE FILIBERTO JIMENEZ VELAZQUEZ. Expediente 0168/2018, AUTO de fecha veintinueve de mayo de dos mil diecinueve

AMAIRANI JAFET REJON HERRERA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA, Expediente 0209/2018 , AUTO de fecha veintiocho de mayo del año dos mil diecinueve

JAIME EFREN TUN COLLI, ANGELICA MARIBEL CHAN PUC, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO, Expediente 0254/2018, AUTO de fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve

RUBEN GONZALEZ NOH, JUICIO de sucesion TESTAMENTARIA promovido por usted a bienes de TORIBIO KU TRUJEQUE, Expediente 0276/2018, AUTO de fecha treinta de mayo de dos mil diecinueve

ALFREDO CAUICH CHAY, MARIA VICTORIA DEL SOCORRO MAAS TINAL ALIAS VICTORIA DEL S. MAAS TINAL, JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA, Expediente 0290/2018 , AUTO de fecha treinta de mayo del año dos mil diecinueve

MARIA SOLEDAD KU MIS, WILBERT DZIB CANCHE, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDAS POR USTEDES, Expediente 0323/2018 AUTO de fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve

MARIA CANDELARIA HU OXTE, EUTIMIA HU OXTE, JUICIO INTERDICTO PARA RECUPERAR LA POSESION, Expediente 0178/2017, AUTO de fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve

REBECA IRENE BASULTO MEDINA, ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LEIDY MARLENE CHE COLLI, JASMIN VIANEY DUPERON MARTINEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ANA LEYDA EK COLLÍ, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por los cuatro primeros citados como apoderados de la institución señala en QUINTO término Y EN CONTRA DE LA ÚLTIMA REFERIDA, expediente 0256/2017, AUTO de fecha treinta de mayo del año dos mil diecinueve

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GIMER PECH MOO, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el primer citado como apoderado legal de la institución señalada en segundo término Y EN CONTRA DEL TERCER MENCIONADO, Expediente 0221/2017, AUTO de fecha treinta de mayo del años dos mil diecinueve

HUGO ALONSO CAN KUK, FLORENCIO MEX CANCHE, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero en contra del segundo, Expediente 0261/2017, AUTO de fecha veintitrés de mayo del año dos mil diecinueve

ROSA ANGELICA CANCHE UICAB, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, Expediente 0290/2017, AUTO de fecha treinta de mayo del año dos mil diecinueve

NELDA GUADALUPE BACAB CANUL, JULIO INOCENCIO BACAB CANUL, RAFAEL BACAB CANUL, JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA promovido por la primera citada en contra de los demás nombrados, EXPEDIENTE 166/2016, AUTO de fecha veintinueve de mayo del año de dos mil diecinueve

JAVIER MALDONADO MALDONADO, alias, JAVIER MALDONADO.- Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria de Identidad promovidas por Usted, por los motivos y para los fines que indica, Expediente 0203/2012, AUTO de fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve

IZAMAL, YUCATÁN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIA.

ABOGADA CINDY MARISOL BURGOS GAMBOA.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2019.

LAURA MARGARITA MEJIA COCOM, GUALBERTO GEOVANNY POOL IX. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto de fecha 29 de mayo del año 2019. Expediente 0427/2018

YEISI DEL ROCIO TEC SALAS. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS promovidas por Usted. Auto. Expedientillo de Ejecución de Sentencia 0090/2018

JORGE DE JESUS ESCALANTE MEJIA, LORENZA ROJAS VAZQUEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la última citada. Auto de fecha 29 de mayo del año 2019. Expediente 0304/2018

MARIO FRANCISCO SEGURA MACHAIN, IGNACIO MANUEL MACHAIN SOSA, MARTA ELENA MACHAIN SOSA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA promovido por el primero mencionado en contra de los dos últimos citados. Auto de fecha 29 de mayo del 2019. Expediente 0516/2017

HECTOR CERVANTES TORRES, CATALINA DEL SOCORRO CERVANTES TORRES, MIGUEL ANGEL CERVANTES TORRES, FILIBERTO CERVANTES TORRES, DELSY GUILLERMINA CERVANTES, TORRES, PASTORA DEL ROSARIO CERVANTES TORRES, GLADIS MARIA PECH GOMEZ, JAZMIN AREMY CERVANTES PECH. MANUEL CERVANTES PECH, LIZANDRA IRUJARI CERVANTES PECH, GLADYS ANTONIA CERVANTES PECH. Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores que en vida se llamaron FRANCISCO DE ASIS CERVANTES TORRES, ANTONIA TORRES ALIAS ANTONIA TORRES DIAZ, FELICIANO CERVANTES CAUICH Y MANUEL JESUS CERVANTES TORRES, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE TEKAX, YUCATÁN, DENUNCIADOS POR USTEDES. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2019. Expediente 0511/2018

CRISTINA GUADALUPE MANZANILLA CENTENO, FLORENA ESTHER CERVANTES CASTILLO, JULIO ALBERTO CERVANTES CASTILLO, JUAN ANDRES CERVANTES CASTILLO, KARINA MARIBEL CERVANTES BASULTO, CESAR ALBERTO MANZANILLA CENTENO. JUICIOS DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE AGAPITO CERVANTES BACAB E INTESTADA DE AMALIA CASTILLO LOPEZ VECINOS QUE FUERON DE TEKAX denunciado por ustedes, el quinto y sexto como apoderados del segundo y tercero. Auto de fecha 29 de mayo del año 2019. Expediente 0455/2016

JOSE RANGEL FALCON SALAZAR, SALIM AUGUSTO CANTO CABAÑAS, ROSARIO DEL PILAR QUIÑONES MARTIN, CAROLINA LEONOR MARTIN PERALTA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS MENCIONADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA MENCIONADA EN CONTRA DE LA ULTIMA. Auto de fecha 29 de mayo del año 2019. Expediente 0555/2017

TEKAX, YUCATÁN, A 31 DE MAYO DE 2019.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.

SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2019.

MAYRA JACQUELINE ROSADO MONJE, GENER ISAIAS SABIDO UCAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo. Auto de fecha 27 de mayo del año 2019. Expediente 0029/2018

TEKAX, YUCATÁN, A 31 DE MAYO DE 2019.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO.

**CIUDADANO DAVID MARCELO ACOSTA BACAB.
DOMICILIO IGNORADO.**

En el expediente 284/2017, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por la Licenciada en Derecho RUBI YAMILY FALCÓN CHI, en su carácter de Apoderada General para pleitos y cobranzas de la señora JULIA DEL ROCÍO TOBÍAS CAAMAL, a fin de que se disuelva el vínculo matrimonial que la une al señor DAVID MARCELO ACOSTA BACAB; la JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, ha dictado dos autos que son del tenor literal siguiente: -----

“JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Tekax, Yucatán, a trece de mayo del año dos mil diecinueve.-----

VISTOS: dos oficio y un memorial de cuenta, provéese: tiénese por recibidos del Director Jurídico de la secretaría de Seguridad Pública del Estado y del Vocal del registro Federal de Electores del Instituto Nacional de electores, los oficios de fechas ocho y nueve de abril del año en curso, respectivamente, acumúlense a sus antecedentes para los efectos legales que correspondan. Por lo que va del memorial de cuenta, tiénese por presentada a la Licenciada en Derecho RUBÍ YAMILY FALCON CHI, haciendo las manifestaciones a que se contrae, como solicita y por cuando ha quedado acreditado en autos que el ciudadano DAVID MARCELO ACOSTA BACAB, es de domicilio ignorado, cumpliméntese lo ordenado en

proveído de fecha veintiocho de junio del año dos mil diecisiete, por medio de dos publicaciones en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado, con fundamento al artículo 220 del código adjetivo de la materia. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Selene Guadalupe López Pacheco, asistida de la Secretaria de Acuerdos con quien actúa y da fe, Licenciada en Derecho María Teresa de Jesús Cetina Dzul. Lo certifico. -----
----- DOS FIRMAS ILEGIBLES.-RUBRICAS” -----

“JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Tekax, Yucatán, a veintiocho de junio del año dos mil diecisiete.- VISTOS: En mérito de la copia certificada del Testimonio de Escritura Pública de Poder exhibido, reconócese a la Licenciada en Derecho RUBI YAMILY FALCÓN CHI su carácter de Apoderada General para pleitos y cobranzas de la señora JULIA DEL ROCÍO TOBÍAS CAAMAL, con toda sus legales consecuencias; y con tal personalidad, se tiene por presentada a la nombrada RUBI YAMILY FALCÓN CHI con su memorial de cuenta, certificados del Registro Civil y documentos que acompaña al mismo, promoviendo el Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales en contra de DAVID MARCELO ACOSTA BACAB, por los motivos y para los fines que indica, con fundamento en los artículos 504, 505 y 506 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, se admite dicha solicitud, en la vía y forma propuestas, haciendo del conocimiento de las partes que este asunto se regirá por los principios de legalidad, intermediación, concentración, publicidad, suplencia del derecho aplicable y concordia, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del citado Código Adjetivo. En tal virtud, con entrega de las copias de traslado exhibidas, debidamente cotejadas y selladas, notifíquese personalmente al nombrado ACOSTA BACAB para que dentro el término de siete días hábiles, siguientes a aquél en que quede debidamente notificado de este proveído, comparezca por escrito ante el suscrito Juez, a manifestar su conformidad, realizar las observaciones pertinentes a la solicitud y propuesta de convenio exhibida, o bien, presentar su contrapropuesta de convenio con los requisitos exigidos por el artículo 182 del Código de Familia del Estado, debiendo anexar todos los medios de prueba y demás datos necesarios para acreditar que su contrapropuesta esté apegada a su dicho y que permitan al suscrito Juez tener certeza de los medios presentados, con el apercibimiento que de no producir contestación alguna o no exhibir su contrapropuesta, se tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo y se presumirán admitidos los hechos de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 488 del Código de Procedimientos Familiares del Estado. Ahora bien, tomando en consideración que en el presente caso no se encuentran involucrados derechos de algún menor de edad, y atendiendo a las circunstancias especiales del caso, declárase que no ha lugar a decretar las medidas provisionales a que se refiere el artículo 196 del Código de Familia del Estado. Asimismo, tiénese a la compareciente señalando su domicilio para oír y recibir notificaciones en este asunto, y designando a su asesor jurídico patrono con las facultades y limitaciones a que se refieren los artículos 108 y 109 del Código de Procedimientos Familiares del Estado. Igualmente, se le tiene autorizando a las personas que señala en su citado escrito, bajo su propia responsabilidad y en los términos especificados en el mismo. Por otra parte, y a fin de dar debido cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 119 y 123 de la Ley Adjetiva de la Materia, así como a lo establecido en el artículo 46 de la Ley sobre el sistema estatal de Asistencia Social del Estado, notifíquese el inicio de este procedimiento al Fiscal de la adscripción, entregándole para tal efecto, las correspondientes copias simples exhibidas. Por último, de conformidad con lo dispuesto por el artículo once de la ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y tres del Acuerdo General número EX29-050516-20, de fecha dieciséis mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes, del derecho que les

asiste, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Jorge Alberto Carrillo Canche, asistido de la Secretaria de Acuerdos con quien actúa y da fe, Licenciada en Derecho María Teresa de Jesús Cetina Dzul. Lo certifico. -----
----- DOS FIRMAS ILEGIBLES. ----- RUBRICAS". -----

Y POR CUANTO SE ASEGURA QUE USTED ES DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A HACERLE LA NOTIFICACION ORDENADA EN EL PRIMER PROVEIDO, ASI COMO LA NOTIFICACIÓN, TRASLADO, EMPLAZAMIENTO Y FIJACIÓN DE TÉRMINO ORDENADOS EN EL PROVEÍDO QUE INMEDIATAMENTE ANTECEDE, POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y POR UNA SOLA VEZ EN ALGÚN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN EN EL ESTADO.

ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO, QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

TEKAX, YUCATAN, A VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ REMIGIO CHAN CEN.

ACTUARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL
SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATAN

Publíquese los días 31 de mayo y 3 de junio de 2019.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2019.

CESAR EULOGIO SOSA MEDINA, MARIO RAMIRO RAMIREZ CHAN, MARIA DEL ROSARIO VELAZQUEZ MEJIA, alias, CARMEN MARIA VELAZQUEZ MEJIA. Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primer nombrado, por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos mencionados. Auto de fecha 29 de mayo del 2019. Expediente 0192/2018

DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA, CAJA MAYA DEL SUR S.C. DE C. DE R.L. DE C.V., Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración del segundo mencionado. Auto. Expediente 0563/2017

LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA, LICENY GABRIELA ANDRADE YAM, MARIA DEL ROSARIO BURGOS QUIJADA ALIAS MARIA DEL ROSARIO BUTGOS QUIJADA, NICOLAS PECH CAMAAL, PETRONILA CANUL TRUJEQUE. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las dos primeras mencionadas como endosatarias en procuración de la tercera citada en contra de los dos últimos mencionados. Auto de fecha 29 de mayo del 2019. Expediente 0382/2013.

YESSY AMOR CANO BRACAMONTES, EFRAÍN ISABEL YAH MAY, JOSÉ LUIS VELA MANRIQUE alias LUIS VELA ENRIQUE, MARTA ROSA CANCHÉ ROSEL, JOSÉ FRANCISCO CUYTUN CHALÉ. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuración del tercer mencionado en contra de los dos últimos mencionados. Auto de fecha 28 de mayo del 2019. Expediente 0013/2017

EDILBERTO PECH MENDES. Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por usted. Auto de fecha 29 de mayo del 2019. Expediente 0084/2018

TERESITA DE JESUS LARA GONGORA, alias, TERESA LARA GONGORA, LIMBERT AMALIO TUN EK. Procedimiento Especial de Divorcio sin causal, promovido por la primera nombrada en contra del segundo mencionado. Auto. Expediente 0381/2016

LUIS JAVIER MUÑOZ FARFÁN, ALEJANDRA ARELY CHAN VARGUEZ. Juicio Ordinario Familiar de Guarda y Custodia promovido por el primer nombrado en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0342/2017

ANTONIO ARIEL BURGOS DZAY, LIDIA MARGARITA BURGOS DZAY, MARIA ELIZABETH POOT CHABLE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO por el primero por conducto del segundo como su apoderado en contra de la última. auto. Expediente 0523/2018

SAYDY LUCELY US KU, JOSUE HARVEY MAGAÑA CHULIM. Juicio ordinario de reconocimiento de paternidad promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Audiencia de fecha 30 de abril del 2019. Expediente 0667/2017

NALLELY YAHAIRA MATOS GUERRERO, ELMER RODY BAEZA DZIB. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO. Expediente 0102/2019

ASUNCION SOSA DURAN. Juicio Ordinario Guarda y Custodia promovido por usted. Auto. Expediente 0111/2018

DANILO PADRON SOBERANIS, LEYDI DEL SOCORRO CANCHE CAUICH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo. Auto de fecha 29 de mayo del 2019. Expediente 0072/2019

JORGE MANUEL CAUICH AVILA. CAROLINA NAYELI PALMA CHAN, Procedimiento Especial Familiar promovido por el primero en contra de la segunda mencionado. Auto de fecha 29 de mayo del año 2019. Expediente 0161/2017

JUANA INES PARRA DZUL, EDGAR MANUEL PECH CAUICH. Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Auto de fecha 29 de mayo del 2019. Expediente 0527/2016

RITA EK PIB, VICTOR MELVIN PÉREZ ANCONA, IRMA NAVARRETE GÓNGORA. Juicio ordinario civil prescripción positiva promovido por la primera nombrada en contra de los últimos mencionados. Auto de fecha 29 de mayo del 2019. Expediente 0133/2017

ERIKA ARACELY PERALTA CHACON. Juicio interdicto de apeo y deslinde promovido por usted. Auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0166/2017.

YANELI CAROLINA GAMBOA CHAN. Diligencia de jurisdicción voluntaria promovidas por usted. Auto de fecha 29 de mayo del 2019. Expediente 0177/2014.

GUADALUPE CONCEPCION KUK TRUJEQUE. Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovido por usted afin de que se le fije pensión alimenticia a su favor. Auto de fecha 29 de mayo del 2019. Expediente 0627/2015

GEORGINA IVONNE GONZALEZ PERALTA. GUSTAVO MORENO BERNES. Diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por la primera nombrada, a fin de que se fije pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo mencionado. Audiencia de fecha 28 de mayo del 2019. Expediente 0831/2014

RICARDO ANICETO DZIB GARCIA, VICTORIA OMBELINA MANZANERO HERRERA. Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, afin de llegar aun arreglo respecto a la pensión alimenticia y regimen de convivencia de sus hijos menores de edad. Auto de fecha 28 de mayo del 2019. Expediente 0184/2017

AURORA MAGAÑA Y BE. Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se fije pensión alimenticia a su favor. Auto. Expediente 0396/2018

RODOLFO DE JESUS SANCHEZ CHAN. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL DE EXTRAVIO DE DOCUMENTOS. Auto de fecha 27 de mayo del 2019 Expediente 0177/2019.

NORMA NEREIDA GONZALEZ GALLEGOS. Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted. Auto de fecha 27 de mayo del 2019. Expediente 0108/2019

LORENA BEATRIZ ARGUELLO HERNANDEZ. Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted. auto. Expediente 0362/2018

MANUEL YAM LOEZA, MARIA ARACELLY CERVANTES COHUO. Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de consignar pensión alimenticia favor de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0475/2018

ADELMIA BEATRIZ EK GONGORA, NELSON ABRAHAM HAU MAY. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se fije pensión alimenticia a su favor a cargo del segundo mencionado. Auto de fecha 29 de mayo del 2019. Expediente 0529/2015

DIANA PATRICIA CANCHE SANDOVAL, FERNANDO PACHECO CHAN. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sea aprobado su convenio de divorcio por mutuo consentimiento. auto de fecha 29 demayo del 2019. Expediente 0055/2017

ROSAURA PACHECO SIMA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS promovidas por Usted. auto de fecha 28 de mayo del 2019. Expediente 0519/2018

LEIDY MARGARITA MAAY AVILES, BERNARDO DZIB XIU. Diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por la primera nombrada, a fin de que se le fije una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo mencionado. Auto.Expediente 0182/2013.

JAKELINE DEL JESUS BUENFIL BUENFIL, JORGE ALBERTO ROMERO PECH. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se fije una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo mencionado. Auto de fecha 28 de mayo del 2019. Expediente 0740/2011.

WILBETH ENRIQUE DOMINGUEZ CHIM, MILKA SARAI DOMINGUEZ CHIM, LANDY DEL CARMEN DOMINGUEZ CHIM, YOLINDA ARACELY DOMINGUEZ CHIM. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE WILBERTH DOMINGUEZ DZIB ALIAS WILBERT DOMINGUEZ DZIB ALIAS WILBERT DOMINGUEZ Y DZIB, VECINOS QUE FUERON DE CANCUN, QUINTANA ROO, DENUNCIADO POR USTEDES. AUTO. Expediente 0046/2019

JESUS BENJAMIN MIAM DZIB alias JESUS MIAM DZIB, alias JESUS MIAM DZIB, alias JESUS BENJAMIN MIAM DZIB, SAMUEL MIAM CAAMAL, SAHARA DE LA CRUZ MIAM CAAMAL, NOEMI ELIZABETH MIAM CAAMAL, MARIA VICTORIA DE JESUS MIAM CAAMAL, MANUEL JESUS MIAM CAAMAL, SANTOS HERMEMLINDA MIAM CAAMAL, LIDIA MARIA ISOLINA MIAM CAAMAL, alias, LIDIA MARÍA ISOLINA MIAM CAAMAL, RICARDO CARMIN MIAM CAAMAL y JUAN CARLOS MIAM CAAMAL. JUICIO DE SUCESION INTESTADA PROMOVIDO POR USTEDES. AUTO. Expediente 0574/2018.

ALFREDO JESÚS RUZ CASTRO, MARIA CRISTINA GRANADOS AYORA. JUICIO DE SUCESION INTESTADA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO. AUTO. Expediente 0024/2019

MARIA JESUS MANRIQUE NOVELO, AIDA ROSA TUZ MANRIQUE, PEDRO PABLO TUZ MANRIQUE, IRMA MARIA TUZ MANRIQUE, ANGELICA MARIA TUZ MARIA, MARIA ELVIRA ASUNCION TUZ MANRIQUE, TERESITA DE JESUS TUZ MANRIQUE, ARLENE MARILI TUZ MANRIQUE. JUICIO DE SUCESION INTESTADA PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2019. Expediente 0106/2019

MARIA BALBINA CEN CETZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED. AUTO DE FECHA 29 DEMAYO DEL 2019. EXPEDIENTE 0838/2015.

ROBERTO ANTONIO SOSA VALLADARES, NIDIA MARIA CAUICH VILLAFANIA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2019. EXPEDIENTE 0154/2019.

TICUL, YUCATÁN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2019.

YAJAIRA YANILE CUPUL MEDINA, HECTOR HUCYELL VILLANUEVA MEDINA, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO, EXPEDIENTE 863/2016. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

LAURA GUADALUPE SÁNCHEZ CHAN, SANTOS GABRIEL UC DELGADO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0345/2019. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EVA CAROLINA RAMÍREZ CARVAJAL Y OSCAR ALEJANDRO CHACÓN HEREDIA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0132/2019. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE

WENDY GUADALUPE CARDEÑA ITZÁ. JOSE MARTIN MADARIAGA MARTINEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0323/2018. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ANTONIO CERVERA PANTI, JUICIO ORDINARIO EXTINCION DE OBLIGACION DE DAR ALIMENTOS, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE: 0349/2019. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE

CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA S.C DE AHORRO Y PRESTAMO DE R.L DE C.V.; JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR. Y ADRIANA YANELY CANCHE CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO PERSONA MORAL POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE CARLOS DOMINGO TORRES RODRIGUEZ Y OTROS.- EXPEDIENTILLO 0800/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL ABOGADO JAIVER ADRIAN MAY CHAN, COMO APODERADO LEGAL DE LA MISMA, EXPEDIENTE 0342/2019. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL ABOGADO JAIVER ADRIAN MAY CHAN, COMO APODERADO LEGAL DE LA MISMA, EXPEDIENTE 0340/2019. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL ABOGADO JAIVER ADRIAN MAY CHAN, COMO APODERADO LEGAL DE LA MISMA, EXPEDIENTE 0339/2019. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL ABOGADO JAIVER ADRIAN MAY CHAN, COMO APODERADO LEGAL DE LA MISMA, EXPEDIENTE 0341/2019. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

PETRA LETICIA CÁMARA ORDOÑEZ, GRETY MARÍA CANSECO ARJONA, Y/O JOSÉ LUIS POOT UN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PERERA.-EXPEDIENTE 0231/2014. AUTO.

ISAC LÓPEZ MARTÍNEZ. JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO EUNICE MARTINEZ RIOS ALIAS EUNICES MARTINEZ RIOAS Y OSCAR LOPEZ RAMIREZ, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0623/2018. AUTO

JUAN DE DIOS TUN TUZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EXPEDIENTE 0368/2019. AUTO

PETRA LETICIA CÁMARA ORDOÑEZ, GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O JOSÉ LUIS POOT UN, CANDICE FERNANDEZ PERERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA-EXPEDIENTE 0234/2014. AUTO

PETRA LETICIA CÁMARA ORDOÑEZ, GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O JOSÉ LUIS POOT UN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE GODOY GONZALEZ.- EXPEDIENTE 0235/2014. AUTO.

PABLO COHUO DZIB ALIAS PABLO COUOH DZIB ALIAS PABLO COHUO Y DZIB.- MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER. ESCRIBANO PUBLICO NUMERO UNO LICENCIADO LUIS FERNANDO ZAPATA CAMEJO. SUCESION DEL SEÑOR GILBERTO COUOH CHAN POR CONDUCTO DE SU ALBACEA, CIUDADANO GILBERTO COUOH CHAY. JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACION. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS.- EXPEDIENTE 0442/2017. AUTO.

ANA MARÍA VIDAL SANTOS. DAMIÁN HOIL Y/O LUCIANA DZUL UICAB Y/O JUAN DANIEL COUOH POOT Y/O GEOVANNY DANIEL CHAN MOO. HIDALGO CHAN DZIB. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CUATRO NOMBRADOS

COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0363/2018. AUTO.

LUCÍA CANCHÉ TUYU. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0674/2018. AUTO

ABRAHAM AMBROSIO AVILA, NACIONAL FINANCIERA S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN "FIDEY", JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL ULTIMO, EXHORTO 0125/2019. AUTO.

JORGE ALBERTO ARZÁPALO LOZANO. MARCELINO DE JESÚS ARZÁPALO LOZANO. JUICIO UNIDO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ FIDENCIO DE JESÚS ARZÁPALO AGUILAR ALIAS FIDENCIO ARZAPALO AGUILAR Y BEATRIZ LOZANO SANCHEZ. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0383/2018. AUTO.

CLAUDIA HAU MAY Y DAVID FRANCISCO CHAN CEME. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0193/2010. AUTO

JANET SANTIAGO TUZ. HERBERTO JOSE MENDEZ MENDEZ. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 0140/2019. AUTO

MARÍA LETICIA CIAU TUZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0517/2018. AUTO

DIANELA BACAB CANUL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0217/2019. AUTO.

EL EXHORTO RECIBIDO NUMERO 96/188-2019/JMOI, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ESPECIAL DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EXHORTO 0121/2019, AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

YULIANA GÓMEZ GUTIÉRREZ, JUAN LUIS VELÁSQUEZ CORTÉS, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0327/2019, AUTO.

JACINTO ALEJANDRO ALCOCER SERRANO. NÍGER DARÍO ALCOCER SERRANO. JACINTO ALCOCER CASTILLO. JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACION. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0182/2019. AUTO.

ELDA HEREDIA Y OSORIO. FERNANDO DÍAZ Y HEREDIA. MILDRE IRENE DÍAZ Y HEREDIA. DELMA MERCEDES DÍAZ HEREDIA. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE. 0227/2019. AUTO.

ALFREDO SANTIAGO DUARTE AGUILAR, IRMA DIANELY LOEZA OCH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0594/2015. AUTO.

MARÍA ESTHER CHAN CUPUL. MARÍA MARGARITA CHAN CUPUL. MAURELIA HAU CEN. LEYDI MARÍA PACHECO MEX. EUMELIA MEX UCÁN. JOSÉ ALEJANDRO CHAN MEX. MIRIAN ARLENI MEX CHAN. MARÍA BÁRBARA CHAN CUPUL. MARÍA DEL ROSARIO CHAN CUPUL. YANELI CRISTINA CHAN PACHECO. ALEXIS ALEXANDER CHAN PACHECO. MIGUEL ÁNGEL CHAN MEX. JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0226/2019. AUTO.

EL EXHORTO NÚMERO 1297/2018, GIRADO POR EL JUEZ ORAL ADSCRITO AL JUZGADO FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 2401/2018, RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO UNILATERAL, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA LINA MERCEDES KU HEREDIA. EXHORTO 123/2019. AUTO.

EL EXHORTO RECIBIDO NÚMERO 111/2019, GIRADO POR EL JUEZ DE INSTRUCCIÓN DEL JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA EN EL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE ORAL NÚMERO 1098/2018, RELATIVO AL JUICIO ORAL ESPECIAL DE DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO, PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS NANCY NAYELI ITZÁ CASTRO Y ENRIQUE CHAN YAM; EXHORTO 0124/2019. AUTO

ELIZABETH DEL CARMEN DZUL DZUL, RAFAEL UITZIL CANCHE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0377/2015. AUTO.

MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ Y ALCOCER ALIAS MARIA DE LOS ANGELES PÉREZ ALCOCER ALIAS MARIA DE LOS ÁNGELES PÉREZ ALCOCER DE LOZANO ALIAS MA. DE LOS ANGELES PÉREZ A. ALIAS M. DE LOS ANGELES PÉREZ. LUIS ALFONSO ROSADO Y GONGORA ALIAS LUIS ALFONSO ROSADO GONGORA, DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL DE YUCATÁN. JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS.- EXPEDIENTE 0422/2017.- AUTO.

ANYIR JOSÉ ALCOCER LÓPEZ. CLAUDIA CAROLINA AGUILAR CARVAJAL. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0317/2018. AUTO

YVILLEBALDO CHE Y BACAB, PABLO LEONARDO CEME DZIB, ADY FLOR TUZ MEX, TEODORA UN CEMÉ, JOAQUIN ANTONIO CANUL RIVERA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, TERCERA Y CUARTA NOMBRADA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO .-EXPEDIENTE 0790/2015. AUTO.

LUIS ARTURO PECH ESCALANTE, ANDRÉS JESÚS MASSA PALMERO, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION, EXPEDIENTE 0316/2019. AUTO

ALVA MARGARITA BALAM PUC, TERESA BALAM PUC, , JUAN CARLOS BALAM PUC, GERARDO ANTONIO BALAM PUC, ALMA NOEMÍ BALAM PUC, NAYELI CONCEPCIÓN BALAM PUC Y JOSE LUIS BALAM PUC.- PERSONA MORAL DENOMINADA "LA MEXICANA" TAMBIEN CONOCIDA COMO "LA MEXICANITA" Y DEL SEÑOR TITO MARTINEZ ALIAS TITO SORENSE MARTINEZ GUTIERREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL.- PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS SIETE MENCIONADOS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 0762/2016. AUTO.

MARÍA GUADALUPE DZIB NAH.ISRAEL ACOLTZI COCOCLETZI. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 0688/2018. AUTO.

VALLADOLID, YUCATÁN, 31 DE MAYO DE 2019.

LA ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO CATHIA NALLIBE AZCORRA CASTILLO.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que por auto de fecha once de abril del año dos mil diecinueve, el Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Luis Fernando Dorantes Canché, en el expediente número 1178/2013, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por el ciudadano GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, en su carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas de "BBVA BANCOMER" Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, grupo financiero BBVA actualmente continuado por BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, como cesionario de los derechos que en el presente juicio correspondían a "BBVA BANCOMER" Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, grupo financiero BBVA BANCOMER, en contra de la señora SONIA NAYELI FLORES RODRIGUEZ; se fijó fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:-----

“Solar antes sin casa, hoy con casa, situado en esta ciudad, municipio y partido de Valladolid, Yucatán, en la manzana cuatro del cuartel cuatro, marcado con el número trescientos veintisiete de la calle treinta y tres letra “B” del fraccionamiento “Residencial del Bosque” con la extensión de diez metros de frente por veinticinco metros de fondo. Superficie de terreno de doscientos cincuenta metros cuadrados y tiene los linderos siguientes: Al noreste, la calle treinta y tres letra “B”; al sureste predio numero trescientos veinticinco de la calle treinta y tres letra “B”, al suroeste, colonia emiliano zapata y al noroeste, predio número trescientos veintinueve de la calle treinta y tres letra “B”. Dicho Predio se encuentra inscrito a folio electrónico uno, cero, uno, seis, seis, cero, tres (1016603), del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial del Estado, mismo predio que se encuentra inscrito a nombre de la demandada. Servirán de base para el remate los avalúos periciales de la totalidad del predio que lo es la cantidad de OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó como fecha y hora para que tenga lugar la licitación en el local de este Juzgado, la audiencia del día VEINTE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS NUEVE HORAS, en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces de tres en tres días, como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Valladolid Yucatán, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil diecinueve.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL
Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

LICENCIADA EN DERECHO RUBÍ CERVERA PÉREZ.

Publíquese los días 29 de mayo, 3 y 6 junio de 2019.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2019.

CARLOS ALFREDO MAY UITZIL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ELDA GUADALUPE ESPINOZA ALAMILLA.-Expediente 0177/2009.- AUTO

RITA MARIA MARRUFO ROSADO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA FLORINDA LOEZA RAMOS, ALIAS FLORINDA LOEZA, REPRESENTADA POR SU ALBACEA GENERAL BLANCA ROSA DE FÁTIMA SANSORES LOEZA. Expediente 0057/2018. AUTO

CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NÉSTOR BENITO VARGAS MARFIL Y/O HÉCTOR ISMAEL ALONZO LARA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL ANTES MENCIONADA EN CONTRA JOSE GABRIEL LIZAMA GUTIERREZ Y BENIGNO MAY ROSADO. Expediente 0544/2018. AUTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR WILBERT JOSE CAUICH FALCON ALIAS, WILBERT JOSE CAUICH FALCON EN CONTRA DE MARIAYNES FALCON PERERA ALIAS MARIA INES FALCON PERERA; LIDA MARIA NOVELO ALCOCER, FELIX ANTONIO MENA HERRERA, LICENCIADO EN DERECHO HENRY ALEJANDRO GOMEZ ROSADO, ESCRIBANO PUBLICO NÚMERO DOS DE LA CIUDAD DE TIZIMÍN,

YUCATÁN; REGISTRADOR INMOBILIARIO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, DIRECCIÓN DE CATASTRO DE LA CIUDAD DE TIZIMIN YUCATÁN.- Expediente 0767/2015.- AUTO.

ANA GABRIELA EK ABÁN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE EUSEBIO POOT CHEL. Expediente 0382/2018. AUTO.

BERNARDO DE JESUS VERA CHAN Y LANDY LETICIA VERA CHAN; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR.- Expediente 0164/2019.- AUTO

CLARA MARTINEZ CEN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.-Expediente 0227/2019.- AUTO

LUIS ANTONIO BASTO ALAMILLA, PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARLYN ROSALIA SERRANO ALONZO.- Expediente 0524/2018. AUTO.

GEYDI RUBÍ MÉNDEZ KU; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0527/2017. AUTO.

MANUEL JESUS INTERIAN MEDRANO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- Expediente 0243/2019.- AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2019.-

TELMA ALICIA POOT CAHUM; JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JUAN BAUTISTA NERI CAN BARRERA. Expediente 0716/2012.- AUTO

JORGE ABEL CHARRUF NAVARRETE; JUICIO INTERDICTO PARA RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MELJEM CHARRUF NAVARRETE Y YOUSSEF CHARRUF SEMERENA.- Expediente 0021/2019.- AUTO

MANUEL ANTONIO POOT CANUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE CARMEN ROSARIO TUT UITZIL, ALIAS, CARMEN DEL ROSARIO TUT UITZIL.- Expediente 0348/2018.- AUTO

CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS QUE OFRECE LA PARTE ACTORA; RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MANUEL JESUS RODRIGUEZ CONRADO Y MARIA GUADALUPE RAMIREZ VALENCIA EN CONTRA DE CARLOS HERNÁN FIGUEROA MARTÍNEZ DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO DE GASOLINA Y DE LA EMPRESA DENOMINADA FULLGAS MÉXICO, S.A. Expediente 0577/2017.- AUTO.-

CLAUDIA MIREYA BORGES PEREZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIO ALBERTO DZUL AY.- Expediente 0163/2019. AUTO.-

BLANCA GUADALUPE CANUL CHI; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- Expediente 0187/2019.- AUTO

AZALEA NATALI ALAMILLA ACEVEDO; JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER PINTO ROSADO. Expediente: 0248/2010. AUTO.-

ANA LILIA RODRIGUEZ YAMA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0306/2018.- AUTO

GILBERTO KU CANUL Y OLEGARIA CANO KUMUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE ALIMENTOS.- Expediente 0250/2019.- AUTO

LANDY LUCELLY CHAN ESCAMILLA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES A CARGO DEL SEÑOR MANUEL ALBERTO CHEL CAAMAL. Expediente 0148/2018. AUTO.

FELIPE CUPUL ARCEO Y NALLELI GUADALUPE MORALES CUPUL DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES EN QUE LLEVARAN A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0683/2011.- AUTO

WILMA RUBILY BATUN LOPEZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEÑOR CRISTIAN ERNESTO LORIA MONFORTE. Expediente 0249/2011.- AUTO

JORGE ABRAHAM CEL CANCHE, LIDIA MARIA TUZ UC Y SARA EUNICE CEL TUZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE EL CONVENIO DE ALIMENTOS SUSCRITO POR LOS PROMOVENTES.- Expediente 0242/2019.- AUTO

DEMETRIO JIMENEZ CABRERA Y SARA NATIVIDAD POOT CHAY; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE EL CONVENIO DE ALIMENTOS SUSCRITO POR USTEDES.- Expediente 0239/2019.-

LUIS GABRIEL BRICEÑO AGUAYO Y VANESSA ARACELLY BARRERA MANRIQUE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- Expediente 0228/2019.- AUTO

SILVIA ABIGAIL LORÍA ARGÁEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0503/2017. AUTO

PALOMA GUADALUPE MENDOZA CASTILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- Expediente 0156/2018.- AUTO

PEDRO MARCELO CETINA CHAN Y ELENA YANELI DIAZ ESCALANTE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUBE EL CONVENIO DE ALIMENTOS SUSCRITO POR USTEDES.- Expediente 0232/2019.- AUTO

MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ MENDEZ Y JULIO CESAR LOPEZ PEREZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES EN QUE LLEVARAN A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. Expediente 0191/2011.- AUTO

JORGE ROMAN CHUMBA TREJO Y SANDRA PATRICIA CANUL XOOL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- Expediente 0091/2019.- AUTO

ROGER CARRILLO CERVERA Y VERONICA GUADALUPE CHI DENIS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0549/2017.- AUTO

JOSE BALTAZAR PIZAÑA GOROCICA Y ZOILA BEATRIZ BURGOS RENDON; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE EL CONVENIO DE CUSTODIA, ALIMENTOS Y DIAS Y HORAS DE VISITA.- Expediente 0189/2019.- AUTO

LIDIA MARIA POOL CANCHE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0240/2019.- AUTO

VICTOR LAUREANO OCH CHEL Y GRISELDA GEORGINA OCH CHEL; JUICIOS SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA DORA ISOLINA CHEL CASTILLO DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- Expediente 0008/2019.- AUTO

CERVULO PUC Y MAY TAMBIÉN CONOCIDO COMO SERVULO PUC MAY Y/O SERVULO PUGA MAY Y/O SERBULO PUC MAY, PEDRO PABLO ALFONSO, ZENAIDA, LANDY MARÍA TODOS DE APELLIDOS PUGA ANGULO Y LUCIO RENÉ, MARÍA REBECA, JAIME, WILLIAM Y AGUSTINA TODOS DE APELLIDO PUC ANGULO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE CRISTINA ANGULO Y MAY, ALIAS, MARIA CRISTINA ANGULO MAY, ALIAS, CRISTINA ANGULO MAY, DENUNCIADO PORLOS PRIMEROS NOMBRADOS.- Expediente 0103/2018.- AUTO

LIZIE GUADALUPE RODRIGUEZ CORAL, TAMBIEN CONOCIDA COMO LISIE RODRIGUEZ CORAL, JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ CORAL, TAMBIEN CONOCIDO COMO JORGE RODRIGUEZ CORAL, JULIAN ALBERTO RODRIGUEZ CORAL, TAMBIEN CONOCICO COMO JULIAN RODRIGUEZ OSORIO, BEATRIZ EUGENIA RODRIGUEZ OSORIO, TAMBIEN CONOCIDA COMO BEATRIZ RODRIGUEZ OSORIO, GABRIEL HUMBERTO RODRIGUEZ OSORIO Y BRENDA LUZ CONSTANTINO KANTER; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE LOS SEÑORES FELIPA CLEMENTINA CORAL MAGAÑA DE RODRIGUEZ, ALIAS, FELIPA CLEMENTINA CORAL Y MAGAÑA, ALIAS, FELIPA CORAL MAGAÑA Y DOMINGO RODRIGUEZ CONRADO. Expediente 0111/2018.- AUTO

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 31 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO JUDICIAL.

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ ADALBERTO YAM OCH.

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA